Lunes 24 y Martes 25 de Abril de 1865 — BUENOS AIRES — ANO XII—Numero 3381

LA TRIBUNA.

Imprenta y oficina de la Redaccion calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 25—*Letanias mayores*—S. Marcos Evangelista.—*Luna nueva á las 10 y 51 minutos de la mañana.*

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Abril 25 de 1865.

Noticias de Corrientes.

Acaba de llegar el vapor Ibicuí.

Las noticias de que es portador es lo siguiente:

La ciudad de Corrientes fué ocupada por los paraguayos, lo mismo que el Empedrado y como se temia lo fuera Bella Vista.

El Ibicuí solo ha llegado hasta la Esquina, pues allí recibió estas noticias y le anunciaron que la escuadra paraguaya estaba siete leguas arriba de Goya en el saladero de Laff, Rincon de Soto.

El Gobernador Lagraña, se hallaba en San Roque, reuniendo las fuerzas que se retiraban en presencia del enemigo que invadia.

Habia dado una proclama llamando á las armas á toda la Provincia.

El capitan del "Ibicuí" vió salir las fuerzas de la Esquina á campaña pero completamente desarmadas.

La escuadra brasilera se encontraba el 20 en Santa Helena, estancia de D. Patricio Cullen, treinta leguas arriba del Paraná.

Documentos del Gobernador de Corrientes.

El Gobierno Constitucional dela Provincia.

DECRETA.

Art. 1° Procedase á la organizacion del ejército de la Provincia bajo las inmediatas ordenes del Gobernador que suscribe y hasta tanto resuelva lo conveniente el Gobierno Nacional.

2.° Queda nombrado Comandante en Gefe de la vanguardia del ejército de la Provincia en observacion de la Capital el Coronel D. Fermin Alsina.

3.° Queda nombrado Gefe de Estado Mayor de la misma el Coronel D. Manuel de Jesus Calvo..

4.° Comuníquese á quienes corresponde y dése al Rejistro Oficial del Estado.

Empedrado, Abril 14 de 1865.

LAGRAÑA.

JUAN JOSÉ CAMELINO.

El Gobierno de la Provincia.

Siendo indispensable que todos los ciudadanos residentes en la Provincia concurran con sus personas y recursos á la defensa, libertad é independencia de ella, en los presentes momentos en que se halla agredida por un poder estrangero y que estén advertidos de las responsabilidades que la ley les impone segun la conducta que observaren.

DECRETA.

Art. 1° Todo ciudadano argentino residente en la Pravincia desde la edad de diez y siete años hasta la de sesenta, concurrirá con caballo de tiro á presentarse al Géfe del Departamento en que residan en el acto de tener conocimiento de este decreto.

2.° De conformidad al art. 103 de la Constitucion Nacional, decláranse traidores á la patria y por lo tanto reos de muerte á los ciudadanos que voluntariamente obedeciendo órdenes de la autoridad de hecho q' se ha constituido en la capital, tomen las armas en su defensa y en la del gobierno del Paraguay que là ha establecido, invadiendo en pléna paz el territorio de la Provincia.

3.° El presente decreto será leido á todos los soldados del ejército, fijado en los lugares públicos y comunicado á cuantos corresponde.

Empedrado, Abril 14 de 1865.

LAGRAÑA.

Juan J. Camelino.

El Gobernador de la Provincia á todos sus habitantes.

Compatriotas!—El Presidente del Paraguay ha invadido la Provinuia, capturando dos buques de la marina Nacional y ocupado la capital con fuerza de su Nacion, estando en plena paz con la nuestra y sin que haya precedido declaracion de guerra.

Correntinos—Al anunciaros este hecho inaudito, esperimento la noble indignacion que debeis sentir vosotros al ver ultrajado en nuestro suelo el pabellon y la honra de nuestra cara patria.

Heroes de Caaguazú, de Caseros y de cien combates gloriosos! el Paraguayo os insulta bárbaramente y vuestras glorias de todas las épocas se pretende empañar con esta afrenta. Sois pues en estos momentos los primeros defensores del honor nacional vilipendiado, y es necesario que un escarmiento digno de vuestro nombre enseñe al estranjero bárbaro que los arjentinas no han nacido para ser humillados por nadie.

Antes de ocho dias mas estarán con nosotros numerosas legiones de valientes y una escuadra invencible cuyo empuje poderoso arrojará muy lejos de nuestro suelo al osado que nos ataca á traicion y cuando nos vé indefensos descansar en la seguridad de la paz; pero es indispensable entre tanto que nosotros cortemos los primeros laureles del triunfo para colocarlos sobre las sienes de la patria, en desagravio del vilipendio que se le quiere imponer. Ciudadanos de todos los partidos: La patria os necesita y os llama en su defensa: reunios en torno de vuestro Gobernador y acompañadle en la empresa envidiable de salvar á la Provincia de la dominacion de los paraguayos y á lavar esa mancha que acaba de imprimirse en la frente de todos los Argentinos y que nos escarnece y avergüenza.

Con estos santimientos entra en campaña y os aguarda decidido vuestro Gobernador y amigo.

MANUEL I. LAGRAÑA.

Empedrado, Abril 15 de 1865.

Cartas de la Esquina.

Esquina, Abril 21 de 1865.

Sr. D.

Muy estimado Sr. mio: En este momento que son las 9 de la mañana, llega el vapor "Ibicuy" de la armada nacional, y en el acto salgo conduciendo los pliegos que trae para el Sr. Gobernador, que actualmente se halla en el pueblo de San Roque donde reune el ejército de la Provincia que, sin embargo de no tener parte oficial por datos adquiridos de las fuerzas que han marchado á incorporarse, á la fecha debe de tener de cinco á seis mil hombres, pues con una actividad y patriotismo no desmentido en los hijos de esta Provincia, todos presurosos han concurrido á la órden de reunion.

De la toma de la Capital, estarán Vdes. impuestos que el 14 á las 7 de la mañana fué tomada la Capital por las fuerzas de tierra en número de cinco mil hombres, y tres desembarcados de los vapores, habiendo el Gobernador evacuado la Capital el dia antes y salido hasta el pueblo del Empedrado.

Las últimas noticias son: que los Paraguayos han tomado el pueblo del Empedrado, habiéndose ritirado hasta San Roque el Gobernador, no sabiendo si intentaran tomar los pueblos de Bella-Vista y Goya, hoy que son dueños del rio.

De la Capital no sabemos si habrán hecho perjuicios, pero en la costa del Paraná arriba han barrido dejando todo limpio por donde han pasado.

Estas son las noticias que tenemos, sin tiempo para detallarlas, deseosos de que cuanto antes nos lleguen auxilios de infanteria para hacerlos arrepentir del atentado cometido contra la Nacion Argentina.

Al Dr. por no tener tiempo no le escribo particularmente, teniendo la bondad de ponerme á las ordenes de su familia, tengo el gusto de repetirme su muy A. S. S. Q. S. M. B.

N. N.

Esquina, Abril 21.

Estimado amigo:

Sabrás que los paraguayos, despues de tomar los dos buques de la escuadra argentina, bajaron el dia 14 fuerzas de infanteria y se apoderaron de la capital.

El gobernador, en prevision y en vista de la imposibilidad de batirlos, se ha retirado á San Roque, donde segun noticias existe hasta hoy.

Lo que de cierto puedo decirte, es que el entusiasmo en la provincia es grande, y que todos sus habitantes están sobre las armas.

Las noticias de la capital con respecto á las familias no son alarmantes.

Sin tiempo para mas.

N.

Rosario.

GRANDES MANIFESTACIONES.

Do quiera llega la noticia de los atentados cometidos por Lopez, el pueblo se levanta indignado.

Los diarios que hemos recibido del Rosario y que alcanzan al 22 nos anuncian que esa ciudad habian tenido lugar dos espléndidas manifestaciones, la una de argentinos y la otra de residentes italianos.

En ambas se manifestó una indignacion profunda contra el déspota del Paraguay.

En la ciudad del Rosario fué arrancado por el pueblo el escudo paraguayo de la puerta del Cónsul Caminos, habiendo asumido algunos ciudadanos la responsabilidad del hecho en una acta que aparece publicada.

El Gobernador de Santa Fé que era esperado en el Rosario no habia llegado y se suponia allí que al tener las noticias de Corrientes habria regresado á la capital.

No habian llegado mas Congresales al Rosario que los Diputados por San Luis.

El Ministro del Interior no ha venido.

Noticias de Corrientes por via del Uruguay.

El Coronel Baez acaba de llegar de Corrientes por via del Uruguay.

Se separó del gobernador Lagraña el dia 15 dejándolo en el Empedrado.

Las fuerzas que han ocupado la ciudad de Corrientes, segun el gobernador de esa provincia son cinco mil infantes y mil caballos.

El Coronel Baez que ha visto esas fuerzas las calcula en tres mil infantes y seiscientos caballos.

Calcula el Coronel Baez que el Gobernador Lagraña tendrá á la fecha de cinco á seis mil hombres.

El General Cáceres habia reunido á las primeras noticias de la invasion en solo su estancia del Paraiso una fuerza de mil hombres y con ella marcha buscando la incorporacion del Gobernador Lagraña.

Este habia oficiado á las autoridades fronterizas del Brasil, haciéndoles saber la invasion á la provincia de Corrientes, y diciendoles que podrian servirse del territorio de esa provincia para sus operaciones.

No tiene fundamento el rumor que circula de haber pasado ya fuerzas brasileras al territorio de Corrientes.

Entre-Rios.

Tenemos el *Uruguay* hasta el 22.

Trae enérjicos artículos que mañana publicaremos, sobre los sucesos de Corrientes.

Segun ese diario, gran número de voluntarios se han presentado al general Urquiza, pidiéndole un puesto en el ejército, y las milicias todas se reunen con gran actividad.

En el *Uruguay* del 22, encontramos la siguiente carta:

NOTICIAS DE CORRIENTES.

Tatuti, 8 de Abril de 1865.

Señor D. N. N.

Son como las ocho de la noche y acabo de recibir noticias de Corrientes, por personas recien llegadas recien que me aseguran que habiendo una gran reunion en la casa de negocio de D: Justo Reyes del otro lado del arroyo Tunas á la parte de Corrientes, recibió el Comandante D. G. Gregorio Romero una nota de la Gefatura Política de Curuzucuatiá D. Robustiano Lagraña, puaa reunir todos los hombres útiles para el servicio de las armas sin escepcion de personas, y en el acto ejecutó la órden y se puso en marcha hasta Pago Largo, donde acampó el 17 de este, y en la misma fecha de hoy marcha este Gefe con la fuerza buscando el punto de la reunion general, que es el Paraiso, donde el General Cáceres tiene ya como quinientos hombres—Me dicen que el mismo movimiento hay en Mercedes.

Mañana Mártss se ponen todas las fuerzas en marcha para el inrerior de la Provincia.

Se dice que la rapidez de estos movimientos es porque los paraguayos han tomado dos vapores de guerra argentinos y amenazan invadir á Corrientes.

Teniendo pormenores mas posivos no tardaré en comunicarselos.

Embarque de fuerzas.

Se han embarcado esta mañana los cuerpos de línea que existian en esta ciudad y que marchan con el general Paunero.

Este importantísimo refuerzo que vá á recibir la provincia de Corrientes, va á ponerla en actitud de rechazar á las fuerzas invasoras.

Honor á los valientes que marchan que van á dar dias de gloria á la patria!

El Jeneral Paunero.

A lae once de la mañana debe embarcarse el Jeneral Paunero, Comandante en Jefe del primer cuerpo de Ejército.

Felicidad al viejo veterano y que sus primeras noticias sean el anuncio de la primer victoria sobre el salvaje déspota del Paraguay!

Montevideo.

Tenemos diarios hasta ayer de Montevideo.

La opinion se agitaba allí grandemente con motivo de la guerra al Paraguay.

En la "Tribuna" de ayer se anuncia que el redactor de la "Reforma Pacífica" habia sido conducido á la carcel.

(Edicion reportida ayer.)

Manifestaciones en el Rosario

Los artículos siguientes que tomamos del *Ferro-Carril* del Rosario, mostrará á nuestros lectores el gran entusiasmo con que se ha recibido en aquella ciudad la noticia de la guerra al Paraguay.

Llamamos la atencion sobre estos artículos:

ESPLÉNDIDA MANIFESTACION.

Antenoche la Ciudad del Rosario ha dado una manifestacion espléndida de opinion en favor de la causa nacional.

El pueblo del Rosario de esta vez, el pueblo que era considerado como un centro puramente comercial y cosmopolita, acaba de levantarse á la altura del sentimiento nacional herido en sus fibras mas delicadas por la agresion salvaje del déspota paraguayo.

Los colores políticos habian desaparecido, para dar lugar á los colores de la bandera nacional, á la que, valiéndonos de las palabras del Presidente de la República, acompañó siempre la justicia y la victoria.

¡Gran nobleza del pueblo argentino! ¡abnegacion sublime de los descendientes de Necochea, Pringles y San Martin!

Los que ayer se combatieron ardientemente en el campo de la política militantes los que se hallaron en las filas opuestas hoy, ante la amenaza comun, se confunden, se abrazan, se estrechan con efusion de amor patrio, y no tienen mas aspiracion que la aspiracion sublime del sacrificio.

Tal es lo que hemos presenciado antenoche.

Tal es el significado de la espléndida manifestacion de la Ciudad del Rosario acaba de dar en favor de la causa Nacional.

A las ocho de la noche un inmenso gentio rodeaba la columna de nuestra plaza principal, levantando en alto, como otros tantos lábaros, tres banderas bañadas con los colores azul y blanco que corrieron de victoria en victoria allá en los tiempos de la epopeya americana, desde las orillas del caudaloso Plata hasta las llanuras y montañas inundadas por el sol ardiente de los trópicos.

La enérjica actitud del gobierno argentino, levantando sin vacilar un instante el guante que le ha arrojado el déspota paraguayo, habia tenido una repercusion profunda en el corazon de todos los argentinos residentes en el Rosario.

¡Viva el Presidente de la República General D. Bartolomé Mitre!

¡Viva la República Argentina nunca vencida!

¡Vivan todos los hijos de Mayo!

¡Viva la Nacion que dió libertad á medio continente americano!

¡Mueran todos los argentinos que simpaticen con la causa del despotismo!

¡Muera el pampa Francisco S. Lopez!

¡Mueran todos los esclavos que lo sostienen!

¡Vivan todos los paraguayos liberales!

Tales eran los gritos en que el pueblo estallaba, y que iban á perderse en la superficie del caudaloso Paraná, anunciando á la luz resplandeciente de las estrellas, que la pátria de los argentinos habia vuelto á sus dias inmortales de gloria, y que, despues de habernos despedazado entre hermanos por espacio de cuarenta años, habiamos olvidado nuestras querellas intestinas, para marchar todos unidos á ocupar el puesto que la pátria y la libertad en peligro nos señalaban.

En seguida el himno Nacional se hacia oir; y á aquellas armonías empapadas en las brisas que ruedan á la falda de los Andes impregnadas del aroma inmortal de cien combates por la causa de la libertad, que respiran la sublimidad del patriotismo de nuestra infancia política, el pueblo contestaba victoreando sus recuerdos, sus victorias, sus pro-hombres muertos en defensa de su emancipacion, las instituciones que ha alcanzado, el gobierno que rije sus destinos, y maldiciendo con santa maldicion al salvaje que acaba de pisotear el pabellon glorioso de nuestros antecesores.

De allí nuestras banderas eran paseadas en triunfo, por decirlo así; y en las mas sublimes esplosiones del patriotismo, el pueblo dejaba escuchar la manifestacion mas elocuente del sentimiento nacional herido y pronto á ser lavado por el brazo de soda la nacion, armado con las mismas lanzas de que otras veces nos servíamos para desgarrar el corazon de nuestros hermanos y para labrarnos un período de ruinas y desastres.

Nuestras calles eran inundadas en toda su estension por el pueblo soberano ultrajado en su honra; y así la madre, la esposo y su hermano queridos, se aprestaban para lavar con su sangre la ofensa hecha al suelo y al pabellon amados de la patria, para despues volver á gozar de sus caricias en el seno del hogar, trayéndoles, no como otras veces, un laurel ensangrentado con la sangre del hermano, sino un lauro de inmarcesible gloria segado en los campos azotados por el poder de un déspota sombrío.

Aquella noche ha de formar época en los anales del pueblo del Rosario: tanto porque con ella empieza la desaparicion completa de los colores políticos, para dar lugar á los colores de la patria, tanto porque en ella hemos hecho todos juramento solemne de secundar la accion del digno jefe de la nacion arjentina, para dar en tierra con el tirano que acaba de pisotear nuestro pabellon—ese pabellon querido que flameó orgulloso en Salta, Tucuman, Ayacucho y Junin.

El pueblo del Rosario ha probado, pues, en la manifestacion de antenoche, que el centro de poblacion, antes considerado como de transacciones mercantiles puramente, es ante todo un foco de patriotismo, un centro de juventud ardorosa, un pueblo de ciudadanos, que, ante la amenaza comun, olvidan sus querellas pasadas, y á la sombra de la bandera que en este mismo pueblo izó por primera vez aquel demócrata de los tiempos de Washington y Jefferson—Belgrano—saben conducirse en un abrazo ardiente de patriotismo.

¡Salud, pues, al pueblo del Rosario por la manifestacion que hemos descrito á rasgos pálidos, y que tanto le honra!

¡Salud á todos los patriotas que engrosaron las filas del pueblo en la noche del miércoles!

Vuelto á la plaza el pueblo soberano, el jóven D. Pedro Nicolorih tomó por dos veces la palabra, y habló en términos llenos de fuego sobre la elocuencia de aquella manifestacion, y sobre los deberes que pesaban sobre todo el que llevara el nombre argentino, en presencia del ultraje á nuestro pabellon nacional.

El jóven tribuno fué varias veces aplaudido, é interrumpido con gritos de aprobacion en el hilo de su discurso.

Sentimos no tener las palabras de nuestro amigo para darlas á la estampa; pero ellas correspondieron dignamente á la solemnidad del momento y á los sentimientos que en esos instantes dominaban nuestros corazones de argentinos.

Por nuestra parte invitados á hablar, dijimos tambien dos palabras bien pálidas, pero salidas de lo mas profundo de nuestro corazon.

Volvióse á cantar el himno nacional en coro por la gran masa del pueblo; y, pasando despues á felicitar al señor Gefe Político por la actitud del Gobierno Argentino, el pueblo se retiró tranquilo y sosegado, renovando sus juramentos de perecer cien veces en la demanda antes, de consentir en la ofenza de que acaba de ser víctima la bandera gloriosa de nuestros padres.

MANIFESTACION DE LOS ITALIANOS.

Donde quiera que aparece una causa justa y generosa, donde se deja escuchar el quejido de alguna nacion oprimida ó aparece algun principio conculcado, allí está la palabra valerosa del pueblo italiano.

La sangre del hijo de aquella tierra clásica de las artes, no dejenera bajo ningun clima; y lo mismo en los trópicos que en los polos, aquellos corazones palpitan gozosos y entusiastas al nombre sacrosanto de la libertad.

¿Qué pueblo, en los dias terribles de prueba á que lo sometia la fatalidad de sus destinos, no ha contado entre sus mártires á algun compatriota de Miguel Angel?

¿Qué batalla se ha empeñado en nombre de la libertad, que no haya tenido que barrer con su metralla destructora en las filas de la buena causa, á algun patriota nacido bajo el cielo y en medio de las hermosuras de aquella naturaleza que tan tiernos cantares supo inspirar á Virgilio y Petrarca?

¿Dónde un pueblo ha sucumbido bajo la masa formidable del despotismo, sin que su bandera no haya sido empapada en la sangre de los descendientes de aquellos soldados que pasearon sus águilas vencedoras por todo el mundo conocido?

¿Dónde se ha levantado una barricada para defender los derechos del pueblo conculcados por el cañon de la tirania, que no haya habido algunas piedras amontonadas por el brazo de algun hijo de la noble y valerosa Italia?

¿Donde se ha tratado de dar en tierra con alguna preocupacion social, que no se haya dejado sentir la pluma ó el brazo del algun compatriota del Cristo de la democracía moderna, Garibaldi?

¿Donde el despotismo ha levantado su cabeza, amenazando tragarse las conquistas de la civilizacion moderna y del espíritu humano emancipado de las ligaduras del jesuitismo, que los descendientes de aquellos indomables capitanes del pueblo Romano no hayan colocado su contigente generoso del lado de la civilizacion en peligro?

¿Donde se han celebrado exequias á la libertad de algun pueblo, que sobre la tumba de ese pueblo no se haya deslizado una lágrima, ó se haya dejado escuchar algun ay! generoso de un pecho italiano?

No; en todas partes la nacion italiana levanta erguida su cabeza por la abnegacion, patriotismo, nobleza y generosidad de sus hijos, que, inspirados en el recuerdo de aquellos dias que viven solo en la historia, y en los q' dictaba leyes al universo entero, saben arrancar del fondo de sus corazones para cada despotismo una maldicion, para cada desgracia una lágrima, y para conquista de la civilizacion un grito ardiente de entusiasmo.

Por eso el rol culminante que el brazo y el corazon italiano han jugado en la historia de nuestras desgraciadas contiendas intestinas.

Desgraciados en su patria, errantes en busca de un pedazo de tierra donde imperara la libertad con sus atributos jenerosos, no titubearon un instante en alistarse bajo las banderas de los que combatian por derribar el despotismo que enlutaba las márgenes encantadoras del Plata.

Asi el pueblo italiano confundia su sangre con el pueblo argentino en las luchas generosas que sustentaba desde el Plata hasta los Andes, para quebrar la dominacion de un tirano salido de las soledades de la pampa.

Al lado de los Paz y de los Lavalle, figuraban los Garibaldi y los Anzani; y al paso que unos vencian en la Tablada y Oncativo, otros, con un puñado de valientes, se hacian respetar de algunos millares de ginetes en las llanuras de San Antonio.

No es estraño, por consiguiente, que hoy la poblacion italiana residente en el Rosario arroje su palabra generosa en la balanza de la causa nacional.

No es estraño que los compatriotas del héroe de Marsala, despues de haber apurado con nosotros las amarguras del despotismo, cuando ven ajada la dignidad de pabellon á cuya sombra combatió tantas veces el noble prisionero de Aspromonte, se levanten indignados protestando su adhesion á la causa de la Nacion Argentina en peligro.

Tal es lo que acaba de hacer la poblacion italiana del Rosario, y que viene á redoblar nuestra simpatia en su favor.

Gracias sean dadas á la poblacion italiana del Rosario en nombre del pueblo argentino, por la protesta generosa y espontánea que acaba de formular en pró de su causa, y que, en sentimientos de fuego, está espresada en el siguiente documento:

ACTA.

En esta ciudad del Rosario de Santa-Fé á los veinte dias del mes de Abril del año de 1865—reunidos los que firmamos, ciudadanos italianos y vecinos de esta ciudad, no pudiendo permanecer impasibles al acto vandálico como atroz, que acaban de cometer los esbirros del tirano del Paraguay sobre la tripulacon del vapor argentino "25 de Mayo", pisoteando de un modo infame é inaudito lo que una nacion tiene de mas querido y sagrado—*la bandera*—y violando, por tanto, inhumanamente el derecho de gentes, hemos resuelto dar publicidad á esta simple y espontánea manifestacion en retribucion de la simpatia que nos merece el generoso pueblo argentino, y para que el mundo entero sepa tambien que, firmes con nuestros antecedentes, jamás dejaremos de pertenecer á las filas de los hombres que combaten por la razon y la justicia.

Felicitando á todos los demócratas de la tierra por la próxima desaparicion de uno de los déspotas que aun existen, hacemos sinceros votos para que las armas libertadoras tengan una breve y gloriosa campaña.

Esteban Frugoni, Luis Calzia, Juan Cafferata, José Bobone, José Gazzana, José Caffarena, Juan Campodonico, Santiago Recagno, Santiago Bonino, Y. Lambruschini, Domingo Cordiviola, Santiago Garassini, Juan R. Devoto, Silvestre Puccio, José Puccio, Emilio Riva, Fortunato Gabba, José Lambardo, David Tagliaferro, Miguel Montanaro, Juan Pedemonte, Andres, Bianchi, Bernado Besio, Francisco Costa, Santiago Ferrando, José Luca, Francisco Bancora, Felix Torriani, Luis Tambussio, Juan Perego, Esteban Costa, Cárlos Fantoni, Pedro Ferrajini, Lorenzo Polenghi, Santiago Lando, Teofilo Orengo, Benedicto Libori, Bartolo Boszone, Francisco Amedeo, Costantino Romano, Agustin Perodi, Cárlos Bacigalupi, Alberto Soreli, Andres Cichero, Paolino Borsone, José Ottone, Santiago Pusso, Bartolo Castello, Aquilino Vallini, Antonio Capell, José Besozzi, Cárlos Strada, José Lando, Bartolo Tiscornia, Santiago Tiscornia, Tobia Coppola, Luis Coppola, Juan Corti, Agustin Garassini, Mateo Scavino, Gregorio Ferraedo, Antonio Dulbecco, José Ferrari, Juan Giolfo, Felix Damasso, José Cuneo, Angel Muzzio, Gaspar Rezia-Fidel Sala, Santiago Caccia, Enrique P., José Bianchi, Jacinto Barelli, José Quareta, Domingo Bancora, José Bonaudo, Antonio Piuma, Domingo Ferrari, Juan Benza.

Prensa oriental.

Del *Siglo* de Montevideo copiamos los artículos siguientes.

LA TRIPLE ALIANZA.

Nos toca combatir juntos de nuevo bajo la bandera que reunió en Caseros á todas los Arjentinos.

General Urquiza.

Se pretende llevar el sentimiento de la independencia y la nacionalidad hasta el estremo de suponer que no hay alianza de pueblos, que no implique vergüenza y deshonra para el que la acepta.

Ayer todavia un diario que se estravía en el despecho de la derrota, porque se habia figurado, sin duda, que la victoria sellada con la sangre de Quinteros era inconmovible, pone en la picota á los que dejan entender que la República Argentina ha de aceptar la alianza de otros pueblos, del Brasil y la República Oriental, en la guerra á que ha sido provocada por el déspota del Paraguay.

Pretende que seria mengua para los descendientes de los héroes de Maypú y Chacabuco, que aceptasen hoy una alianza estranjera que siempre rechazaron, para vengar una injuria nacional.

En primer lugar, eso es una falsedad histórica que arguye impudencia en quien la afirma, tratándoso de hechos contemporáneos.

La misma alianza, esa que de nuevo llama á los argentinos á combatir bajo la bandera de Caseros, segun la espresion del General Urquiza, fué aceptada por el pueblo argentino, no para vengar la injuria de un déspota estrangero, sino de un tirano nacido en la misma patria, y elevado en hombros de las mismas esplotaciones del sentimiento nacional, con que hoy quiere romperse la alianza que de hecho está producida entre las tres nacionalidades ofendidas en su honor y atacadas en su seguridad por el tirano Lopez.

En segundo lugar, la guerra no es un pujilato en que dos naciones se retan con el único y esclusivo objeto de medir sus fuerzas; no, en nuestra época y en nuestra América, nuestras guerras nacionales tienen necesariamente que responder á mas nobles y humanitarios propósitos, y en otras condiciones solo merecen el anatema de la razon y la moral.

La República Argentina responde, es verdad, á la afrenta que le infiere el tirano; pero debe convertir los sacrificios de sangre y de dinero que el déspota le impone, en beneficio del mismo pueblo que sufre el azote de la tirania, y en beneficio de su pais y de los demas pueblos interesados en que aquel pueblo anómalo se convierta á la civilizacion, á la libertad, al comercio.

Si la alianza que derribó á Oribe en el Estado Oriental y á Rosas en la República Argentina fué santa ¿por qué no lo seria la que derribará á Lopez en el Paraguay?

¿Qué se juzgaria de la República Arjentina, si rechazando la alianza de dos poderes igualmente interesados en la lucha contra el Paraguay, impusiera los inmensos sacrificios á su pais, que le costaria la guerra de pugilato en que quiere conservársele, so pretesto de que *toda alianza estrangera es ignominiosa?*

¿Qué se diria si la República Arjentina, por un falso orgullo, por un orgullo criminal, puesto que se convertiria en sangre, ruina y desolacion, recházase la alianza, y espusiese á estos paises á una guerra prolongada y de falible resultado, cuando con la alianza todo tiene que pasarse con la celeridad consiguiente á la inmensa superioridad de los tres pueblos coaligados?

Si algo dá por otra parte prestigio á la lucha, es la alianza de tres pueblos que no pueden confabularse para sacrificar á otro pueblo hermano, incapaz de infundir celos ni rivalidades á pueblos civilizados.

La lucha entre la República Argentina y el Paraguay, limitada por parte de aquella á vindicar el honor nacional ofendido, seria una lucha que apenas podria despertar simpatias por nuestros nobles hermanos los Argentinos; pero elevada á las proporciones que le dará la triple alianza, y respondiendo á los grandes propósitos de redimir á un pueblo esclavo, y ahogar para siempre el elemento reaccionario contra la libertad y las instituciones que tenia su principal centro en el Paraguay, será una lucha que identifique todas las voluntades de los pueblos civilizados y de los hombres libres.

Comprendemos que eso no encuentre aceptacion en los que solo aspiran á un resultado, en medio de todas estas complicaciones provocadas por el déspota del Paraguay, en los que están en acechanza de un momento favorable, no para levantar el pendon de la reaccion, porque son impotentes, sino para traerla en hombros de alguna de esas complicaciones que tan bien saben esplotar; pero entonces, que no pretendan elevarse á ese alto pedestal desde donde quieren hablarnos de los héroes de Maypú y de Chacabuco, de la República de Méjico y de Polonia—como si el Paraguay, negacion, bajo los Lopez, de todo derecho, de toda moral, de toda gloria, de toda aspiracion legitima, diese cabida á esos apóstrofes vacios con que se quiere cubrir la vergüenza de una derrota que no les dejará asilo en el mismo Paraguay.

DIA DE DUELO PARA LOS RELACIONARIOS.

Debe serlo hoy para los que algo esperaban de las combinaciones del déspota del Paraguay con los antiguos caudillos del partido reaccionario de la República Argentina.

La proclama del General Urquiza que en estos momentos es ya del dominio público, debe haber ahogado las últimas esperanzas en las gentes que *esperan* como hemos *esperado* nosotros *durante diez años*, con la sola diferencia de que nosotros esperábamos con razon.

Los sucesos toman grandes proporciones, sin que el cálculo humano pudiera preverlo—¿quien nos diria cuando de la noche á la mañana era invadido el pais por cuatro hombres, que ese paso audaz é inesperado importaba nada menos que el primer empuje dado al mas vasto movimiento político que se ha operado en estos paises desde la emancipacion hasta la fecha?

¿Quién nos diria que ese paso vendria á determinar un cambio completo, no ya en la faz política de la República Oriental sino del Rio de la Plata y sus afluentes?

El pensamiento solo puede alcanzar hoy el vasto vuelo de los sucesos.

Sigamoslos que ellos auguran una nueva era de progreso para estos paises.

Prestijio del Gobierno Arjentino.

Como una prueba del prestijio que el Gobierno Arjentino tiene en la República, reproducimos del "Ferro-Carril" del Rosario el artículo que dedica á la actitud asumida por aquel despues de conocerse el atentado de los paraguayos.

Ertamos ciertos que en toda la República será juzgado del mismo modo el Gobierno Arjentino.

ACTITUD DEL GOBIERNO ARGENTINO.

Ya lo esperábamos—el Gobierno Arjentino ha contestado al reto del tirano declarando á la República en estado de sitio, imponiendo un contingente de cuatro mil infantes á la Provincia de Buenos Aires, haciendo volar chasques á todas las provincias, y convocando á la lid al pueblo de Mayo en nombre de sus antecedentes.

¡Digna actitud! ¡Salud al esclarecido patriota que tan bien sabe interpretar las palpitaciones del espíritu nacional!

La proclama del Presidente de la República es un documento notable, que será recibido y devorado por la imajinacion de los pueblos, notable, no solo por su forma bruñida y delicada, sinó porque con un tacto admirable ha sabido tocar el corazon volcánico de los Arjentinos.

Sí, General Mitre—tendréis el concurso de los pueblos todos.

La Nacion sabe cuantos esfuerzos habeis hecho para conservarnos el bien inapreciable de la paz; sabe que habeis preferido siempre la oliva de la paz al laurel de la gloria da las armas—y por último, sabe que nuestro pabellon ha sido pisoteado, nuestra honra ajada, nuestras poblaciones ametralladas, nuestros marinos indefensos fusilados, nuestras propiedades arrebatadas; y que ante la magnitud de estas ofensas, un pueblo debe desaparecer cien veces de la superficie de la tierra, antes que consentirlas impasible.

Ha correspondido, pues, el Gobierno Nacional á la confianza que en él han depositado los pueblos.

La proclama del Presidente de la República es la verdad de todo lo que ha sucedido entre nosotros.

El pais marchaba en paz y libertad.

Babíamos alcanzado una época feliz, preñada de las mas risueñas esperanzas, y en la que divisábamos dias encantadores.

Las pasiones de partido iban desapareciendo lentamente; y sin embargo de tener á nuestro alrededor tres naciones empeñadas en una lucha á muerte, nosotros con paso firme seguíamos por el sendero de la paz, dando en tierra con las preocupaciones, y alimentados tan solo por las aspiraciones generosas del patriotismo, á formar una nacion grande y feliz tal cual la soñaron nuestros padres.

Grandes esfuerzos se habian hecho por los agentes imperiales para inducir al Gobierno Argentino á tomar participacion en la lucha: se habia querido alhagar el orgullo militar del Gefe de la Nacion, poniendo bajo sus órdenes treinta mil veteranos y quince millones de duros para los gastos de la guerra libertadora del Paraguay.

Pero todo habia sido en vano: el Presidente de la República pensaba que los pueblos necesitaban de paz; que este bien inapreciable, tan difícil de conseguirse en pueblos trabajados por medio siglo de contiendas intestinas, no debiamos perderlo; y que las conveniencias políticas y económicas de la Nacion, estaban en seguir adelante fomentando el espíritu de empresas útiles, y arraigando en el corazon de los pueblos el amor por la tranquilidad.

Esa política no fué jamas desmentida—el hecho alegado por Lopez como fundamento de su declaracion de guerra, lejos de ser un acto de hostilidad hácia uno de los beligerantes, era la prueba mas acabada de su neutralidad, protestada en todos los documentos que han visto la luz pública.

Pero era necesario que el tirano saciara su sed de sangre, apesar de las protestas hechas por el Gobierno Argentino; y con la alevosia é infamia que le son caracteristicas, violando el Derecho de las Naciones, se lanza sobre los buques de nuestra armada y cañonea la ciudad indefensa de Corrientes.

Desde este momento la nacion quedaba en guerra de hecho—el Gobierno lo declara así; y el pueblo, antes del Gobierno, ya se habia levantado á la altura de su deber.

Cuando conozcamos los documentos del gabinete de la Asuncion sobre la declaracion de guerra, y los fundamentos en que descansa esa declaracion, podremos examinar estensamente los móviles del tirano.

No estrañaríamos que una de las causas alegadas por el caicque, sea la palabra de la prensa arjentina, ardiente, como era natural, en una lucha á la que se creian indirectamente ligados intereses de la mas palpitante actualidad.

Pero ¿qué valor tendria un fundamento de esta naturaleza? ¿Cómo se podria apreciar un hecho semejante tratándose de pueblos civilizados, donde los resortes de la vida democrática son enteramente libres; ¿Qué no vé el tirano de la Asuncion de la manera cómo es tratado el mismo Presidente de la República entre nosotros?

Dar un fundamento semejante para una guerra, es declarar esa guerra á un pueblo, porque se halla en el goce de sus libertades—¿No es lo mas ridículo y absurdo que caber pueda en la cabeza de un gobierno que aspira á llamarse civilizado?

Pero, nó: el gobierno que manda apresar buques indefensos de una nacion con la que ha estado en amistosas relaciones, y fusilar á sus marinos; el que hace ametrallar poblaciones que no han pensado en la guerra, no es ni puede ser un gobierno civilizado—es un gobierno pampa, que tendrá que caer antes de poco tiempo á los golpes de la indignacion del pueblo que villanamente ha ofendido.

La actitud del Gobierno Argentino nos lo dice bien claro—es digna y enérgica, cual corresponde á una nacion que cuenta con el derecho, y que tiene la conciencia de su victoria.

Prensa de Entre Rios.

Los dos primeros artículos que van á continuacion pertenecen al *Uruguay*, diario oficial de Entre Rios.

Los otros pertenecen á la *Democracia* de Gualeguaichú.

Consuela verdaderamente ver la uniformidad con que el pueblo arjentino responde al ultraje inferido á nuestra bandera por el déspota de la Asuncion.

Leanse los siguientes artículos, que nada ceden en entusiasmo á los de la prensa de Buenos Aires.

LA GUERRA.

Parece un sueño!

¿Quién nos diria, cuando veiamos correr los dias serenos y tranquilos; cuando la conservacion de la paz era la aspiracion uniforme de los partidos que estuvieron en lucha en otro tiempo; cuando las grandes empresas se empujaban; cuando una verdadera fiebre de progreso y adelanto dominaba los espíritus que habiamos de contemplarnos de repente llamados á las armas en nombre de la ley, para rechazar el ataque brusco, inesperado improvocado de estranjero invasor....

Ese Gobierno que tiene cuestion de límites con todos sus vecinos—ese gobierno que solo ha señalado su existencia por los conflictos que creó con las Naciones civilizadas—ese gobierno ingrato—se olvida que debe á la República Argentina la independencia de su pais, se olvida que le debe la paz con los Estados Unidos, se olvida que le debe esfuerzos generosos en su cuestion con el Brasil y deja muy atras la prolongada serie de sus atentados, para cometer una escándalosa tropelia, un atropellamiento inaudito, una violacion monstruo que aventaja la *razzia* del Beduino y el *malon* del salvaje de la Pampa.

Sin declarar la guerra pisa nuestro territorio fluvial á mano armada.

Atropella de improviso dos buques nacionales uno desarmado y otro absolutamente desprevenido y confiado. Derrama en sus puentes sangre de sus escasos pero leales tripulantes.

Cañonea la capital de una Provincia, tranquila desguarnecida y regresa ufano, jactándose acaso de una hazaña digna solo de él; llevando cautiva, escarnecida y pisoteada, como vil estofa, la inmortal bandera que ha escalado los Andes, para libertar á tres Repúblicas; que prestó su gloriosa sombra á los guerreros de la Independencia y que asistió en eminente puesto á los mas grandes hechos de Sud-América.

Y á estas horas el obispo *Don Basilio* aquel *célebre* orador del Congreso paraguayo, habrá clavado el cañizo de su Catedral *misionera*, el pendon de Junin y de Ayacucho prisionero por la traicion y la

---

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—Y mañana al amanecer irás á pasearte á Montfaucon.....

¿Qué más?

—Allí encontrarás mas de un caballo muerto de esa enfermedad.

—¿Y cómo he de conocerlos?

Sir Williams se encogió de hombros, y siguió escribiedo.

Nadie se atreve á descuartizar los caballos que sucumben de ese mal.

—Ese es un dato.

—Si encuentras uno respetado por los desolladores, puedes arriesgarte....

—¿A qué?

—¿Examinarás cuidadosamente tusmanos, para cerciorarte de que no tienen la mas ligera desolladura.

—¿Qué mas?

—Hundirás el alfiler en el cadáver del caballo, lo dejarás clavado allí durante algunos segundos, y despues lo volverás á guardar en la cajita.

—¡Hola! murmuró Rocambole; me parece que adivino.

—Nada absolutamente.

—¿Y qué debo hacer con ese alfiler?

—Irás mañana á casa del duque de Chateau Mailly.

—¿Para picar....?

Sir Williams se encogió de hombres por segunda vez, y escribió.

—Cuando haga una hora que estés allí, sabrás cuál es su caballo favorito.

—¡Ya lo creo!....

—Entonces tomarás el alfiler y le pincharás ligeramente en el vientre.

—¿Por qué al caballo y no al dueño?

—Porque yo tengo formado mi plan.. y es bueno.

—Está bien, dijo Rocambole; obedeceré. Me obligas á moverme como un autómata; pero te lo perdono, con tal de que llegue á casarme con la española.

132

—A menos que yo muera, serás su marido.

—¿Es eso cuanto tenias que decirme?

Sir Williams hizo un ademan afirmativo.

Rocambole sacó su reloj.

—¿Sabes, dijo, que es bastante peligroso ir en mitad del dia á Montfaucon? ¿No seria mejor que fuese esta noche? Aun no son mas que las diez, y como no he de ir á ver á Comcepcion hasta las doce, tengo tiempo.

—Haz lo que quieras.

El supuesto marqués se alejó de sir Williams, pidió su cupé, y se hizo conducir á la calle de Suresnes.

Allí, siguiendo las instrucciones de su mentor, tomó una cajita y un largo alfiler, disfrazándose luego de lacayo.

Cuando se hubo vestido este traje, con el cual debia presentarse en la morada de Concepcion, se puso á reflexionar acerca de la manera de ir á Montfaucon y volver trayendo el gérmen de la terrible enfermedad consigo.

—Bueno, dijo al cabo; el pretesto es famoso.

Salió de la casa de la calle de Suresnes por dis[illegible] puerta de la que le dió entrada, y de [illegible] de la cual esperaba su cupé; llegó al barrio de San Honorato, tomó un fiacre, y dijo al cochero sin ninguna clase de preámbulo:

—¿Sabes dónde está Montfaucon?

—Sí, dijo el cochero; allí fué mi pobre tordo á concluir sus dias.

—¿Qué tordo era ese?

—Un famoso caballo que se rompió una pierna hace quince dias por haber resbalado en un arrecife á causa de la lluvia.

—¿Y lo mataron en Montfaucon?

—Precisamente. ¿Vas á ir allá?

—Sí.

—¡Diablo! dijo el automedonte; ¡vaya una idea!....

—La idea es buena, dijo Rocambole subiendo al fiacre, y voy á decirosla.

El cochero, habiendose examinado el vestido de Rocambole, se persuadió de que se las habia con un criado de buena casa, y avivó el paso del caballo.

—Si me llevais á buen trote, añadió nuestro héroe, tendreis una buena propina.

—Veamos, dijo el cochero haciendo sonar el látigo.

—Es preciso que sepais que yo tambien soy cochero.

—Con la diferencia que yo guio un jamelgo, y vos dos caballos de raza probablemente.

—En efecto. Soy cochero del baron Callucion, que, como sabreis, vive en la calle de la Victoria.

El áuriga ignoraba quién fuese el tal baron improvisado por Rocambole; mas sin embargo contestó:

—¡Ah! si..un señor viejo condecorado ..que usa un faeton tirado por un tronco tordo..

—Cabal..Debeis haberme visto con él.

—Es posible.

—Pues bien: voy á Montfaucon á causa de uno de aquellos caballos.

—¿Ha muerto quizás?

—Ayer noche. Un dia, al bajar á la cuadra, encontré al *Tordillo*—este era su nombre—enfermo y sin querer probar la paja ni la cebada. Llamóse á un albéitar. El tal veterinario es un bribon en su oficio: deseaba adquirir al animal hace mucho tiempo, y aconsejó al baron que lo vendiese. Un dia trabajó mucho el caballo, y la mañana siguiente estaba bastante mal, habiéndosele ablandado un nervio. El señor baron quiso venderle diez veces por cualquier precio; pero yo le decia siempre:—"Si el señor baron vende el *Tordillo*, puede cerrar sus cuadras, pues jamás encontrará otro igual."

—En efecto, es un truhan el tal veterinario, observó el cochero.

—En su consecuencia, se envió el caballo á su establecimiento para que le curase. Ayer fué el *groom* á informarse cómo seguia. El veterinario contestó: "Está muy malo." Y esta mañana ha escrito al señor baron: "El *Tordillo* ha muerto esta noche del carbunclo, y me apresuro á mandarlo á Montfaucon para que no se contagien las cuadras."

—¡Tunante! dijo el cochero.

—Ya conoceis que todo esto no es mas que una trama. Ningun caballo se muere de ese mal sin que se lo conozca desde mucho antes.

—Es verdad.

—El señor baron ha dado crédito al dicho del veterinario; pero yo, que no me mamo el dedo, voy á dar una vueltecita por Montfaucon. Si encuentro á mi pobre *Tordillo*, no diré nada; pero si no está.. ¡pobre albéitar! porque será prueba que ha robado el caballo.

—¡Famosa idea! dijo el cochero. Pero en Montfaucon hay muchos caballos muertos, y han olvidado iluminar con gas ese cementerio, añadió en tono irónico.

—Me prestareis uno de los faroles del cabriolé; y me esperareis en el puente, dijo Rocambole.

En aquel momento llegaba el carruaje á la barrera, y media hora despues corria dejando atrás á Belleville, deteniéndose á la entrada del puentecito de tablas echado sobre aquel barranco sin agua y de aspecto sombrío, de donde se han arrancado los vestigios de la justicia feudal para convertirle en depósito de caballos muertos.

La carretera termina en aquel punto.

Rocambole echó pié á tierra, y tomando un farol del cabriolé, siguió una senda que se internaba en el fondo del valle, y penetró audazmente por entre la multitud de ratas que empezaban ya su nocturno festin.

Durante algun tiempo discurrió por entre una multitud de osamentas y esqueletos; mas poco despues se detuvo ante el cadáver de un caballo que conservaba la piel intacta.

Las ratas no osaban acercársele, y Rocambole vió algunas que le volvian la espalda enteramente inmóviles.

Estas habian pagado su atrevimiento con la vida, muriendo por haber mordido el caballo muerto del carbunclo.

—Si no me equivoco, pensó Rocambole hé aquí el caballo que busco.

Volvióse para calcular la distancia que le separaba del cabriolé, y la evaluó en trescientos metros.

—Para que el cochero vea lo que voy á hacer, dijo, es preciso que tenga ojos de lince.

Y clavó el alfiler en el vientre del cadáver, dejándolo allí durante algunos segundos.

Luego lo retiró con mucho cuidado, y lo guardó en la cajita que al efecto llevaba consigo.

Antes habia examinado minuciosamente sus manos dedo por dedo y falange por falange, persuadiéndose al fin de que estaban libres de toda desolladura.

En seguida volvió á reunirse con el cochero.

—¿Qué hay? le dijo éste.

—El *Tordillo* ha muerto: le he encontrado allá abajo.

Y Rocambole fingió perfectamente el sentimiento de un cochero que ha llegado á cobrar cariño á un caballo cuya muerte llora.

Subió al cabriolé, y regresó á Paris.

A las doce menos cuarto dejaba el coche en la plaza de la Concordia, daba diez francos al cochero, y dirigiéndose al *boulevard* de los Inválidos, entraba en los jardines de Sallandrera sin cuidarse del trapero colocado de vigilante á pocos pasos de distancia, y que, segun recordarán nuestros lectores, no era otro que Ventura.

....

Concepcion esperaba al marqués de Chaméry en su estudio, como de costumbre.

La felicidad prestaba á la jóven una especie de aureola, y su mirada centelleaba.

Habia dicho su padre que la dejaba en libertad de elejir esposo; y en esa eleccion de que al presente era árbitro, la tenia ya hecha en el fondo de su corazon desde mucho tiempo antes.

Sin embargo, cuando Rocambole se hubo sentado al lado suyo teniendo en sus manos las de la jóven, le dijo ésta con cierto enojo:

—¿Sabeis que estoy muy triste?

—¡Triste!

—Y celosa, añadió ruborizándose.

—¡Válgame Dios! ¿Y de qué?

—Perdonadme, dijo ella con súbita emocion; quizás sea una locura.

—Me asustais.

—No comprendo por qué razon os quedais en Paris, marchándonos al Fraco-Condado vuestra hermana, su esposo, mi padre, mi madre y yo.

—¿Y no es otra la causa de vuestros celos? preguntó Rocambole sonriendo.

—No.

Y Concepcion añadió en voz baja.

—Sin duda os detiene en Paris algun deber muy imperioso.

Recambole llevó á sus labios la mano de la jóven.

—Oidme, la dijo sin dejar de sonreir, ¿sabeis que no sois razonable?

—¿Yo?

—Vos. ¿No comprendeis que soy yo quien vende la finca de *Haut-Pas* á vuestro padre?

—Es cierto.

—¿Y que no tengo razon alguna admisible para hacer ese viaje?

—Sin embargo....

—¿No es conveniente que vuestro padre ignore cuanto pasa entre nosotros hasta el dia?

—Pero yo, dijo Concepcion vivamente, no puedo decir á mi padre: "Amo al marqués de Chaméry, y quiero casarme con él."

—Ciertamente; y ya veis cómo yo soy mejor diplomático que vos.

Ella le miro, y él continuó, sonriendo siempre:

—Os marchais mañana, ¿no es esto?

—Sí; por la mañana. La silla de posta de mi padre debe esperar en la barrera á la de vuestra hermana.

—Muy bien. Durante el trayecto, que será de dos dias, mi hermana, que me quiere mucho, y á quien me he confiado á medias, hablará frecuentemente y mucho de mi persona.

—Ya comprendo, murmuró la apasionada jóven.

—Vuestro padre se cuida, mas que de todo, de la cuna.

—¡Oh! dijo Concepcion; la nobleza de vuestra alcurnia es notoria.

—Sin duda, pero en estos tiempos de usurpacion de títulos que corren, no me pesa que se demuestre mi origen. Fabian probará al señor de Sallandrera que los Chaméry, aun cuando no muy ricos, son de muy buena casa. Uno de mis antepasados mandaba en las Marcas en el siglo XIV, y desde entonces data nuestro título.

Como se ve, Rocambole se habia encarnado de tal modo en la piel del verdadero marqués de Chaméry, que concluyó por creer en sus antepasados.

—De manera, añadió, que cuando yo me presente, vuestro padre sabrá á que atenerse acerca del punto mas importante.

Rocambole calló durante un momento, y luego, cual si obedeciera á una voz interior, esclamó:

—Escuchad; tengo un estraño presentimiento.

—¿Cuál? dijo Concepcion inquieta.

Muchas veces he observado que cada acontecimiento tiene su repeticion en un porvenir mas ó menos próximo. La primera vez que os ví, tuve la dicha...

—Me salvásteis la vida, amigo mio, esclamó Concepcion.

—Pues bien; presiento que durante esa escursion haré idéntico servicio á vuestro padre ó á alguna otra persona.

¡Ah! me asustais....

Rocambole se sonrió.

—¡Bah! con tal de que el peligro se evité, ¿qué importa haberlo corrido?

Ambos amantes se abandonaron durante algun tiempo á una conversacion llena de encantos para ellos, forjando proyectos y esperanzas para el porvenir.

Luego llegó el momento de la despedida, momento de emocion en el que se renovaron sus juramentos, y por último se separaron, besando Rocambole á Concepcion en la frente.

El negro le acompañó, como de costumbre hasta la puerta del jardin.

En el momento en que Rocambole le entregaba un luis y pisaba el umbral, su pié tropezó con el cuerpo del trapero.

—¡Borracho! dijo el marqués disfrazado de lacayo.

Ya sabemos que Rocambole se dirigió á la calle de Suresnes y entró en una casa por la puerta opuesta á la que esperaba su carruaje, lo cual debia engañar groseramente á Ventura, el pretendido trapero y cochero de Chateau-Mailly.

Rocambole permaneció algunos minutos en el entresuelo, vistióse, y se metió en su cupé, diciendo:

—A casa.

Era cochero, que dormia en el pescante y creia que su dueño no se habia movido de la casa desde las diez, se despertó sobresaltado y arreó los caballos.

—Solo Ventura me inquieta, pensó Rocambole; lo demás marcha á las mil maravillas.

Y sin embargo, Rocambole no sospechaba que Ventura le seguia desde media noche hasta dejarle en su entresuelo.

El cupé atravesó la plaza de Luis XV y el puente: allí un acontecimiento casi insignificante, pero que debia ser muy grave para el marqués, vino á llamar su atencion.

En la noche muy oscura, y caia una lluvia menuda y espesa.

El barrio estaba desierto y silencioso.

De pronto oyó el marqués gemidos de angustía, voces confusas y gritos que le parecian salir del Sena.

Mandó parar, y escuchó atentamente.

LXXXV.

Tal vez sorprenda á primera vista que un bandido como Rocambole, que cometia un asesinato con igual facilidad que se bebia una copa de kirsch, se interesase la menor cosa en los gritos de angustia que acababa de oir, y no continuase su camino traquilamente.

Mas sin embargo, reflexionando acerca de la vida aventurera de los hombres como él, se comprenderá que cuantos viven en perpétua rebelion con la sociedad, tienen siempre el oido y los ojos alerta, y que cada acontecimiento que pone en juego una existencia cualquiera, aun cuando se trate de un desconocido, les llama la atencion imediamente.

Los gritos de ¡socorro! que acababa de oir, despertaban en Rocambole muchos recuerdos de su vida, empezando por la muerte de Guignon en Bougival, y concluyendo con su aventura de la isla del Marne, á cuyas aguas lo arrojaron desde una ventana encerrado en un saco

¡Socorro! gritaba una voz debilitada; ¡socorro!

Aquella voz era de mujer.

Rocambole recordó á Mad. Fipart, cuyo cadaver, segun él creia, debia hallarse en aquel momento en las inmediaciones de San Claudio.

Al propio tiempo oyó el ruido de muchos remos que batian las aguas, y otras veces que gritaban tambien:

—¡Vamos, señora, ánimo!.... ¡ya llegamos!

El supuesto marquès salió de su carruaje, adelante para ver los que pasaba.

La noche, segun queda dicho, era muy oscura; pero no impidió á Rocambole distinguir un punto negro que se debatia en la superficie del rio, y á alguna distancia una masa bastante mas voluminosa que cortaba difidilmente la corriente.

El punto negro era el que se anegaba; la masa voluminosa una lancha que acudia en su auxilio.

—¡Por mi fé! murmuró el supuesto marqués; recuerdo que no tengo siquiera una cruz por haber salvado á alguno próximo á ahogarse; y como estamos en una estacion en que un baño frio, es sobradamente perjudicial, voy á ganarme esa distincion honorífica.

serpresa. ¡Ira de Dios!

¿Que hacer ahora?

¿Podria ir la República Argentina sombrero en mano á mendigar su honor y pedir por caridad su bandera humillada, escarnecida y cautiva?....

¿Podria cometer la infamia de dejar impune el asesino de sus marinos y la violacion sangrurienta de su territorio?....

¿Cual seria el argentino que semejante vileza pretendiere?

¿Cual el ruin, cualesquiera que fuesen sus pasiones, sus opiniones de partido ó las aspiraciones de su circulo politico, que no comprendiese en este momento solemne, que sobre la pasion y los partidos y las aspiraciones, está el honor nacional, la seguridad de la tierra, la defensa del pais, del hogar, de la propiedad, de las familias?

No es posible hesitar.

Si alguno fuera osado de pensar de otra manera ese seria el Judas. La escepcion oprobiosa de la regla—Bastarda rama de gigante raza—Planta exótica en una tierra en que nunca germinó la semilla de los traidores!

A las armas—ha dicho el Presidente de la República á nombre de la ley.

"A las armas y á caballo", ha dicho el Capitan General Urquiza, haciendo oir su voz robusta á sus leales compañeros, y empuñando la espada de Caseros—A las armas, pues, sin hesitar.

Federales y unitarios, en el lenguaje de los partidos, todos somos unos en el seno de la Nacion: de todos se trata cuando se trata de ella, á todos interesa su honra por igual: todos los nombres serán bendecidos cuando se escriban con gloria en el Calendario de la Patria.

Felices los que cayeren combatiendo—la República Argentina levantará su cadáver en el escudo de sus armas, para enseñarlo con orgullo á las jeneraciones venideras, y un dia la historia justiciera gravará en el lugar del noble sacrificio el cenotafio que ya tuvo el heroismo en otro tiempo—*Ibi abjectus est ingens clipeus quia coeciderunt fortes in praelio.*

INVASION PARAGUAYA.

ATROZ ULTRAJE Á LA NACION ARGENTINA

Los documentos y demas noticias que publicamos en otro lugar, manifiestan la agresion injusta con que acaba de ser ofendida la República por fuerzas del Gobierno del Paraguay.

A nosotros, que hemos mostrado alguna simpatía hácia aquel Gobierno cuando levantó su voz en proteccion del Estado Oriental amenazado por el Brasil, nos ha llenado de tanta sorpresa como indignacion, la conducta injustificable y grosera que acaba de emplear con la Nacion Argentina aquel gobernante, á quien sin duda ciega, para perderlo, incomprensible soberbia.

Tamaña afrenta hecha á la dignidad del pueblo argentino, exije pronta y condigna reparacion.

Por eso el Presidente de la República ha puesto en asamblea á todo el pais.

El Capitan General Urquiza nombrado Comandante en Gefe de las milicias de Entre-Rios ha sido autorizado para levantar un cuerpo de ejército.

Las divisiones del ejército de Entre-Rios acaban de ser citadas y en pocos dias estará ese ejército en la frontera, mientras otro formará su reserva.

Los contingentes numerosos de Buenos Aires, Santa-Fé y otras provincias se movilizan.

Mas de 30,000 hombres de las tres armas marcharán á Corrientes sin contar el ejército brasilero y oriental que obrarán tambien contra el enemigo comun.

La campaña que se inicia será pues tan breve como gloriosa y de grandes resultados para el afianzamiento de la paz del continente.

Con qué esperanzas, con qué pretensiones el Presidente del Paraguay arremete, arrastrando á una guerra que les será fatal, á los inocentes hijos de aquella tierra á quien la paz de tantos años habia dado cierto grado de prosperidad?

Será que ya le era imposible conservar de otro modo un sistema de gobierno incompatible con ese mismo grado de prosperidad.

¿Ha contado acaso con esplotar nuestras disenciones civiles? Pero no ha comprendido que ultrajando tan brutalmente la dignidad nacional, no puede haber ningun argentino tan miserable que no sienta hervir la sangre de coraje y de rabia en presencia de la afrenta que ha inferido á la bandera gloriosa de la Patria.

Por el contrario—en medio de la perturbacion que siempre causa una guerra y una guerra inesperada, que nos sorprende gozando los beneficios de la paz; hay algo que debe alhagarnos, ademàs del deseo de la gloria—Esta campaña estrecha el lazo de union y fraternidad entre los argentinos, abriéndose una nueva era, en que dando lealmente esa sólida base á la organizacion política que nos rije, la Nacion Argentina se presentará ante el mundo con toda la fuerza y el poder que aseguran su gran porvenir.

La actitud y las palabras del General Urquiza son una gloria para Entre-Rios. Leal para con la ley, las instituciones y el honor nacional, él y la Provincia, adquieren un título hermoso á la consideracion y gratitud de la patria.

EL GENERAL URQUIZA.

El paso que acaba de dar el Sr. General Urquiza, es grande, es noble, es digno.

No podia obrar de otro modo un hombre por cuyas venas circula sangre argentina.

El General Urquiza, ha visto atrozmente ultrajada la bandera de la patria, y se ha sentido conmovido de indignacion.

El General Urquiza, ve invadido á traicion el territorio argentino, y arde en el deseo de ir mas que á detener, á arrojar fuera de esta tierra querida, al vil invasor.

El Gefe de la Nacion reclama el concurso de los esfuerzos del General Urquiza, para la grande obra, de vengar el ultraje inferido á la patria argentina, arrojar de la tierra argentina que pisan, á los desgraciados siervos del tirano Lopez y dar libertad al pueblo hermano del Paraguay.

Y el general Urquiza, se levanta, y de ardor belicoso animado, levantando en alto la bandera de la gran nacion de Mayo: aquí, dice aquí todos los dignos ciudadanos, la patria lo reclama, y ante las exijencias de la patria, sacrifiquense todos los resentimientos, para que en aras de la patria no hay sacrificio que no deba hacerse.

El general Urquiza con este paso ha readquirido para con todas las fracciones del gran pueblo argentino, su prestijio del 1851, para con todas las naciones que nos observan, y nos contemplan, grande título de respeto y consideracion.

VIVA LA PATRIA.

Cesen, si, cesen, por amor á la patria, las cuestiones internas que hayan podido ajitarnos.

Unámonos con sinceridad, para defender los sacrosantos derechos.

La guerra alevosa que se provoca á los ciudadanos argentinos, es una guerra nacional.

No hay, pues, sino una bandera: la bandera de Mayo aquella bandera que decretaron nuestros padres, para que distinguiese á esta nacionalidad.

La bandera celeste y blanca, en cuyo centro se ostenta, el sol que deslumbró las grandes glorias adquiridas para la patria por sus grandes hijos Belgrano, San Martin, y todos esos héroes que han enriquecido nuestra historia con sus brillantes hechos.

A la voz del Presidente Mitre, del General Urquiza, de los generales Cáceres, Paunero y demás magistrados y gefes nuestros, corramos todos para servir á la patria, cada uno como le sea posible, con las armas los que pueden, con sus intereses ó de otro modo, todos union y patria.

Hé aquí la divisa: todo por la patria: todos los arjentinos son hermanos: que todos á una digan: viva la patria!

Traicion á la patria.

Se publica en Gualeguaychú un diario que lleva por nombre el *Porvenir* y que es redactado por D Olegario V. Andrade y D. Francisco J. Fernandez.

Ese diario, haciendo una deshonrosa escepcion á la uniformidad de pensamiento que ha revelado la prensa argentina en los momentos solemnes que atravesamos, ha lanzado el grito de rebelion y de traicion á la patria.

Oprobio eterno á los autores de tan inicuo pensamiento!

El pueblo arjentino no olvidará jamás el nombre de los que levantan la negra bandera de la traicion, en los momentos en que todos se agrupan en torno de la primera autoridad de la República para vengar el ultraje inferido al honor nacional.

Pero algo mas que el desprecio y el anatema público merecen los traidores.

En las circunstancias actuales, el gobierno debe ser inexorable con los que haciendo ostentacion de un cinismo que envilece, se lanzan á predicar la revuelta y la traicion á la patria. Los redactores del *Porvenir* cuando ménos deben ser sumidos en un calabozo; y sinó, deben ser arrojados con ignominia del territorio de la República.

Vamos á trascribir aquí algunos párrafos del *Porvenir*, para que el pueblo juzgue si hay ó no razon de indignarse contra ese diario; dice así:

"La situacion es mas que difícil, es peligrosa, para el gobierno argentino.

El Paraguay no ha de marchar como nosotros á tontas y á locas, que por contentar á unos cuantos muchachos gritones de las calles de Buenos Aires, hemos puesto á la República á la orilla de un abismo sin fondo.

El Paraguay debe tener un plan combinado, debe contar con algo mas, que con el poder de las bayonetas de sus soldados bizoños.

Debe obrar de acuerdo con una gran mayoria del pais, que espia el momento de sacudir el yugo del tutelage de Buenos Aires, yugo sobre el cual han asestado récios golpes diez generaciones argentinas, durante el trascurso de medio siglo.

El Paraguay ha dado pruebas de una prudencia y una prevision muy elevadas.

Acaso cuando trazamos estas lineas, la enseña de la rebelion se despliega en algun rincon de la República, y las provincias que viven en permanente combustion, contestan con acentos de júbilo á la promesa de su regeneracion y de su libertad.

Y mas adelante, para que el infame pensamiento que ha movido la pluma de los redactores de *Porvenir* se comprenda bien, agrega ese diario:

Qué elementos le podemos oponer al ejército paraguayo?

Mitre haciendo un milagro, y hoy que no estamos en el tiempo de los milagros, podrá reunir cuatro mil hombres.

Esto es desamparando las fronteras de Buenos Aires, y dejándolas á merced de la rapacidad de los bárbaros, mucho mas hoy que está anunciada oficialmente una gran invasion de indios araucanos.

Pero bien, ya tenemos cuatro mil hombres.

Entre-Rios reunirá ocho mil guardias nacionales.

Es todo el poder de la nacion, poder bastante para arrollar mas numerosas lejiones, porque el valor es injénito en el soldado arjentino, pero el valor, sin el entusiasmo y la fé, es una espada en manos de un ciego, y en esta lucha no puede haber entusiasmo ni fé, porque no es á la patria á quien se sirve, sinó á un partido de caballeros de industria, que no contentos con haber robado los tesoros de la nacion, quieren chuparle hasta la sangre.

¿Y quién nos asegura que mañana no estalle la rebelion en la Provincia de Santa-Fé?

En ese caso, Mitre no podrá mover su decantado ejército, y quien queda en las astas del toro es Entre-Rios; Entre-Rios que siempre se sacrifica por ingratos y perversos, Entre-Rios que solo tiene en esta lu ha males y luto que recojer.

Reflexione bien.

No se cante victoria tan á destiempo.

No hagamos como Mitre que ha prometido estar en la Asuncion dentro de dos meses, sin mas recursos que los enganchados de Ascasubi y los cascajos viejos de Muratore.

¡Cuánta indignidad, cuanta perfidia encierran esas líneas!

Para honor y gloria de la República, esa prédica traidora no encuentra éco en ninguno de sus hijos y los traidores que la producen serán anatematizados por todos.

Antes de cerrar estas líneas, debemos felicitar á la *Democracia* de Gualeguaychú, que en el acto ha salido al frente de los traidores, tratándolos como se merecen.

Que el Gobierno cumpla ahora su deber con ellos!

Espléndida manifestacion de los estudiantes.

Notas dirijidas al presidente de la República y al gobernador de la Provincia—Discurso del presidente Mitre—Discurso del Dr. Villegas y de los jóvenes Plaza y Diaz.

Pocos dias hace deciamos que jamás se habia visto una guerra mas popular que la que vá á sostener la República Argentina contra el tirano del Paraguay.

Y los hechos lo están probando.

De todas partes nos llegan noticias de los rasgos verdaderamente patrióticos que tienen lugar do quiera que se conocen las tropelias cometidas por el salvaje Lopez.

El Domingo llegó su turno á los estudiantes de Buenos Aires.

Una manifestacion espléndida tuvo lugar.

La juventud entusiasta y ardorosa quiere tener su puesto de honor en los momentos de peligro porque atraviesa el pais, y así lo ha significado al presidente de la República.

Dejaremos la palabra al secretario de la asociacion de estudiantes, que con mas brillo de lo que podríamos hacerlo nosotros, describe la manifestacion de ayer.

¡A LAS ARMAS ESTUDIANTES!

Si hay algo sublime, algo bello, algo que conmueve el corazon, es ver á la juventud levantarse con su frente mas erguida que la de un gigante, con su alma mas pura que el azul del cielo.... ¡gloria eterna á todos los que dando el ejemplo de la mas encantadora abnegacion han concurrido á prestar sus firmas para ofrecerse voluntarios al servicio de la patria! ¡gloria eterna para todos aquellos, que como otros tantos héroes, han ido á ofrecer un juramento solemne ante el estandarte sublime de la República, de derramar su sangre para lavar la ofensa con que tan alevosamente se ha injuriado á nuestra patria!

Jamás he contemplado con mas admiracion á los estudiantes que ahora! jamas les contemplaré tampoco!

He visto levantarse á todos los jóvenes en cuyas venas corre la sangre ardiente que heredaron de nuestres padres, y ofrecerse en sacrificio de nuestra dignidad; y he visto brillar en sus despejabas frentes, el fuego santo del entusiasmo por la patria de los libres.

He sentido los conmovedores latidos de sus patriotas corazones; y he sentido al mio decirme que no hay sentimiento mas elevado ni mas sublime que el del amor á su patria.

Yo que he presenciado la manifestacion de anoche; yo que he oido vibrar la sonora y ardiente voz de tantos jóvenes, ¿qué podré decir en este momento, que pueda dar un colorido que se acerque siquiera á aquella elocuencia sublime del entusiasmo?

Como podria trazar con mi inhabil pluma los mas bellos discursos que he oido en mi vida.

Pero ya que no puedo yo manifestar ese ardor, elocuencia y entusiasmo, con que brillaron los jóvenes que hicieron vibrar su acento anoche, he obtenido de la bondad de ellos un corto estracto de sus pensamientos, que se transcriben á continuacion.

¿Qué podré ahora deciros lectores de las palabras que con tanto sentimiento pronunció nuestro adorable Presidente el Dr. D. Miguel Villegas? ¡oh! solo quienes las hayan escuchado en esos momentos, podrán apreciar cuanto vale el espontáneo y ardiente éco de un republicano austero, del hombre de ciencia, cuyas doctrinas han templado el alma de todos los estudiantes de la Universidad.

Despues de salir los estudiantes en cuerpo, con el ánimo decidido de ofrecer sus servicios, se dirigieron á la casa del Señor Presidente de la República, donde oyeron las palabras mas elocuentes y sublimes del gran padre de la patria, del historiador de los héroes de Mayo; á quien se presentó un pliego cuyo contenido damos á continuacion, así como sus brillantes discursos.

Pasamos á la casa del Gobernador de la Provincia, á quien debiamos entregar otro pliego; pero tuvimos la desgracia de no encontrarlo.

Luego á la casa del Gobierno Nacional, donde se presentaron gozosos los Señores Ministros de Relaciones Esteriores y de Guerra, quienes arrancaron los mas ardorosos aplausos de la juventud con sus espresivos y patrióticos discursos.

Honor á los estudiantes de Buenos Aires, en cuyos pechos late el corazon mas sublime, honor á los que voluntariamente han ofrecido su sangre en servicio de la patria que les dió el ser.

V. de la Plaza.

Ciudadano Presidente:

Los estudiantes de Buenos Aires, conmovidos ante la triste suerte que ha cabido á nuestros hermanos degollados alevosamente, y en el deseo de compartir de las glorias ó azares que al vengar este hecho ofensivo á nuestra patria, pueda caber á sus defensores, nos hacemos el honor de ofrecer nuestros débiles servicios, solicitando se nos conceda formar un cuerpo cuyo puesto sea la vanguardia del ejército.

Ciudadano Presidente—Esperamos que si nos concedeis esta honrosa distincion, nos concedereis la de recibir de vuestras manos la gloriosa bandera de Mayo, que juramos conservarla tan pura como son sus colores, ó devolverla salpicada con nuestra sangre.

Miguel Villegas—Enrique Moreno—Emilio Diaz—Federico Tobal—Mariano Demaria—V. de la Plaza, Secretario.

Ciudadano Gobernador:

En presencia de los acontecimientos que han tenido lugar en una provincia argentina, y de la ofensa injustamente lanzada á la nacion entera, tanto mas injustificable, cuanto ha sido dirijida por un gobierno que nos debia los actos de la mas noble jenerosidad; no hemos trepidado todos los estudiantes de Buenos Aires, en ofrecernos en cuerpo ante la autoridad nacional, cumpliendo con uno de los mas sagrados deberes de ciudadanos.

Ciudadano Gobernador—Al comunicaros esta decision, nos hacemos el honor de manifestar nuestra constante y eterna gratitud, tanto á V. E. como á la provincia, por cuyos sacrificios hemos logrado al desarrollar nuestra inteligencia, comprender en su verdadero valor cuan santo y sublime es el amor á la patria y á la libertad.

Saludamos al ciudadano gobernador con nuestro mayor respeto y adhesion.

Miguel Villegas—Enrique Moreno—Emilio Diaz—Federico Tobal—Mariano Demaria—V. de la Plaza, Secretario.

DISCURSO DEL PRESIDENTE MITRE.

Estudiantes de Buenos Aires:

Enarbolo en mis manos la solicitud en que reclamais el honor de empuñar las armas, como un estandarte de triunfo de la inteligencia argentina.

Veo que habeis leido en el gran libro de la humanidad que ensaña el entusiasmo por las grandes y nobles causas que deben hacer triunfar el derecho por la razon y por la fuerza.

Veo que habeis aprendido aquella sublime é inolvidable leccion que enseña el amor sagrado de la patria y el sacrificio generoso en pro de la justicia.

Veo que poseis la ciencia innata de todo argentino que ha bebido el heroismo en el seno fecundo de las madres républicanas que alimentaron á la varonil generacion del pueblo de Mayo.

Estudiantes de Buenos Aires: yo me descubro ante vuestras virtudes cívicas en nombre de la patria y en nombre de la América Republicana.

Siento que está entre vosotros el alma austera del General Paz, que estudiante de la Universidad de Córdoba, arrojó en 1810 al suelo los testos de vetustas leyes, para ir á combatir en el Perú por el triunfo de las eternas leyes de la democracia.

Siento que os anima el alma inmortal de Belgrano, aquel licenciado del derecho republicano, que abandonó sus pergaminos para ir á dar la á patria los gloriosos dias de Tucuman y Salta.

Está con vosotros el espíritu varonil de Santander, aquel bachiller en leyes, el brazo derecho del libertador Bolivar, que demostró con hechos que la inteligencia es fuerte.

Y os anima el aliento invencible del coraje civil del general Grant, ese Doctor en Leyes, que es hoy la primera espada de la democracia Norte-Americana, en la jigantesca lucha que sostiene.

Honor y gloria á la viril inteligencia que da al mundo estas sublimes lecciones!

Quisiera tener los brazos jigantescos de nuestros grandes y gloriosos padres, que abrazaron á la América entera armados con la espada del libertador y del apóstol: pero me es grato abrazar en vuestro nombre á vuestros catedráticos, que os han enseñado tan altas lecciones, inoculando en vosotros, á la par de las virtudes cívicas, la ciencia que ilumina vuestras cabezas é inflama vuestros corazones!

Estudiantes de Buenos Aires: ¡Viva la inteligencia Argentina armada con la espada invencible de la justicia y del derecho!

DISCURSO DEL SR. D. MIGUEL VILLEGAS.

Compañeros:

Ayer nos reunimos al amago de un Gobierno fratricida. Los sucesos se precipitan de ayer á hoy—El invasor avanza y ya nos encuentra de pié.

Oid, oid esos acentos de la cancion triunfal de nuestros Padres.—Marchemos sobre sus huellas al son del himno de la Patria—En Corrientes y en el Paraguay lo cantaremos al son de los cañones.

Los Argentinos pelean cantando cuando llevan en sus venas sangre de jóvenes: en sus pechos la conciencia del Derecho: en sus intenciones la Victoria: en la punta de sus bayonetas la libertad para un pueblo esclavizado.

Marchemos, compañeros, antes que otros nos cierren las puertas por donde los héroes pasan para vivir en la gloria, ó los mártires para servir en la inmortalidad.

No miremos atrás sinó para ver ese juramento que acabamos de firmar sobre el altar de la Patria dolorida.—Ese es el testamento que dejamos de orgullo á nuestros padres, de gloria á nuestros amigos, de herencia envidiable á nuestros hijos.—Marchemos.

DISCURSO DEL SR. D. V DE LA PLAZA.

Ciudadanos Estudiantes:

¿Qué significa esa sonrisa bella y entusiasta como la de los ángeles que veo relucir en vuestros juveniles rostros?

¿Qué significa esa animacion elocuente que hace palpitar vuestros corazones.

¡Oh! queridos condiscípulos! esa sonrisa sublime, esa animacion mas radiante que el brillo de las estrellas, me convence que vuestros corazones arden en el santo amor de la patria.

Ese entusiasmo me hace creer que ois hasta aquí la voz triste y lastimosa de nuestros hermanos sacrificados barbaramente, que os piden *venganza.*

Esa sonrisa que dibujan vuestros lábios sonrosados, es la sonrisa irónica con que despreciais la muerte, cuando se trata de vengar nuestra soberania ultrajada, y la sangre humeante de nuestros hermanos.

Ciudadanos Estudiantes: recordad que la patria nos llama para que venguemos su ofensa, poneos de pié, mostrad con vuestro valor, que sois los dignos sucesores de esos héroes de Mayo, de esos hombres cuyos écos de libertad resonaron hasta el cielo.

Si acaso la suerte nos depara un lugar entre las filas del ejército, fijaos que llevamos una estrella que nos guia, tanto mas resplandeciente, cuanto que en ella brillará la libertad que llevamos á un pueblo, que allá en un tiempo glorioso formaba parte de nuestro suelo.

Ciudadanos estudiantes: nuestro pabellon ha sido ultrajado, nuestros hermanos sacrificados sin piedad por el furor de un salvaje, vengarlos es justo, ó acompañarlos con dignidad en su tumba.

Que nuestras familias tengan por último testamento de sus hijos el solemne juramento que hemos hecho de vengar á nuestros hermanos ó de morir con gloria.

Condiscípulos: un viva ardiente y entusiasta á la Nacion Argentina, á su digno Presidente, y al ilustre cuerpo de los estudiantes de Buenos Aires

DISCURSO DEL SEÑOR D. EMILIO DIAZ.

Señores:

Despues que nuestro digno Presidente, ha conmovido el alma pulsando la lira del corazon, seame permitido molestar vuestra atencion por un momento.

Si fuera un torneo de intelijencia al cual tuviera que sujetarme, temblaria por mi suerte, pues son bien pocas las aptitudes que me asisten: pero en medio de una juventud ardorosa y en estas circunstancias, el sentimiento es el que tiene derecho á la palabra y donde el sentimiento habla, la intelijencia calla.

El 23 de Abril de 1865 será memorable desde hoy en los fastos de nuestra historia, porque es la cuña de una regeneracion, y lo que hoy sucede sin aparato y sin estruendo, no ha sucedido dos veces en la América del Sud.

Una congregacion de estudiantes deliberando sobre su destino, afianzando con la union un porvenir vacilante arrojando de sus hombros el manto de plomo que la oprime, levantando al cielo sus ojos cargados con la languidez del sueño de una época tenebrosa, apartando de sus lábios la copa que contiene el egoismo y todo lo pasagero, para aceptar el estandarte de los principios que flamea al viento de la eternidad en el altar de Dios, solo puede espresarse con una palabra encantadora al corazon pero terrible con frecuencia, palabra que semejante á un volcan, solo de vez en cuando, á intérvalos, reventando su cráter estinguido arroja de sus abrazadoras entrañas globos de fuego que iluminan los hondos precipicios de las montañas: esta palabra májica es la *revolucion.*

La revolucion que hoy iniciamos no es el preludio de una tormenta que va á trasponer los fundamentos sombrios del presente en un futuro dudoso, no; no es otra cosa que el éco armonioso de una generacion cuyas plantas descansan ya en el pedestal inmenso del pasado, es una sonrisa de despedida, es la juventud argentina abriéndose paso á traves de la bruma silenciosa del pasado para iluminar un porvenir oscuro.

La juventud no es el porvenir de la patria, no es la vanguardia de la civilizacion, sino porque su corazon es el jardin donde brotan los sentimientos mas generosos; de su imaginacion de fuego, las ideas mas grandiosas, y de su sencibilidad esquisita y sin vicios, el amor á todo lo que es bello y sublime; en fin, porque la juventud lleva en su frente el signo indeleble del *progreso.*

La juventud es revolucionaria y por eso es democrática; en las revoluciones, los pueblos no cambian, únicamente á los jirones de una añeja capa, se les ve tambien en el fondo del alma pelechar su corazon.

Compañeros. ¿Quien no se entusiasma hablando de la patria? Pero no quiero prender fuego á ese combustible sagrado que alienta los pueblos en difíciles circunstancias y que se llama el patriotismo, hablando de la dignidad ultrajada de la patria, de la magnitud del ultraje, ni del deber que nos llama correr en su auxilio.

Tampoco quiero invocar la serena y tranquila constancia de Belgrano para inspirar la virtud en los campamentos y haceros insensibles al frio, hambre, sed y polvo en servicio de la patria; no quiero llamar en mi auxilio el génio de San Martin para inspirar fé en el porvenir; es á Pringles á quien yo invoco, á él lanzandose en la inmensidad del Oceano, es al héroe puntano que yo adoro en la juventud, porque Pringles es la música y la poesia guerrera del Plata.

El corazon del Paraguay está helado, llevémosle el calor que le falta y que sobra al nuestro. Compañeros, tended la vista hacia el horizonte, y vereis allí cerca, donde concluye nuestro territorio, al Paraguay que es la negacion de todo Gobierno: dos gruesas lágrimas se desprenden tranquilas de los ojos del pueblo, y resbalando por sus pálidas mejillas, caen sobre las cadenas que oprimen sus brazos y que nunca podrán ablandar, porque sus eslabones son la ambicion de tiranos; por compasion al menos rompamos esas cadenas.

Este pueblo hermano inclina su frente abatida hacia la tierra, lleva en su corazon la negra tristeza compañera de la desesperacion: para ella es indiferente el dia ó la noche, pues vive en la oscuridad; el sol del Paraguay está enfoscado, llevémosle la luz para que por primera vez adore la creacion en la libertad.

Y tú Corrientes, Patria querida! Tú sacrificio importa la redencion del Paraguay; lleva al menos ese consuelo en los azares de tu suerte!

Partida.

El General Paunero partió ayer con las fuerzas de línea.

Dentro de cuatro ó cinco dias tendremos, pués, en la provincia de Corrientes esos batallones, que unidos á las fuerzas reunidas en aquella provincia empezarán las operaciones sobre los soldados de Lopez.

Tenemos profunda conviccion de que la llegada de los refuerzos que acaban de marchar, vá á ser el augurio de una serie de victorias sobre las huestes del tirano de la Asuncion.

Corrientes, ayudada por nuestros cuerpos de línea, tan bizarros, tan audaces, no ha de perder un solo instante en lanzarse sobre los esbirros del tirano que han invadido su territorio y turbado su tranquilidad de la manera mas brutal y desusada.

Al decir adios á los primeros soldados que vuelan á vengar el honor nacional, esperemos muy pronto el anuncio de la primera victoria alcanzada sobre el déspota de la Asuncion.

Importante.

Sabemos que tanto el Presidente de la República, como el Ministro brasilero han escrito ayer al General Flores, significándole lo conveniente que seria tener una conferencia en esta ciudad.

Entendemos que al efecto se pone una cañonera brasilera á disposicion del gobernador oriental, quien tenemos motivos para creer acudirá inmediatamente á la cita que se le dá.

Esta conferencia, á lo que se dice, se relaciona con la triple alianza que está en vísperas de realizarse, para llevar la guerra al déspota de la Asuncion.

Disposiciones oficiales.

Ayer han sido dictadas las siguientes:

Destinando á los cuerpos de línea á los que no se enrolen en la Guardia Nacional.

Departamento de Guerra y Marina.

DECRETO.

Buenos Aires, Abril 23 de 1865.

Siendo un deber de todos los ciudadanos en las actuales circunstancias presentarse en los cuerpos de Guardia Nacional para ser enrolados ó desempeñar el servicio para que fuesen nombrados segun lo requieren las necesidades de la guerra, y en la necesidad en que está la odministracion superior del pais de hacer efectivos los enrolamientos y servicios ordenados por las leyes, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los Guardias Nacionales que no concurriesen á los enrolamientos y servicios á que están llamados por la ley, serán destinados á formar parte de los contingentes que deben remontar los cuerpos de línea del Ejército Nacional.

2.° Dése cuenta oportunamente al Congreso Nacional, comuníquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Nacional.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

NOTICIAS GENERALES.

Contingente.

El gefe de la frontera Norte ha pedido al gefe del regimiento número 4 de G. N. de campaña, coronel D. Cruz Gorordo, un contingente de ciento cincuenta hombres.

En el acto, segun tenemos entendido se impartieron las ordenes convenientes á fin de reunir esa fuerza.

No dudamos que ya se hallará ese contingente en la frontera.

La actividad de Gorordo es reconocida.

4.° de Línea.

Habia llegado á la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, el bravo batallon 4.° de Línea, que manda el Teniente Coronel D. Manuel Fraga.

Suponemos que hoy será recibido en alguno de los vapores que llevan los cuerpos que ayer marcharon.

El batallon 4.° de Línea, como en Pavon, irá á recojer nuevos laureles en esta jornada.

Su mision, como la de los demas cuerpos, es noble.

Llevan nada menos que la redencion de un pueblo esclavo de un tigre con forma humana.

El General Ferré.

Habiendo este viejo veterano ofrecido sus servicios al Gobierno, para la cruzada regeneradora que vá á emprenderse contra el Paraguay, el General Mitre contestó con la carta que publicamos á continuacion.

Al publicarla, no podemos menos que enorgullecernos, al ver el entusiasmo que aun vibra en los corazones que tantas veces latieron con calor en sangrientos combates.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

Buenos Aires, Abril 22 de 1865.

Sr. Brigadier General D. Pedro Ferré.

Mi estimado amigo:

Bastaria el noble ejemplo que nos dan nuestros viejos veteranos para llenarnos de aliento y confianza en la injusta guerra que nos promueve el gobierno del Paraguay, si el pueblo argentino no se hubiera apresurado con entusiasmo y decision á responder al llamado del gobierno para vindicar el honor y dignidad nacional alevosa y cobardemente ofendidos por aquel gobernante.

Doy pues á vd. las gracias por su patriótico ofrecimiento, que acepto, pero que no utilizo no obstante la fuerza de su voluntad, porque no hay necesidad de que á sus años soporte vd. las penalidades de esta campaña.

Desde el puesto que ocupa y en el que rendirá otra clase de servicios á la patria, confio que tendrá vd. mas de una oportunidad de aplaudir los hechos de armas de los hombres que lo suceden en esta gloriosa carrera, que ha recorrido vd. con dignidad y virtud.

Me complazco con este motivo en repetirme como siempre de vd. su affmo. amigo y—

S. S.
Bartolomé Mitre.

El Coronel Védia

Vá á ser nombrado para mandar toda la artilleria del ejército Nacional.

Fondos Públicos.

Al contado 10,000 al 39 p.%

Senado.

Se reunió ayer.

Aprobó las elecciones practicadas el Domingo en la ciudad.

Minuta de comunicacion.

En la sesion de ayer del senado despues de aprobadas las elecciones practicadas el dia de ayer, se sancionó una minuta comunicacion al P. E., en que se le comunica á los efectos consiguientes que las secciones de Concepcion, Balvanera y Socorro no han formado mesa.

El Poder Ejecutivo está, pues, obligado á mandar acusar á los escrutadores que han faltado á la ley, no concurriendo á las urnas.

La minuta del Senado quiere decir: mande V. E. que el Fiscal acuse ante el Juez Correccional á los que han faltado á su deber.

[*El Nacional.*]

Causa notable.

De un diario chileno trascribimos lo que vá á continuacion:

"El 12 de Marzo de 1864 contrajeron matrimonio en la parroquia de los Doce Apóstoles de Valparaiso D. Juan E. Soto Conil y Dª. Zoila Abarca, siendo testigos en la informacion de libertad y solteria de los novios D. Santiago Migoya y D. Antonio Gonzalez, é interviniendo en el mismo espediente como testigos de actuacion D. José Manuel Soffia y D. Pascual Diaz, empleados ambos en la parroquia, el primero como escribiente y el segundo como mayordomo.

Algun tiempo despues de celebrado el matrimonio, Soto Conil se separó de su mujer diciéndole que no eran casados, por cuya circunstancia solicitó aquella del cura D. José Miguel Zárate le diese cópia de la respectiva partida de casamiento; y entonces se notó que tanto dicha partida como la informacion de solteria y libertad habian sido adulteradas en los nombres de Soto Conil y de la madre de este, poniéndose Sosa en lugar del primero y Coral en vez de la segunda.

Se ha seguido un proceso sobre este asunto; y fallada la causa en primera instancia, condenandose á destierro por diez años á los reos principales, ha venido á la Corte Suprema, tribunal que ha decidido la retencion de los autos y vista al fiscal, lo que indica la opinion de que debe aumentarse la pena de los que han sido condenados."

Jujuy.

Tenemos noticias de aquella provincia.

La Legislatura habia sancionado dos leyes de alguna importancia: la primera determinando los ganados que deben considerarse mostrencos, y el modo como debe de apoderarse de ellos la policia de Campaña; la segunda declarando libre á toda la provincia del derecho de matar ganado para el consumo público.

Hablando el "Orden" de un reclamo del ministro Chileno, por perjuicios causados á un ciudadano de aquella nacion, llamado Pedro Quiroga, se espresa en los términos siguientes:

"Un individuo Pedro Quiroga, amparándose del pabelion Chileno, reclama por medio de su legacion de perjuicios causados á sus intereses y de violencias cometidas en su persona, la de su dependiente Pedro Salas y en su casa de negocio por el Gobierno de esta Provincia, durante el año 1864.

"Hasta ahora no habiamos esperimentado una supercheria tan ruda y de tan mal gusto. Regularmente los estafadores suelen revestir de formas colosales un hecho pequeño, pero cierto, y que resiste algun tiempo el exámen de la verdad entre contradicciones. Mas la esposicion de Pedro Quiroga es un tejido de malos embustes, sin ningun viso de verdad, y con la única mira de hacerse de algunos pesos, talvez esperando le fueran entregados sin precedente indagacion de la verdad.

"No existen en los recuerdos de ningun tiempo los nombres de Pedro Quiroga ni de Pedro Salas: nadie los conoce ni de ningun modo. Menos se conoce esa casa de negocio de ferreteria con un capital de diez mil seiscientos pesos, perteneciente á un chileno. Hace algunos años que no ha sucedido en esta Provincia disturbio politico, ni se han ejecutado actos de tan repugnante violencia como los que relata el Seudo Quiroga.

La Provincia se ha conservado en paz. Las Autoridades en su propia órbita han procurado el respeto á las garantias constitucionales: pueden haber ocurrido pequeños errores de detal; pero nunca un desborde semejante á aquel de que en su delirio se hace víctima nuestro personaje de novela."

Ministro francés en Washington.

Se dice que el gobierno francés no mandará su representante en Washington, hasta que la actitud de los Estados Unidos con respecto al nuevo Imperio mejicano, esté bien definida.

Veremos en que vendrá á parar el asunto.

La Maracaná.

Esta cañonera brasilera partió ayer para Montevido.

El Buenos Aires.

Habiendo este vapor salido de la baradura en que se hallaba en la Boca del Riachuelo va á ser armado en guerra.

El General Benjamin Virasoro.

Ha sido dado de alta en el ejército debiendo ponerse á las órdenes del General Urquiza.

Tambien lo han sido el General Vicente Ramirez, y el Coronel Matias Rivero.

Aviso Oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Abril 22 de 1865.

Con esta fecha S. E. el Sr. Presidente de la República se ha servido conceder el exequatur á las patentes de Vice-Cónsules de Chile en San Luis y la Rioja otorgadas á favor de los señores D. Máximo Camus Serrano y D. Domingo Garcia.

Delfin B. Huergo.
Sub-Secretario.

Virasoro.

Se dice que Cayetano Virasoro ha sido nombrado por los paraguayos Gobernador de Corrientes.

Santiago.

No ocurria novedad hasta la fecha de nuestras últimas noticias.

Córdoba.

Tenemos el "Eco de Córdoba"

Continua la cuestion Velez—Pizarro—Echenique.

Aun no se vislumbraba nada del verdadero fin de la mision Rawson.

Anunciando la llegada del Sr. Wheelwright á la capital de aquella provincia, dice el "Eco de Cordoba" entre otras cosas lo siguiente:

"El pueblo de Córdoba ha hecho una ovacion magnifica al Empresario del Gran Central, Mr. Wheelwright.

"A las 2 de la tarde del dia antes de ayer se oyó la seña convenida; tres cuartos de hora despues sobraba gente para los 17 carruajes que estaban preparados en la calle Ancha frente á la casa municipal, fuera del de la Comision.

"A las 3, mas ó menos, partió la comision que debia dar la bienvenida al infantigable Empresario; entre esta se debe contar como 50 caballeros. Llegó arriba del alto y los últimos dejaron á los carruajes para ir á encontrar desde mas afuera al hombre modesto que significaba toda una grandiosa obra.

"A las 5, Mr. Wheelwright montaba en el carruaje de la Comision en medio de vivas repetidos, espontáneos, sinceros: todos se apiñaban á su alrededos ansiosos de conocer al obrero pacifico del adelanto material.

"A los pocos momentos marchó seguido de todos los que habian salido presurosos á encontrarle.

"Llegó pues á la casa municipal donde estaban preparados abundantes refrescos."

Palabras del General Hornos.

El infrascrito, suficientemente autorizado por el Exmo. Señor Presidente de la República, invita á todos los que voluntariamente quieran acompañarle á campaña desde la clase de soldado hasta la de Teniente Coronel, debiendo ocurrir los que deseen ser inscriptos, á la casa del Gobierno Nacional donde está la Escolta del S. E. el Sr, Presidente que allí se encontrará el gefe encargado de levantar dichas listas, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, siendo prevencion que la marcha será en la semana entrante.

Buenos Aires, Abril 22 de 1865.
Manuel Hornos.

Ayudante.

Se dice que el Sargento Mayor Federico Barbará, marcha á campaña, como ayudante del bravo Coronel D. Emilio Conesa.

Piquete de Artilleria.

El que marchó ayer, es como antes dijimos, el escuadron del Mayor Maldones.

Bandas.

El Gobierno debia decretar nuevamente la creacion de bandas de música, para los cuerpos de G. N. de la ciudad.

Concepcion del Uruguay.

Hemos recibido el *Uruguay.*

En nuestra primera pájina encontrarán nuestros lectores varios artículos que tomamos de ese periódico.

Ferro-Carril al Sud.

El contingente que debe dar el Rejimiento 11 de G. N. de Campaña, debe venir á esta ciudad por el Ferro-Carril al Sud, embarcándose en la estacion San Vicente.

Entusiasmo.

El anuncio de guerra ha sido recibido con entusiasmo en toda la campaña.

Los individuos que son sitados se apresuran á presentarse.

Es grande la decision que hay en nuestros paisanos por marchar con los que han de darle en el mate al *ínclito Solano.*

Proveeduria.

El Juéves pasado sacó la Inspeccion de Milicias á licitacion la construccion de novecientos pares de zapatos, para las partidas de campaña.

El que sacó la entrega de esos zapatos, fué el Sr. Santiago Amaral.

El Sábado en los almacenes de la Inspeccion se han recibido quinientos pares.

Y digan vds., ¿eso no se llama andar á vapor?

En estas circunstancias es digna de elojio la actividad del Sr. Amaral.

Niebla inglesa.

El Sábado 28 de Enero se extendió en Lóndres una de esas nieblas que solo se vén en aquel pais.

Los coches y los omnibus circularon hasta el medio dia, aunque apenas se veia.

Los caballos resbalaban y caian.

Todo parecia de color amarillo, pero á fuerza de voluntad era posible proseguir su camino.

A las dos el color amarillo se convirtió casi en encarnado: la circulacion era casi imposible.

Al anochecer no andaban por las calles ni un coche ni un ómnibus.

No se veia á dos piés de distancia: picaban los ojos como carbones encendidos: sofocaba aquella atmosfera fétida.

Los muchachos que andaban por las calles, auxiliaban con antorchas encendidas á algunos transeuntes que se retiraban tarde, para que no se estraviasen.

Los agentes de policía, apostados de diez en diez pasos, avisaban á los traseuntes las escaleras que podrian encontrar, ó las aceras que tendrian que subir ó bajar.

En Londonbridge los trenes dejaron de circular.

En el teatro la niebla era tan espesa, que en Convent-Garden y Druryi-Lane no se distinguia nada desde un lado del salon al otro: en cuanto á la escena, no pudo saberse lo que en ella pasaba y se interrumpieron las representaciones.

Han debido ocurrir desgracias.

Se habla de un hombre ahogado, y de una muerte cometida cerca de Westminster-bridge.

Segun dice un gran número de personas, hace mucho tiempo que no se habia visto en Lóndres una niebla tan espesa.

Nuevo invento.

En el ejercito de Norte América mandado por el general Grant, han adoptado un medio nuevo para hacer constar la identidad de los soldados que se entierran.

Colocan en la sepultura, al lado del atahud, una botella sellada con un papel dentro, en el cual está inscrito el nombre del soldado, con todas las señas que le conciernen y que pueden contribuir á que sea reconocido en caso necesario.

El "Tevere."

Sale hoy para Montevideo á las 5 de la tarde.

El "Uruguay."

Saldrá el Juéves á las 10 de la mañana para el Rio Uruguay hasta la Concordia y Salto.

Montevideo.

Hemos recibido nuestros diarios de la vecina orilla.

—El gran baile oficial que debia tener lugar el sábado 22, fué postergado para el domingo 23.

A consecuencia de esto, la funcion que debia tener lugar en el Cerro fué postergada para el Domingo 30.

—Ayer 24 el batallon 24 de *Abril*, debia celebrar su nombre con un paseo militar y carne con cuero.

—Dentro de pocos dias debia tener lugar en la Union una hermosa funcion en celebracion de la paz de la República.

—Dice un diario que: le consta de un modo positivo, que se ha mandado hacer en Carrara el pedestal de la *estatua* que debe colocarse en la plaza Constitucion, y que el Sr. Livis ha empezado á hacer el modelo que debe servir al Sr. Garrigory para la fundicion de dicha estatua.

Los diarios orientales publican el aviso que nuestra Comisaria de Guerra ha dirijido á nuestras damas para que le envien hilas y vendajes para el ejército, é invita á las matronas orientales á ayudar á las argentinas.

—En la primera pájina publicamos varios artículos de la prensa oriental.

Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia.

El Mártes 26, á las siete de la noche, se reunirá la Academia para rendir su exámen teórico de egreso, el Dr. Pastor Servando Obligado, debiendo comentar la ley 17 de Toro, y sostener como accesorias las proposiciones siguientes:

1.ª Cuando el padre ha ofrecido mejorar una de sus hijas, si no se casa con determinada persona, y el matrimonio no se efectúa por caso fortvito, pero contra la voluntad de ella, el padre no queda obligado á hacer la mejora.

2.ª Apesar de haberse entregado la mejora, si esta fué hecha con cláusula condicional, y la tal condicion no se ha cumplido en el tiempo fijado, los herederos ab intestato, tienen derecho á reclamar de ella.

Replicará á la 1.ª, el Dr. Fidel Cavia.
La 2.ª, el Dr. José Miguel Nuñez.

El Secretario.
Honorio Martel.

Buenos Aires, Abril 24 de 1865.

Salta.

Nada de particular ocurria en dicha provincia.

Proclama del Presidente de la Republica.

El Presidente de la República dijo el domingo á los batallones 2 de línea y lejion militar que se hallaban formados en la plaza del Retiro. lo siguiente:

"Que ellos eran los primeros que iban á presentar en las fronteras de la República el glorioso pabellon de la Patria.

"Que muy pronto lo tendrian á su lado, compartiendo con ellos las fatigas de la campaña.

"Que marchasen seguros de ir á dar libertad á un pueblo oprimido, y concluyó exhortandolos á guardar la subordinacion y el respeto á sus superiores, que siempre los habian conducido por el camino del honor y de la gloria, para dar así grandes dias de triunfo á la Patria y coronar la empresa con un espléndida victoria.

"Terminó dando un ¡Viva á la Libertad! que fué contestado unánimemente y con ardoroso entusiasmo.

"El Comandante Orma, Gefe del batallon 2 de línea, le contestó mas ó menos.

"Que mientras él llegaba al campamento del ejército donde le esperaba con sus soldados decididos y entusiastas, el batallon de su mando cumpliría sus deseos y deberes; que confiase en que el 2 de línea seria digno de sus antecedentes y su nombre adquirido en los campos de batalla.

Concluyó dando un viva al batallon 2 de línea.

Tucuman.

El *Liberal* hasta el 2.

La Sala habia sancionado una ley ordenando el modo y por quien debe recaudarse la contribucion directa en la campaña.

El gobierno habia expedido un decreto nombrando las comisiones recaudadoras de la contribucion, y por otro una comision del ministro y dos ciudadanos mas para que tomaran cuentas al tesorero general saliente D. Jacinto Anitua.

Hablando el "Liberal" de la necesidad de reconocer y liquidar la deuda de aquella provincia, se espresa en estos términos:

"Uno de los trabajos fundamentales por hacerse para organizar el crédito y la marcha regular de la Administracion provincial, es el reconocimiento y liquidacion de la deuda atrazada para proveer los medios de amortizarla.

'No es posible calcular el monto de los créditos, que pesan sobre la provincia, como tampoco puede apreciarse el orijen legitimo de la deuda por falta de una ley que arregle el modo como debe hacerse el conocimiento y liquidacion de aquella.

"Acreedores de distintos tiempos y de diverso orijen de deuda, se presentan todos los dias al despacho de Gobierno, y aun á la Sala, cobrando sus créditos, sin hacerse cargo que ni la Sala ni el Gobierno puedan reconocer y pagar deudas, que no están aun lejitimadas por una ley especial que ponga en iguales condiciones á todos los acreedores. Y decimos esto, porque seria odiosa é injusta toda preferencia de pago, puesto que todos tienen igual derecho, y cada uno estima sagrada su deuda.

Gualeguaychú.

Tenemos la *Democracia* y el *Porvenir.*

En la primera pájina van algunos artículos del primero de estos periódicos.

En el mismo leemos:

"HILAS—Las matronas y las señoritas Entre-Rianas deben preparar hilas para la division Entre-Riana.

"Estamos ciertos que no se harán rogar, preparando hilas y mandándolas al Gobierno.

"Dén el ejemplo nuestras bellas de Gualeguaychú."

El Mayor Neves.

El Mayor Neves marchó ayer de Comandante del vapor *Pavon.*

¡Feliz viaje!

Quilmes.

Vayan á Quilmes partidas aprehensoras, en la seguridad que encontrarán gran número de desertores.

Quilmes es hace tiempo la guarida de cuantos se hacen perdiz en los cuerpos de línea.

Vayan á Quilmes las partidas aprehensoras!

Victoria.

Tenemos el *Amigo del Pueblo.*

De él tomamos lo siguiente:

"REUNION—El Domingo, como lo anunciamos, tuvo lugar en la comandancia una reunion para tratar sobre el modo de llevar á cabo la obra de una nueva Iglesia.

La concurrencia fué numerosa, lo que prueba el interés que tienen todos en ella.

Se nombró una comision encargada de solicitar la cooperacion del pueblo y del gobierno, y de recaudar los fondos que se donen para esta obra.

Salieron electos los Sres. Presidente, D. Juan A. Espindola, Vice-Presidente D. Pedro Caminos, Vocales, D. Manuel Crespo, D. Francisco Arce y D. José Cepello.

La eleccion de estos señores no puede ser mas acertada.

Adelante."

Mercedes.

La *Patria* hasta el 23.

Nada de nuevo.

Gendarmes.

Hoy debe llegar de la ciudad de Mercedes, el piquete de gendarmes que daba allí la guardia en la cárcel.

Este piquete es á al mando del Teniente 2.° D. Francisco Monteñoso, y suponemos que acampará en el partido de Moron punto de reunion de otros contingentes.

El servicio de la cárcel lo dará el Regimiento número 7 de G. N. de campaña á las órdenes del Comandante D. Juan N. Connor.

Escudo Paraguayo.

He aquí lo que con este titulo leemos en el *Ferro Carril.*

"El pueblo acaba de cumplir con su deber, arrancado de la casa del Cónsul Paraguayo el escudo que simbolizaba el poder del déspota que acaba de insultarnos de la manera mas infame y cobarde.

Bien, ciudadanos—habeis cumplido con un deber que os imponia vuestro corazon de verdaderos argentinos.

Hé aquí el acta que se levantó del hecho:

En esta ciudad del Rosario á diez y nueve dias del mes de Abril de 1865, los ciudadanos argentinos que suscriben justamente indignados por la conducta evitenemente pirática y salvage del tirano paraguayo Francisco Solano Lopez quien ha ordenado capturar dos vapores argentinos que se hallaban fondeados é indefensos en el puerto de la ciudad de Corrientes, despues de asesinar su tripulacion del modo mas vil é inicuo, sin respetar la posicion completamente neutral del pabellon argentino; asumiendo para siempre la responsabilidad de nuestro acto, mientras tanto el Gobierno Nacional señala la hora de condigno y ejemplar castigo á tan infame traicion, siendo las tres de la tarde, hemos procedido á arrancar de la puerta de la casa del cónsul paraguayo el escudo de armas de la República del Paraguay. Despues de la atroz injuria recibida con inaudita infraccion del derecho natural y escrito el sol argentino no debia reflejarse en las armas degradadas de la repugnante tirania del Paraguay.

En prueba de nuestra conformidad, firmamos esta acta y acordamos sea publicada por los diarios de este pueblo.

Pedro Benegas, Santiago Wild, P. Lindor Ramayo, Pedro Nicolorich, Tesandro Santana, Ignacio Ortiz, Federico Ortiz, Eujenio Perez, Tiburcio Benegas, Carlos Gowland, Emiliano Frias Diaz, Francisco L. Guzman, Alfredo de Glory, Francisco Lloneras, Adolfo Sauce, Lisandro Paganini, Tiburcio Saldarriaga, José M. Ruiz, Genaro Yaníz.

(Siguen las firmas")

Catamarca.

Se instaló una Sociedad de Beneficencia de Señoras.

El Sr. Gobernador Delegado que asistió á la reunion con su familia; acto continuo, indicó que era necesario proceder á la eleccion de la Presidenta, Vice-Presidenta, Secretaria y Tesorera, lo que, verificado que fué, resultó nombrada para el 1er. puesto la Sra. Dña. Luisa Mota de Segura; para el 2.° Dña. Corina Sode Moreno, para el 3.° Dña. Francisca Segura de Castaño, y para el 4.° Dña. Primitiva Segura de Molina. El señor Gobernador declaró electas para dichos empleos á las señoras indicadas, y luego el señor Ministro General de Gobierno, Dr. D. Modesto Leyva, tomó la palabra pronunciando un discurso en el que declaró instalada la *Sociedad de Beneficencia.*

Rectificacion.

Con este título leemos en el *Ferro-Carril* lo que va en seguida:

"El Sr. Ramayo nos pide la rectificacion del hecho aseverado en uno de nuestros editoriales de ayer, en cuanto decia que él habia entregado por cuenta del Gobierno Paraguayo á la casa de los S S. Mauá y Ca. la suma de 50 mil pesos.

No tenemos inconveniente en la rectificacion del hecho, siendo de notar que la casa Mauá y Ca. ha sido la depositaria de esos fondos, despues que salieron del poder del Sr. Ramayo, segun el decir de la voz pública.

Hé aquí la carta del Sr. Ramayo:

Rosario, Abril 21 de 1865.

Sr. Redactor del "Ferro-Carril."
(Presente.)

Muy señor mio.

Ruego á Vd. tenga á bien rectificar una asercion que bajo el rubro de *Hecho grave* aparece hoy en las columnas de su ilustrado diario y que pudiera dar lugar á interpretaciones equívocas.

Como consignatario de las remesas de yerba que el Gobierno Paraguayo mandaba á esta plaza, recibi órden del Ministro de Hacienda de aquella, República para hacer entrega al Cónsul General D. José R. Caminos de todos los valores que existiesen en mi poder pertenecientes al Gobierno, y con efecto el 21 de Marzo entregué á dicho Cónsul veinte y cinco mil pesos fuertes con seis centavos, segun recibo en mi poder....... 25,001 06 cts.
Y con fecha el 7 de Abril lo entregué por saldo de cuentas.......... 1111283 cts.
Total ps........... 35113 89 cts.
entregados por mi al Sr. Caminos y no al Banco Mauá por cuenta del Gobierno Paraguayo.

Con tal motivo se suscribe de Vd. atento affmo. S. S.

P. L. Ramayo."

El Cónsul Oriental.

Llegó ayer de Montevideo, y volvió á partir á la tarde para el mismo destino.

Vá en asuntos del servicio público.

Caudales.

Habian llegado al Rosario los siguientes:

Bolivianos............	1562 $ 61 cent.
Onzas..................	62½
Cóndores..............	341
Libras..................	41
Marcos................	54

Rioja.

—El Gobernador Campos estaba por salir á una visita departamental.

Al efecto convocó á la Lejislatura para que elijiese el gobernador delegado

—La convencion que se reunió últimamente en la Rioja, con el objeto de reformar la constitucion de aquella provincia, ha terminado su mision; y la "Regeneracion" anuncia la clausura en los términos siguientes:

"El 5 del presente se han cerrado solemnemente las sesiones de la Convencion despues de haber concluido sus trabajos y dado la constitucion mas hermosa y liberal que tiene la República. Baste decir que en ella se ha creado el tribunal que el gobierno en su mensaje de apertura pidió se formase para juzgar al gobernador y demás funcionarios publicos.

La clausura fué con toda solemnidad.

En seguida todos los Convencionales fueron obsequiados esplendidamente en casa del Sr. Gobernador interino Dr. D. Serafin de la Vega.

Un bravo á los Sres. Convencionales de 1865!"

—Bajo el titulo *Los caminos, La Regeneracion*, trae lo que sigue:

"Cuando aplaudimos el bello programa del Gobierno del Sr. Campos en los primeros dias de su existencia—nuestra primera palabra, fué pedirle á nombre del pueblo que le habia confiado sus destinos, fijára su atencion á una de las primeras necesidades de la provincia—los caminos.

Hoy vemos que en solo nueve meses que lleva de existencia el Gobierno, el Señor Campos ha correspondido dignamente á esa idea, sobrepujando todas las esperanzas.

Por los documentos que á continuacion publicamos, verán nuestros lectores, que en tan corto tiempo, y solo en el Departamento de los Llanos, se han abierto *ciento treinta y cinco leguas* de caminos en todas direcciones.

Fuera de esto, tenemos *ciento y tantas* en el Departamento de la Costa de Arauco.

—Está concluido el camino carretero de Córdoba por D. Diego.

—Sigue adelante el camino tambien carretero á Córdoba por el Chañar.

—En este mes deben empezar los trabajos para la apertura de los caminos de esta á San Juan y Catamarca.

—Está terminado el camino de esta Ciudad á la Villa de Famatina".

—Del mismo periódico tomamos lo siguiente relativo á la mineria de Famatina.

Sr. Dr. D. Guillermo San Ramon.

Villa de Famatina, Abril 3 de 1865.

Querido amigo:

Un golpe eléctrico ha puesto en movimiento á nuestra sociedad, en general tan apática. Ha llegado á Famatina una compañia á trabajar minas, fomentada por los Sres. Gallo, Mata y Escobar con un capital de medio millon de pesos, encabezada por D. Cárlos Plinson y D. Alejandro Tibet, dos injenieros ingleses de primera órden y por D. Ignacio Moreno paisano nuestro y exelente minero. Trae unos veinte trabajadores escojidos y se ocupan en este momento con los ensayos de nuestros minerales. Ya no hay duda que nuestro pais va á ocupar tal vez el primer lugar entre las demas Provincias hermanas, y será la fuente de las riquezas de toda la República. La Administracion ilustrada de Campos y San Roman podrá decir con satisfaccion que gracias á su actividad y patriotismo, la miserable y pobre Provincia de la Rioja servirá muy luego de modelo á toda la República entera. Reciba vd. las felicitaciones y abrazo de su compatriota.

Manuel M. W. de Serry.

El General Flores.

De mañana á pasado debe llegar á esta ciudad el General Flores, gobernador del Estado Oriental.

El 1.° de Línea.

Se ha dicho ayer que este batallon habia llegado á la Villa de Mercedes.

Podemos asegurar que hasta anoche á las nueve no tenia conocimiento de ello el Ministerio de la Guerra, los que nos hace suponer sea incierta esa noticia.

HECHOS LOCALES.

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Acontecimiento penoso sucedido en el Templo del Arcangel San Miguel.

El Domingo pasado en la misa de ocho se han acercado varias personas á recibir el santísimo sacramento de la Comunion, entre las cuales habia dos jóvenes trabajadores á quienes por haber llegado á la Sagrada mesa en el momento en que el Sacerdote regresaba al Altar, les negó este darles la Comunion, á pesar de haberle avisado su ayudante que aun quedaba gente para comulgar: este es un hecho que escandalizó á varias personas que estaban presentes.

Los ministros de nuestra santa religion deberian estar mas adictos á sus deberes, y no alejar por semejantes hechos, millares de personas *de los deberes sagrados.*

Los estudiantes—Un noble entusiasmo ha venido á encender el corazon de nuestra juventud.

A los gemidos de las víctimas asesinadas frente á Corrientes, los estudiantes se han puesto de pié, y contestan con gritos de venganza.

Nietos de los hombres de Mayo, no han podido menos que ofrecer su sangre en holocausto de la patria.

Así es que al verlos prepararse para formar un batallon de voluntarios no podemos menos que saludarlos con un ¡hurrah! entusiasta.

¡Que el ángel de la Patria los acompañe en su noble cruzada!

Para mañana—No olvidarse que tenemos anunciada en Colon para mañana la funcion patriótica, donde se cantarán los himnos argentino, oriental, brasilero y paraguayo.

Mañana estará Colon espléndido.

Nuestras hermosas vestidas con los colores de la patria, irán á dar vida á esa funcion, donde se cantarán valientes marchas é himnos preciosos.

A Colon, pues, á Colon.

El Trovador—Pocas veces hemos visto á la simpática Briol tan inspirada ni Lelmi tan bien templado.

Los aplausos se sucedian con calor, y aun se pidió muchas veces que se repitiera el *Misèrere* que fué cantado con una dulzura esquisita.

Solicitada—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Estimable Sr. D. E Labougle:

La Comision de la asociacion de estudiantes por sí y á nombre de todos aquellos, os dirige las mas espresivas gracias por la tan decidida buena voluntad, con que os habeis mostrado hacia ellos, y por os estimables servicios que les habeis prestado puramente las reuniones anteriores.

Conocemos que vuestro corazon ama tanto á la patria argentina como nosotros que somos sus hijos.

La Comision.

Asunto bolas.

Mamá, madrecita
¿Que es eso señora
Que dijo D. Pepe,
Y vd. llamó bolas?....
Callate muchacha,
Que eso no te importa,
Déjalo á D. Pepe
Quieto con sus bolas!....
Pero mamá si dice
Que una turba loca
Calló allá en Corrientes
E hizo tales cosas....
¡Bolas, niña, bolas!
Y bolas bien gordas
¡Bolas de D. Pepe
Que es un Pepe bolas!
Y cállate niña
Que eres una loca,
No oigas á D. Pepe
Que siempre alborota
Y al fin todo acaba
Con bolas y bolas!....

Las mujeres y los polvos—Ay! queridas lectoras, las mujeres y los polvos están dando fiasco.

Vosotras me preguntareis que tienen que ver los polvos con las mujeres y las mujeres con los polvos.

En verdad parece que no debiera recisir nada de comun entre ellas.

Y sin embargo, polvos y mujeres, mujeres y polvos se están uniendo de un modo fatal.

Algunas hermosas creaturas, están evocando aquellos tiempos de trueno en que las mujeres aparecian con mas polvos en la cabeza que un mercader de harinas.

Y ultrajundo á la naturaleza que les dá cabelleras de oro, sedosas y brillantes, ó melenas negras y hermosísimas, las cubren con sucios polvos, apareciendo como máscaras ó como figuras surgidas de un abismo de tres siglos.

Francamente, el Domingo en Colon, sentimos que nos dolia el alma al ver varias niñas transformadas en apariciones añejas á causa de los malditos polvos que en gran profusion hacian de sus cabellos capullos de algodon.

Por Dios mis niñas, por Dios,
Dejad quietos á los polvos,
Que el brillo de vuestras trenzas
Brilla mas que el polvo de oro.
Dejadlos quietos mis niñas,
Que segun el pueblo todo,
Si sois bellas emp olvadas
Sois hechiceras sin polvos!

A....

Corazon sin amores,
Es, niña mia,
Una flor inodora
Falta de almibar,
Fúnebre selva
Donde nunca las aves
Sus himnos dejan.

Corazon con amores
Es, niña hermosa,
Paraíso encantado,
Cielo de glorias,
Fuente divina
Que derrama en el alma
Blandas delicias.

Dime, pues, niña,
Si anhelas tierno
Un corazon que te ame
Con fiebre y fuego,
Dí, que muriendo
Yo te ofrezco el mio
De amores lleno.

Mios.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metalico.

Abril 24.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 307161	
Primer precio........		á 27$50 ct.
Siguientes..........	27$65	á 27$45 ct.
Sábado 29 y 30 Abril..	27$60	á 27$45 ct.
Varios plazos.......	28$00	á 27$55 ct.
Ultimo al contado....		á 27$50 ct.

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una nueva reaccion en sentido de suba.

Se vendieron:

65240	al contado	27$65	á 27$45 ct.
8100	((((25 Abril	27$50	á 27$60 ct.
5000	((((26 ((		á 27$50 ct.
105000	((((29 ((	27$60	á 27$45 ct.
2120	((((1 Mayo		á 27$60 ct.
74000	((((3 ((	27$85	á 27$55 ct.
5000	((((10 ((		á 27$55 ct.
3200	((((11 ((		á 27$65 ct.
16000	((((15 ((	27$60	á 27$55 ct.
2500	((((17 ((		á 27$75 ct.
6000	((((31 ((		á 27$70 ct.
2500	((((30 Julio	27$40	á 27$75 ct.
10000	((((31 Diciembre		á 28$00 ct.

Fondos públicos nacionales.
10C00$ al contado á 87½ p. %
Vencimientos—1300$.

Frutos.

600	cueros vacunos campo		á 95$ pesada.
400	((((((		á 98$ ((
300	((((mezcla		á 102$ ((
200	((((matadero		á 108$ ((
200 dc.	cs. lanares al barrer		á 85$ docena.
100	((((((		á 90$ ((
80	((((((		á 95$ ((
50	((Tres libre de desecho		á 150$ ((
1000 @	lana mestiza buena		á 82$ @
700 @	((((regular		á 76$ @
1000 @	lana mezcla buena		á 71$ @
500 @	((((((		á 69$ @
800 @	((((regular		á 66$ @
400 arrb.	((((		á 65$ arrb.
800 @	borrega	55	á 58$ @
600 @	((((((		á 59$ @
500 @	((((((		á 60$ @

Granos.

Se vendieron:

400	fanegas trigo bueno	158	á 163$ fanega
300	((((bueno	150	á 155$ ((
200	((((regular		á 140$ ((
300	((((((	142	á 147$ ((
200	((maiz	100	á 105$ ((

MONTEVIDEO.

(De nuestro corresponsal.)

Abril 23 de 1865.

Muy Sr. mio:

Las transacciones habidas ayer en la plaza, de importacion, han tenido mas interès que las que se suceden los dias sábados.

Se dispierta ce algunos dias á esta parte mas demandada de artículos ya por no haber continuado las importaciones aglomeradas cuanto hay mas extraccion para la campaña y Rios. Las cotizaciones de ciertos renglones de primer consumo, que mostraban dias pasados, tendencia hacia á la baja con la fuerte llegada que recibi nos hoy no solo se afirman, sino que hay cási la seguridad que pronto mejoren, si la actividad en los negocios se sucede como ahora y no son crecidos los arribos.

Ultimas ventas.

Por ((Carmen)) de Matanza despachado, 50 cajas azúcar blanco florete 2$70 cts. 93 id id id 2$50 id, 64 id id id 2$37½ id, 115 id id quebrado 2.° 1$90 id, 80 pipas caña 68$40 128 galones.

En los depósitos: 100 cajones aceite plagniol 4$40 despachado, 100 id id Niza 3$ id, 70 id velas estearina 18 ct. depósito.

Por ((Felix Americano de Bahia, 68 pipas caña 7$20 despachado, 100 barricas azúcar, blanco 2$50, 2$37, 2$25 y 1$85.

Varios buques: 200 sacos fariña, Santa Catalina 72½ ct. despachado, 79 cajones vino de oporto 7$ id, 24 id té perla 75 cts. id, 30 barricas cerveza marca M. 2$50 id.

Entradas de Ultramar—Dia 23.

Santa Catalina, goleta argentina ((Nueva Ninfa con fariña.

Barcelona y Valencia, polacra española ((Jorge)) á Roosen Hopmann con vino y pasas.

(El Corresponsal.)

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p % mas que en cuenta corriente. } 12 p. % al año.

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. } 8 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUA Y Ca
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS a nuestro favor. } 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........... 1½ p. % á 1½ p % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 24

Isaac; 2 cajones camisas surtidas.
Kolhestm nn; 2 id pequin negro, 1 id muestras.
Seyffer; 2 id casimir negro, 1 id id para paltó, 1 crin de hilo
Viole: 2 id articulos de punto de lana, 1 id corbatas y tul para gorras.
Gerbe; 2 id sombreros castor.
Green; 2 id batas de lana.
Ferber; 1 id sombreros castor, 1 id casimir de colores.
Mareau; 2 id calsoncillos de hilo.
Tavernier; 1 id chalones de punto de lana.
Condegau; 2 id cortes casimir.

Comestibles y bebidas—Dia 24.

Matti; 12 tercios yerba
Allende; 15 fdos tabaco.
Etchegaray; 32 bultos yerba.
Lossalle; 4 bocois galletas.
Lengenich; 99 cjs aceite, 49 id pimenton, 500 id azucar
Medina; 5 fdos corchos.
Ro ca; 5 barricas quesos.
Demarche; 100 dam juanas cebada.
Pondal 38 cjs aceite, 17 bolsas arroz, 67 cjs fideos y pasas
Riestra; 26 royos tabaco.
Gouland; 1 bolsa café.
Sivori; 1 bulto muestras.
Logegaray; 22 barricas cerveza, 15 pipas caña.
Patrone; 36 pipas aguardiente caña.
Leng nich; 630 pipas y medias, 140 cuartas vino.
Bonemason; 340 cases coñac; 26 barriles id.
Pondal; 152 balas estraza surtida.
Armestron; 1 bulto muestras

MARITIMA.

Ultramra—Dia 20.

Burdeos el 14 de Febrero, fragata francesa, ((Fabius)) 558 toneladas capitan A. Le Roux, á Bacqué y ca, á la órden.

Dia 21.

Burdeos el 5 de Diciembre, Coruña el 11 Febrero barca italiana ((Elizabetha)) 380 toneladas capitan Fortrici, á Bonnemasson y Heydecker con 4 pasageros.

Dia 22.

Pernambuco el 7 de Febrero y Montevideo el 20 del corriente, bergantin goleta dinamarques "Johanna)) 125 toneladas capitan Vietkeer, á Remos con 1480 barricas azucar.

Barcelona el 5 de Febrero y Montevideo el 20 del corriente polacra española "Dolores)), 202 toneladas capitan Burcet, á Ochoa y ca. con 6 pasageros y 226 pipas, 32 medias, 62 cuarterolas vino tinto, 25 cajones papel blanco, 7 cajones vidrios, 300 sacos arroz, 10 cajones libros impresos, 40 id naipes, 30 barriles pimienta molida, 30 potes sardinas saladas, 3 cajones cañamo, 62 cajones aceite, 2 fardos alpargatas.

Dia 23.

San Francisco (Brasil) barca brasilera "Carioca)) 269 toneladas capitan José P. da Silva Campos, Cervetti con 1 pasagero y 9743 alqueires fariña, 10 docenas tablas cedro, 5½ docena tablones cedro, 14 docenas ½ tablas para piso, 2 pipas aguardiente, 5500 rayas leña.

Newport el 24 de Enero, bergantin goleta inglés ((Venus)) 213 toneladas capitan Murdo Mc. Lean á Peto y Betts con 983 rails barlow 1222 asientos id, 500 abrazaderas id.

Rio Janeiro el 10 del corriente bergantin brasilero ((Belisario)) 232 toneladas cap. Fereira, á Pedeflous y Lartigau, con 50 pipas caña, 134 barricas azúcar, 360 bolsas fariña, 100 rollos tabaco, á Etchegaray y co, 4 cajones guayabas, 371 rollos tabaco, á Etchegaray y ca, 300 bolsas arroz, 7 fardos chineillas, á R. O'Shee, 127 bolsas café, á Pigretti y Cervetti, 10 barricas guayabas, á Martinez, 2 santos, 50 pipas aguardiente, 50 barricas azúcar, 100 lonjas tocino, á Cunha Guimaraens, 56 bolsas café, á Barth y Vock, 65 rollos tabaco, á Arocena, 100 id id.

Londres el 27 de Enero, berg ntin goleta holandes ((Ida)) 163 tons cap J. Hazewinkel, á M. P. y Tudor, con 125 cascos, 50 barricas 10 pipas, y 18 cascos cervezr, 6 cjs queso, 50 barriles sal, 17 cjs y 20 cuñetes cebada inglesa, 17 cjs harina de avena, 4 bultos oblon, 5 cascos jamones, 5 cjs tocino, 20 cjs encurtidos, 4 barriles arengues 1 id calzado, 28 cjs galletitas, 2 cjs goma elastica, 1 casco pintura, á P. y Betts 150 cascos tier a hidraulica, á Bieber y ca, 50 cjs coñac, á Bayley, 267 piedras de verena, 200 cascos cerveza, 1 cjs algodones, 7 cjs pizarras, á Z. Fairs y ca 1 cjs con 1 maquina de lavar, 2 cjs té, á Getting ca. 47 cjs y 5 cascos encurtidos, 600 cuñetetes pintura 110 cjs vin s, y espiritus, á Thompson y ca, 54 cjs vinos, á S. y Barber, 10 cjs piedras, 2 cjs mers 16 i tinta, 1 cjs articulos de goma elastica, 1 cjs bolasá Costa, 17 cascos manteca, á P Boncoronie hnos, 31 atados cabuleria, 2 fdos hilo, 20 cascos aceite, 14 id tisa en polvo, 4 id albalialde, 1 cjs cristaleria, 8 cascos pintura, á R. B. y Tagliabue, 1 fardo hilo acarreto, 1 cjs cristaleri, 38 atados alambre, 4 cjs varni, 2 cuñetes pintura, 5 cjs camas, á Fusoni hnos, 11 biocois carbon, 1 cjs con un caballo de madera y maquina de limpiar cuchillo, á M. y Pfeiffer 50 atados pa las 1 casco articulos de lata, á L. Isaac 15 cjs goma.

Dia 24.

Uruguay, vapor nacional ((Uruguay))
Montevide, vapor italiano ((Tevere))
Cadiz y Montevideo, barca b lga ((Meteore)) con destino á Fray Bentos.

Cabotaje—Dia 24.

Victoria goleta "Dos de Julio)) á Nuñez y ca. 400 fanegas cal.

Id pailebot "Dantis)) á Nuñez y ca. con 700 id id.

Id gol ta "Andalusa)) á Nuñez y ca. á la órden, 24 bordaleas sebo, 3 atados cueros nutria, 107 cueros secos, 149 carpincho, 1 chigua cerda, 1 atado cueros de gato, 2 bolsas lana, 2924 cueros lanares, á Barclay, 41 bolsas trigo, 780 cueros lanares, 25 atados cueros nutria, 3 atados cueros nonatos, 190 cueros vacunos secos, 7 chiguas cerda, 1096 cueros carpincho. 2 atados cueros tigre, 200 fanegas sal.

Colon a pailebot "Pepa)) á Falpin 7 barricas sebo, 1 barril grasa, 4½ docenas cueros lanares, 140 cueros vacunos secos.

Bella Vista goleta "Jóven Roman)) á Garcia y ca. 18 tarros algarrobo, 12 arrobas quesos.

Victoria lanchon "Buenos Aires)) á Garcia y ca 200 fanegas cal.

Paysandú pailebot ((Lirico)) á Nuñez y ca. 150 id

Santa Fé goleta ((Rosadera)) á Nuñez y id. 300 id carbon.

Victoria pailebot ((Gildipi)) á Garcia y ca. 500 id cal.

Cerraron Registro—Dia 21.

Amberes, barca italiana ((Marco Polo)) por Boyd y ca, con 366 fardos lana, 2000 cueros vacunos secos, 2000 id id salados, 100 id de potro secos, 50 pipas sebo, 6 fardos cerda, 44600 canillas y caracues.

Dia 22.

Lóndres, barca italiana ((Nicoleta)) por Green y ca, con 2640 cueros vacunos salados, 2000 id potro id, 120 id id secos, 40600 astas vacunas, 15000 caracues, 250 pipas sebo, 206 fardos lana, 50 id cerda, 952 fardos tabaco, 50 fanegas spl.

Marsella, bergantin francés ((Emile Ernestine, por Ros i, con 200 bordalesas sebo, 145 fardos cueros lanares, 161 id lana, 1368 cueros vacunos secos, 5000 astas.

Amberes barca prusiana ((Carl Steinoath)), por Benn y ca. con 52500 canillas, 3500 cueros vacunos salados, 12 0 id id secos, 639 fardos lana, 2 id de cabra, 110 pipas, 40 bordalesas y 10 medias pipas sebo, 60 fanegas cal, 3 cajones mercancias.

Dia 24.

Amberes bergantin inglés "Mari)) par Benn y ca. con 26000 canillas, 700 astas, 1500 cueros vacunos salados, 12 0 id id secos, 146 fardos garras, 253 id lana, 50 pipas sebo, 52 fanegas sal.

Salidas—Dia 22.

Boston, barca inglesa ((Iona.))

Dia 23.

Amberes barca italiana ((Marco Polo.))
Id barca austriaca ((Juez))
Id barca prusiana ((Carl Steinorth))
Lóndres, barca italiana ((Nicoletta))
Rosario barca ingles ((Ann & Alice.

Dia 24

Inglaterra, bergantin goleta holandes ((Johanna H.))
Brazil, bergantin nacional ((Pompeyo.
Rosario, vapor nacional ((Pavon))
Id bergantin holandes ((Professor Suringer))
Montevideo, vapor nacional ((Uruguay))

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

Funcion estraordinaria.

EL MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 1865.

GRAN FUNCION PATRIOTICA Y GUERRERA

PRIMERA PARTE

El primer acto de la ópera

ERNANI

SEGUNDA PARTE

1.° Plegaria del pueblo paraguayo, patria opr mida.

2.° Himno Nacional Arjentino seguido del himno de guerra de la ópera

NORMA

Guerra!! Guerra!!

3.° Himno Brasilero seguido del himno guerrero de la ópera

LOS LOMBARDOS

4.° Himno Nacional Oriental seguido del himno guerrero de la ópera

BELISARIO

TERCERA Y CUARTA PARTE

3.° y 4.° acto de la ópera.

ERNANI

A las 8 en punto.

NOTA—Todos los himnos guerreros están arreglados en español con palabras propias de la actualidad.

El teatro será adornado exterior è interiormente con banderas argentinas, brasileras, orientales y paraguayas.

OTRA—Gran temporada de las fiestas Mayas, abono de 25 funciones.

Está abierto en el escritorio del teatro desde el 5 nes 24 del corriente de las 11 de la mañana á las 1 de la tarde.

Los Sres. abonados á la actual temporada serán preferidos en sus localidades avisando hasta el Jueves 27 á las 5 de la tarde.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

5.° funcion del 10.° abono.

EL JUÉVES 27 DE ABRIL DE 1865.

A peticion de muchas personas se pondrá en escena la siempre aplaudida comedia en 3 actos, titulada

VERDADES AMARGAS

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Clotilde, y los Sres. Candel, Gomez y Caraballos.

Terminando con la graciosa peti-pieza:

La capa de Josef.

A la 7½.

NOTA—Están en ensayo las producciones nueva ((El honor y el trabajo)) y ((Maria ó la Emparedada.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 27 Avril 1865.

GRANDE REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE
AU BENEFICE

DE Mr NOURY

PARIS LA NUIT

Drame populaire en cinq actes et 8 tableaux, par Mr. Dupeuty et Cormon.

Musique entiérement nouvelle de Mr. Poppe chef d'orchestre; décors de Mr. Casanova peintre du théatre.

On commencera à 8 heures.

AVISOS NUEVOS.

Aviso oficial—La Comision especial nombrada por el Superior Gobierno para intervenir en los contratos de equipo para el ejército, de acuerdo con el Comisario General de Guerra, llaman á licitacion pública verbal para el dia 17 del corriente á la una de la tarde, á fin de proveer los articulos espresados á continuacion.

Infanteria.

5,000 Blusas de paño para Guardia Nacional.
5,000 Pantalones id. id.
5,000 Capotes de id. id.
5,000 Mantas
10,000 Camisas.
10,000 Calzoncillos.
5,000 Pares calzado del pais.
5,000 Pares alpargatas.
5,000 Corbatines.
2,000 Mochilas.
2,000 Caramañolas con corre s.
2,000 Morrales de lona.

Caballeria.

12,000 Gorras de paño.
10,000 Camisetas de id.
8,500 Ponchos de id.
12,000 Chiripaes paño de la estrella.
24,000 Camisas.
24,000 Calzoncillos.

Monturas.

4,000 Lomillos.
4,000 Caronas.
4,000 Cinchas.
4000 Cinchones.
4,900 Pares estribera
4,000 Pares cabezadas.
4,000 Pares riendas
8,000 Jergas inglesas.
4,000 Calzoncillos.
4,000 Pares estribos de fierro.
4,000 Pares espolines con correas.
4,000 Frenos.

Se previene á los interesados, que debiendo estos articulos entregarse á los 20 dias de dada la órden se subdividirán en lotes de quinientas piezas para cada postura.

Las muestras para la coufeccion, la clase de telas y medidas serán las señaladas por la Comision, sin perjuicio de tomarse en consideracion las muestras que presenten los licitadores, y aun de preferirse si asi conviniere, á cuyo efecto deben antes del dia de la licitacion entregarlas en la oficina de la Comision.

El plazo para el pago será el de cuatro meses sin intrés á contar desde la fecha de entrega de los articulos estando conformes.

Deben los licitadores tener muy presente, que los articulos licitados han de ser prolijamente confrontados con las muestras que han servido de base para la licitacion, y que cualesquiera diferencia que se observase dará marjen á que sean desechados.

Buenos Aires, Abril 22 de 1865.

a25 3d *La Comision.*

A los carpinteros en la calle de Lima No 21—Se necesitan dos oficiales que sepan trabajar en muebles. a25 2d

Aritmética, teneduria de libros, escritura, taquigrafia etc. cosas muy fáciles de aprender en poco tiempo y sin necesidad de eternizarse en los colegios con solo el auxilio de métodos propios fruto de hacer los estudios y prácticas, pero mejor hablan los hechos. He aquí la lista de los dicipulos que han concluido en estos meses anteriores: Domingo Matos edad 47 años, Aurelio Jym edad 32 años, Zenon Larrosa edad 21 años, Eulogio Peralta edad 17 años todos estos señores han aprendido en la calle Santiago del Estero 150, y se ha traslado el estudio á la calle de Venezuela No 295½ altos, para tratar de 8 á 12 del dia, y 7 á 10 de la noche. a25 2d

Atencion—Se vende la peluqueria Oriental situada en la calle Tacuarí No. 30 entre Victoria y Rivadavia; su dueño la vende por no poderla atender la casa tiene buenas comodidades, tiene muy buena clientela y está muy acreditada, para tratar en la misma casa á todas horas. a25 3d

Ama de leche—Se ofrece una vasca para criar en su casa café de Rivadavia núm 298 segundo patio. a15 2d

AL comercio—La agencia general de ciudad y campaña y billetes de loteria, calle de la Victoria, número 263½ jirará bajo la razon de Enrique T. Jonas quedando disuelta la sociedad que ha existido hasta hoy dia. Buenos Aires, Abril 24 de 1865.

a25 2d *Enrique T. Jonas.*

AMA DE LECHE

Se necesita una, ocúrrase á la calle de Santiago del Estero No. 168, y tambien una cocinera. a25 4d

AL publico—Un jóven italiano de buena letra, desea encontrar colocacion en la cindad ó eu la campaña en cualquier punto, pronto á conducirse á cualquier destino á gusto del que quiera ocuparlo, para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad No. 10. a25 2d

AL comercio—Los acreedores del establecimiento de líquidos, Cave du Medoc, calle de Rivadavia No. 346, son invitados á presentarse en el término de tres dias, en la casa de los señores C. Lavedan y Ca., calle Esmeralda No. 13, á donde se rán chancelanas sus cuentas. Se previene tambien á los deudores que tendrán que pagar entre las manos de los susodichos liquidadores. a25 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven y sin hijo, de exelentes condiciones é irá á la casa de la persona que la ocupe, para tratar ocurrase á la calle de Moreno No 387. a25 2d

A los confiteros—Se vende la acreditada confiteria, fonda y billar, situada en San José de Flores, dos cuadras antes de llegar á la iglesia, en la calle real; el que se interese, puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora. a25 3d

A los corredores del Mercado del Sud—Se alquila todo el alto de la casa muy cerca del Mercado del Su, las piezas son muy lindas y grandes, y tiene muy linda vista á la calle y al rio. Tambien lugar, cocina, patio, agua de aljibe y de pozo, y todas las demas comodidades para una familia decente, para verla y tratar en la calle de Lima No 408, que darán razon, el precio es muy conveniente. a25 2d

Ama de leche fresca—Se necesita una en la aalle de Moreno No. 162. a25 2d

AL público—El Sr. Ribemont, embotellador de vinos, calle de la Piedad No. 124, se encarga de hacer todo lo concerniente á este oficio. a25 2d

A los carpinteros

DE OBRA BLANCA

Tablada de Pino recien llegada de Norte-América de una y de dos pulgadas de superior calidad en depósito calle de Belgrano esquina de Rincon de la plaza Monserrat 10 cuadras para el campo.

Se vende por precios ventajosos á los compradores en partida de mil piés para arriba, en el dicho depósito ó en la ferreteria Rivadavia 273 esquina de Suipacha darán razon. a25 3d

Botellas vacias—Se necesitan 600 botellas de Burdeos; el que quiera venderlas en la calle de Cuyo 66 darán razon. a25 2d

CINTURONES

Anchos y angostos, para señoras, con lindas hevillas de seda, muaré, antique y terciopelo de todos colores y gustos, recien recibidos.

61—CORRIENTES—61.

Costureras—Se necesitan en la modisteria calle Piedad 83. a35 2a

COSTURERA

Se necesita una que sepa coser en máquina; para tratar calle de Venezuela No. 264, de 5 á 6 de la tarde. a25 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno en la calle de Potosi No. 72. a25 4d

Cocinera estrangera—Se necesita una para corta familia se le pagará buen sueldo, calle del Perú No. 82, en los altos. a25 2d

Catres portátiles—Se venden en la tapiceria calle Artes número 210. a25 3d

Cochero—Se necesita uno en la calle de Méjico núm. 66, para tratar de 3 á 4 de la tarde. a25 2d

Costureras—Se necesitan en la calle del Temple No. 203, y al mismo tiempo una sirvienta para la cocina. a25 6d

Costureras—Se necesit n en la calle del Temple No. 203, se les harán buenas proposiciones, ocurrir á toda hora del dia. a25 4d

Cabaña Negrette—Se invita á los Señores socios á una reunion general, calle Reconquista 24, á la 1, el Juéves 27 del carriente Abril, con el obeto de imponerse del estado de dicha Sociedad, y demas que previene el Reglamento.

a25 3d *La Comision.*

Caballo encontrado—El Miércoles de la semana pasada, se ha entrado uno, colorado, al No. 16 de la calle de Solis; su dueño puede pasar á reclamarlo. a25 2d

Cocinera—Se necesita una buena y una sirvienta inteligente que sean entrangeras se les abonará buen sueldo, calle de Cuyo No. 66. a25 2d

CHACRA.

Se arreinda una, á 4 leguas de esta ciudad, con casa de material, aguada permanente con 80 ó 100 cuadras de terrenos, al gusto del arrendador; inmejorable para labranza ó lecheria, Chacabuco 181. a25 10d

CABALLO DE TIRO.

Se vende uno muy fuerte y manso para carro ó tilbury, en la calle Maypú 269. a25 8d

✝

Da. Joaquina Guerrero.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE ABRIL DE 1865.

Da. Escolastica Martinez madre, Da. Deidamamia Guerrero hermana y Don Juan Fuerte padre político y demas deudos de dicha finada, ruegan á todos sus conocidos y relacionados quieran favorecerlos asistiendo al funeral que por su eterno descanso ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari el Jueves 27 del corriente mes á las 10 de la mañana por cuyo servicio que harán muy agradecidos, dirijiéndose este aviso para salvar cualquiera involuntario olvido en la remision de esquela especial. a25 2d

✝

D. Pedro Rodriguez Pinto.

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 15 DE ABRIL DE 1865.

Da. Basilia, Saravide Rodriguez, esposa, D. Pedro Regalado Rodriguez, y Da. Emilia Rodriguez de Mas, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su alma en elfuneral que ha de celebrarse en el templo de Nuestra Señora de la Piedad el Miércoles 26 del presente á las 10½ de la mañana á cuyo favor quedarán reconocidos. a25 2d

DEPENDIENTE

Se necesita uno que sea jóven, tenga buena letra y buena contabilidad. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela No. 264, de 5 á 6 de la tarde ó á las 9 de la mañana. a25 2d

Dependiente inteligente para el mostrador de una confiteria pudiendo dar buenos informes de su conducta ocurra á la calle de San Martin No. 2. a25 2d

Extraccion de callos—En la muy conocida casa del pedicuro Colegnato sigue la estraccion de callos practicada por un pedicuro y profesor en Flebot mia aprobado y de esperimentada capacidad, calle de Maipú 196. a25 2d

D. Fernando Kohler y D. Gualteño Sompson; se necesita ver á estos señores en la calle de Maypú núm. 58 por un asunto que les interesa. a25 2d

El Sr. Dr. D. Felipe José Rufino que da competentamente autorizado para atender y administrar todos los asuntos y negocios del que firma durante su ausencia del pais—Buenos Aires abril 24 de 1865—*E. Diaz Velez*. a25 2d

EL Dr Ballester—Ha cambiado su domicilio frente á donde vivia calle de las Artes No. 199, atiende los llamados que se le hagan á cualquiera hora de la noche. a25 4d

Eduardo Oltman

139—*CANGALLO*—139

Dentista Aleman.

Aprovecha la ocacion de comunicar á sus favorecedores en particular y al público en general que acaba de recibir un surtido completo de dientes artificiales de lo mas perfecto que ha llegado al pais hasta hoy, pues no hay posibilidad de distinguirlos entre los dientes naturales, pone dentaduras de ambar como las de oro con la mayor solidez y elegancia, por cuya razon garante con conciencia no solo su duracion sino tambien la comodidad posible de mascar y hablar; sigue estrayendo muelas y raigones con la suavidad ya conocida por el público bonaerense y empioma con oro y composiciones de nueva invencion de un modo al que jamas pueda caer la emplomadura. a25 4d

EN la noche del sábado 22 del corriente, se han disparado 2 caballos de la Barraca de San Pedro, calle de la Victoria No. 614, el uno es de pelo bayo, y el otro un petizo colorado; tomaron la direccion del pueblo de Flores, la persona que de aviso de su paradero ó los presente en este, será gratificada. a25 3d

Educacion—Un preceptor aleman que enseña tambien el francès é inglés, busca colocacion en una familia ó escuela, ofrece buenos informes, dirijirse al Sr. Mackern, calle de San Martin No. 44. a25 2d

En la calle de Balcarce núm. 206 frente á la Barraca del Sr. orches, se venden en partida, sea para sembrar ó para uso papas, alberjas y porotos de 40 dias. a25 4d

Fotografia artistica calle de las Artes 134, los propietarios de este establecimiento avisan al público y particularmente á los valientes que salen á defender la patria, que hacen tarjetas por el infimo precio de 70 pesos docena, ademas tienen un completo surtido de cuadros, cajitas, prendedores, á precios muy modicos, Leide y Ca. a25 2d

HOY

Es el remate del menage de la casa calle de Méjico No. 317. Las personas que precisen de buenos muebles, deben aprovechar la ocasion, pues hay una gran variedad de muebles. a25 1d

Importante—En la noche 23 del corriente se perdió en la cancha Rivadavia un pasaporte zuizo con el nombre de Jean Savini, lleva la fecha del 5 de este mes, el que lo haya encontrado, y quiere tener á bien entregarlo en la calle Cangallo No. 328 confiteria Zuiza, se le dará una buena gratificacion. a25 2d

Juzgado de Paz de San Nicolas—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Sanguinetti, para que en el término de seis dias se presente en este Juzgado á concluir la demanda pendiente con D. Emiliano Cória, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldia con arreglo á derecho—Abril 24 de 1865.

José Maria Gonzalez Garaño.
Juez de Paz.

a25 6d

Los amores de Alfonso VI—Por D. Manuel F y Gonzalez—Inútil es hacer encomio de una obra de la cual se han vendido en menos de un mes cerca de cien ejemplares; baste decir que como todas las obras de este autor ha tenido y tiene una gran aceptacion, y quedan de ella muy pocos ejemplares.

En la misma casa se hallan las siguientes obras por D. Manuel Gonzalez, el pastelero del Madrigal, el rey del Mundo, los grandes Infames, historia de una Venganza, el cocinero de su Majestad, la sombra del Gato, Luisa ó el Arjel de Redencion, el martirio del Alma, D. Juan Tenorio, la Maldicion de Dios, 2.ª parte de D. Juan Tenorio, el raurel de los siete Siglos, Allah Atibar, ó Dios es Grande, historia de un hombre contada por su Esqueleto, la Alhambra, leyendas arabes, los Alcaraves de España, Dasancha de Navarra, Martin Gil, Men Rodriguez de Sanabria, D. Juan 2.° ó el briton del Rey, los Monfies de las Alpujarras, el tributo de las cien Doncellas, los hermanos Platagenet, Amparo, la Mancha de Sangre, un Noroscopo Real, los Enemigos del Alma D Ramiro, ó el Trono y la muerte, y un gran surtido de obras de todas clases—Libreria española de Federico Real y Prado, calle de Bólivar No. 77. a25 2d

Levitas francesas de invierno á 350, sobre-todos á 200, 300 y 400 ps., aguascutums impermeables á 350, sacos á 250 y 300, pantalones á 130 y 160, chalecos á 70 y 80 ps., sombreros, camisas, corbatas, y toda clase de ropa hecha, calle de la Defensa núm. 296. a25 3d

Los sofistas y la crítica. Nueva refutacion á la vida de Jesus, de Renan, por A. Graty. Consta esta importante obra, de un tom en 4.°, con mas de 400 pájinas de hermosa impresion y elegante encuadernaci n y se han recibido algunos ejemplares en la libreria española de F. Real y Prado, Bolivar 77. a25 2d

Muchacha—Se precisa una como de 11 á 14 años, Buen Orden núm. 584 tienda. a25 2d

Mucamos y costurera—Se necesitan dos mucamos y una costurera en la calle de la Piedad No. 67 (altos). a25 3d

Matrimonio—Se necesita uno para una estancia, el marido para cuidar una majadita y la muger para mucama, para tratar ocurran Perú 75 [altos], ó Paseo Julio 151. a25 2d

Muchacha—Se necesita una de 12 á 14 años es para cuidar un chico, se le pagará un buen sueldo calle de Cangallo No. 318. a25 2d

Oficiales boteros de obra fina, se necesita Recoba Vieja No. 4, se pagarán bien las hechuras. a25 6d

Ojo!—Se ofrece un segundo maquinista ó primer foguista, para vapores de mar ó máquinas de tierra, con sus despachos dados por el gobierno francés; Bolivar 48 y Potosí 113 darán razon, el que se ofrece—Pablo Orsini. a25 2d

Oficiales colchoneros—Se necesitan cinco en la colchoneria calle Maipú No. 101; se les pagará 50 y 60 pesos diarios. a25 2d

Oficiales sastres—Se necesitan dos en la sastreria calle de Rivadavia No. 12. a25 2d

Ojo á los oficiales sastres—Se necesita un pompier y varios oficiales de sacos y obra grande Reconquista No. 18. a25 2d

Oficial talabartero—Qué sepa cortar suelas, se necesita uno, que se le harán buenas proposiciones, calle de cangallo No. 198, á toda hora del dia. a25 4d

PERSONEROS

Hay para colocar en la Ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93. a25 2d

Personeros estrangeros se ofrecen, la persona que necesite, ocurra calle Bolivar 48. a25 2d

Plano importante—Se ha confeccionado por un argentino un plano que comprende el territorio en que han de tener lugar las operaciones del Ejército Aliado contra el tirano del Paraguay, es tan importante que todos los patriotas interesados por la causa de la civilizacion deben proveerse de él se encontrará en venta en todas las principales librerias de la ciudad y las pinturerias de Jussini calle Cangallo 92 y Corti Franchisquelli Cangallo y Florida. a25 15d

PERSONERO

Se necesita uno en la calle del Perú número 44. a25 3d

Primer Colejio Católico Argentino—Este nuevo establecimiento de educacion está ya abierto en la calle del Parque No. 281; las asignaturas son idioma nacional, geografia con mapas ó esferas, aritmética, lectura, escritura, doctrina cristiana, latin, historia, filosofia, matemáticas, teneduria de libros, francés, inglés, aleman, griego, italiano, dibujo y piano. La doctrina se enseñará en catecismo filosófico adoptado al alcance de los niños con el cual podran solventar las objecciones que hacérseles pueda, igualmente se hará con la gramática castellana. Tambien se dan clases particulares de teneduria, contabilidad, y otros ramos; se reciben pupilos medios pupilos y esternos. a25 6d

Personero—Se necesita uno estranjero; ocurra á la calle de la Independencia núm. 25 por la mañana hasta las diez y por la tarde de las cuatro á las siete. a25 2d

PERSONEROS

Los que quieran tomar personerias por el tiempo que dure la campaña al Paraguay, ocurran á casa del Dr. D. Pastor Obligado, calle de la Reconquista No. 63.

Quintero—Se necesita uno para poblar una quinta en la campaña, al mismo se interesará con hacienda lanar, el que se interese ocurra á la calle Moreno 220. a25 2d

Rejimiento 4.° de Guardia Nacional—Orden del cuerpo—Se previene á los oficiales del 4.° Rejimiento que no se han presentado hasta la fecha, lo hagan en el término de 24 horas, so pena de considerarseles como separados del cuerpo—Abril 24 de 1865. *Alvaro Barros*

Revolvers americanos y pistolas des tiros, todas con sus correspondientes cartuchos quedan algunas en venta á precios módicos en la calle Reconquista núm. 78½. a25 2d

SE venden dos mulas una de las varas y la otra cadenera, por un precio cómodo; se compran jaulas de gallo y quien precise ocurra á la calle Estados Unidos 494 á las 10 de la mañana ó á las 5 de la tarde. a25 2d

SE ha desaparecido un muchacho de edad de 14 años llamado Angel Bellati que vino de italia hace 3 dias, y el que lo entregue en la calle del Buen Orden 269 será gratificado, su padre José Bellati. a25 2d

Se necesita un niño que sepa escribir y contar, y presente buenas garantias de su conducta, darán razon en la Agencia calle de la Victoria No. 263 1½. a25 2d.

SE necesita un profesor de inglés, Seminario Anglo-Francés, Tacuarí 225. a25 5d

Se necesita—Una mujer con preferencia estrangera y con cama, para todo servicio, y que entienda algo de cocina. Se le pagará un buen sueldo; ocurrir á la calle del Temple núm. 74. a25 8d.

SE alquila la casa calle del 25 de Mayo No 52, tiene 16 piezas, es aparente para hotel ó casa de comercio; ocúrrase á la calle del Cerrito No. 162. a25 2d

SE desea saber donde vive la Sra. Da Carlota Basabe, por un asunto que le interesa; sirvase dejar el No. y calle en esta imprenta. a25 2d

SE ha vendido—El almacencito de comestibles, sito en la calle de la Victoria No. 391, el que tenga alguna cuenta con dicho almacen pueden presentarla en el término de tres dias en el mismo a25 3d

SE venden de 300 á 400 animales vacunos mansos al barrer en el partido de la Ensenada estancia de Da. Petrona de Arana puesto San Juan darán razon. a25 4d

Sirviente—Se necesita uno con buenas recomendaciones calle de las Artes No. 199. a25 4d

SE ha perdido una libreta de almacen de D. Pedro Otonelli, el Sábado á la noche en la calle de Lima entre Rivadavia y plaza de Monserrat, el que la entregue en la calle de Rivadavia 341 será gratificado. a25 2d

SE ha perdido en la semana pasada calle de Reconquista entre la de Cangallo y plaza de la Victoria una cartera con 600$ m|c una lapicera y y sellos postales se gratificará con los 600 al que entregue lo demas, calle Piedad 108. a25 2d

SE alquila la esquina y corralon de la calle de Lima No. 220 y 222, compuesto de 35 varas de frente por 40 de fondo, utiles para un corralon de maderas ó cocherias, para tratar á la misma calle No. 214, tambien para cuartel a25 2d

SE alquila una casita central con tres piezas y algibe, en la calle de Europa No. 111 para tratar Chile 72 la llave al lado. a35 2d

SE vende una casa central con 7 piezas calle de Europa No. 109 para tratar Chile 72. a25 2d

SE vende un almacen de comestibles de poco capital, la casa está contratada se paga poco alquiler; el mostrador y armazon es de la casa calle de Cuyo No. 329, se dará razon. a25 3d

SE necesita un hombre inteligente en la elaboracion de galletitas americanas y un peon inteligente para lo mismo calle de Tucuman 101 a25 2d

SE previene á todas las personas que quieran presentar alguna candidata para cualquiera de los cuatro premios que deben distribuirse el 26 del próximo Mayo, y destinados á recompensar la moral, el amor filial, el amor fraternal y la industria, dirijan sus solicitudes acompañadas de los documentos justificativos, á la Sra. Presidenta de la Sociedad, ant s del 1.° del entrante mes á fin de que pueda tomarse ea consideracion. Advirtiéndose que pasado este plazo no se admitirá solicitud alguna.—Buenos Aires, Abril 24 de 1865. a25 4d

SE vende una casa en la calle de Talcahuano núm. 315 con cuatro piezas, en terreno de ocho y media varas de frente y 73 de fondo. a25 2d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Venezuela núm. 373; se prefiere estranjera; para tratar en la misma casa á la misma hora. a25 2d

SE arrienda la chacara de Malcolm, está situada cerca de Palermo, tiene hermosos alfalfares y aguada permanente, dista de la ciudad una y media legua; para tratar Rivadavia 19. a25 2d

SE alquilan dos preciosas casitas en la calle del Temple Núm. 356 y 358 Tienen seis piezas, cocina y aljibe; para tratar y por las llaves ocurran calle Corrientes 221. a25 4d

Tapados de terciopelo, primera elegancia, ricos moare para vestidos calle Moreno 152. a25 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400, cuentas y aritmética comercial, etc, se arreglan libros y se dan balances; calle de Bolivar 164 á toda hora. a25 2d

Tapados de terciopelo

Pañuelos de tartan, vestidos de merino con talmas para niños.

61—CORRIENTES—61.

a25 6d

Todos los pasajeros que han dejado sus baules con ropas, en la fonda de la Union calle de Cuyo No. 89, concurrirán á llevarlos en el término de un mes, y si no lo hacen, perderán sus derechos sin reclamacion de ninguna clase—Abril de 1865. a22 3d

Para Barcelona en derechura

Del 1.° al 8 del mes entrante saldrá para dicho puerto la barca española ((Victoria)) y su capitan D José Hibiller, admite pasageros de popa á quienes ofrece el mas esmerado trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. E Ochoa, hijo y Ca, á Marti y Mata, corredores maritimos, calle de la Piedad No. 34. a25 15d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la casa habitacion del S. D. Eustaquio Diaz Velez Belgrano No 221.

Por ausentarse del pais.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa, consistente en lo siguiente.

SALA—Un juego de muebles de jacaranda, compuesto de 6 confidentes, 2 grandes siliones, 1 sillon á la Suis XIV, 12 sillas aya, emitando jacarandá, 1 silla de amaca de plata alemana, 1 mesa del centro, alfombrado, cortinado con galeria de jacarandá, lamparas y demas adornos.

ESCRITORIO—Un precioso secretaire de noga con secreto, 1 sillon id para id, 1 conpdente de nogal, 2 mesas para naipe de id, 1 para ajadres y chaquete id, 2 sillones nogal y 2 sillas id, 1 rico juego de ajedres de la china, alfombrado de tripe, cortinado con galeria de nogal varios libros de salon, 1 reloj de sobre mesa, 1 par espuelas de plata, y otros útiles de ese departamento.

PRIMER DORMITORIO—Dos roperos de nogal, 1 id de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de nogal con ferro carril y recipiente con utiles de porce ana, un id de jacarandá con tocador piedra marmol, 1 espejo grande vestirse marco nogal, 2 mesitas de luz, 1 amaca de algodon del Paraguay. con un aparato de fierro para estenderla, alfombrado, cortinado con galerias de nogal y demas adornos.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de fierro, varios colchones, 1 ropero de caoba, 1 cama á la crimea, 1 confidente nogal, 2 sillones nogal, en este cuarto y el comedor que le sigue hay dos grandes cuadros al oleo antiguos, que tom todo una hestera de cada cuarto que se ofrecerán á los conocedores del gran mérito de ellos. El asunto alli se revelará.

COMEDOR—Una mesa de nogal con tablas y piedra marmol á la vez, 1 aparador, 2 sillones nogal, 6 sillas de caoba, 1 sillon de tijera, 1 reloj de sobre mesa, 1 arañaplata alemana, loza, cristales y servicio de platina y demas enceres de este departamento.

ESTUDIO—Un bibliotecario de nogal, 1 confidente id, 2 sillones id, 6 sillas id, 6 id de paja, 1 mesa de jacarandá, 5 planos orbinos del año 1786, 8 mapas, 1 rifle de presion, 1 rebolver de 6 tiros, varias petrificaciones curiosas, una gran coleccion de periodicos antiguos y modernos, varias obras impresas de méri-

to y obras clasicas, varias novelas etc, alfombrados y demas adornos.

PATIO—Un milord con lanza y caras, guarniciones dobles y 1 sencilla, un caballo de paseo muy recomendable por su tamaño y mancedumbre, cocina de fierro inglesa, bateria de cocina y otros útiles de una casa.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sres, P. E. Hartempelo hijos.

Calle de San Martin No. 154.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán los articulos siguientes:

Para los almaceneros.

79 cjs porcelanas en soperas, asucareras, lecheras, cafeteras, teteras, fuentes con tapa, fuentes obalas y redondas, servicios de mesa, fruteras etc, 300 botellones de barro con tapa, 32 cjs fosforos de palo.

Para los ferreteros, pintoros etc etc.

42 rollos felastica, 200 rollos lana de rusia, 22 palas finas de acero, 400 piezas arpillera, 100 cuñetes clavos batidos, 1000 bolsas vacias, 96 jaulas para pajaros, balanzas hamburgueras decimales, aceite de linaza en tarros, pinturas motones americanos, brin de rusia, lienzos cola fina, ojas de puñales, juegos de lavatorio de lata, y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo Corralon de los Sres Corti y Riva y frente á la Comandancia de Marina.

172 medias barricas alquitran venidas en la barca ((Atalante)) de órden del Sr. Juez de Seccion de la Nacion Dr. D. Alejandro Heredia.

El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las medias barricas alquitran mencionadas arriba del modo siguiente.

88 en el corralon de los Sres Corti y Riva, 63 frente á la Comandancia, 26 en la Aduana Nueva, este remate no se verificó el Viernes por la lluvia que sobrevino

Por el mismo.

En la casa habitacion calle Corrientes No. 870.

Por ausentarse su dueño del pais.

El Viérnes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa, consistentes en lo siguiente:

Sala—Un piano perpendicular de jacarandá, un sofá forro de crin, 12 sillas id asiento de esterilla, una mesa redonda con piedra mármol, un espejo grande marco dorado, un espejo medallon id, 2 gravados ingleses, 1 retrato de Victor Manuel, y otro de Cavour alfombrado, cortinado y demas adornos de sala.

Primer dormitorio—Una cama de fierro con colchones, un lavatorio de caoba francés con útiles, una mesa de luz, una comoda de caoba, 4 sillas, cuadros cortinado, alfombrado y demas útiles.

Segundo Dormitorio—Una cama de fierro, un lavatorio de caoba, una mesa de luz, nna comoda de caoba, 4 sillas alfombrado y demas.

Tercer Dormitorio—Una cama de fierro, un grande armario, una percha, 6 sillas y otros objetos.

Cuarto Dormitorio—Una cama de fierro, 2 mesitas de luz, 4 sillas, un lavatorio.

Comedor—Una mesa y un aparador y demas útiles de cocina, algunas plantas en macetas.

POR VARELA é HIDALGO.

Del almacen, calle de Florida esquina de Charcas en la misma plaza del Retiro.

¡¡¡JUDICIAL!!!

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo.

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicha casa, pertenecientes al prófugo fallido Bartolo Navarro, no lo detallamos por su estension

POR JOSE MARQUEZ.

De 19 lotes de terrenos situados calle de Cangallo á 5 cuadras del "11 de Setiembre para el Oeste.

El miércoles 26 de Abril á las 4 de la tarde principiará el remate á la mas alta postura, á plazos que se estipularán á la hora del remate los siguientes lotes de terrenos.

Del lote 1 al 3	con 10½	vs. f'te.	por 73	de fondo	
Del lote 4 al 7	con 10	vs. f'te.	por 70	de fondo.	
lote 8	con 12	vs.	" "	70	[esquina]
lote 9	" 12	vs.	" "	32½	(")
Del lote 1 al 15	con 10½	vs.	" "	32½	de f'do.
lote 16	con 12	vs	" "	32½	(esquina)
lote 17 al 19	con 9½	vs.	" "	52	

Estos terrenos tienen la gran ventaja de que se venderán á plazos, los licitadores que quieran el plano podrá pasar por casa del rematador, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa de poco precio en la calle de Balcarce núm. 305 entre Estados-Unidos y Europa.

El mártes 25 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas lta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 6 varas de frente por 18 de fondo con 3 piezas, pozo de balde y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar 116

Por el mismo.

Continuacion del remate de albañileria en la calle de Maipú No. 254.

El Mártes 25 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado sin retirar lote lo siguiente:

Siete y medio tirantes de 3 pulgadas, 26 michinales de pino, 6 tirantillos de id, 5 palmas, 4 piezas de algarrobo, 6 tirantillos lapacho paraguayo, 13 piezas quebracho, 2 carretillos un poco usadas, 2 docenas baldes lindos de madera, 2 docenas id de uso, otros en el estado en que se hallan, varios juegos moldura para cornizas, 1 ventana nueva con su reja, 150 baldozas, 9 caños de 10 pulgadas de diametro, 1 lote piedra de vereda, 1 lote compuesto de baranda cernidores repiflos y otros, 1 magnifica máquina de posero, 1 molinete de agua, 1 estufa, palas, picos usados, 1 bocoy tierra romana, 2 resto de ladrillos.

Muebles—Una mesa, una cama camera de caoba, 1 id id de cedro, 1 id id para niños, un banco de piano, 1 vis tin la [arquitectura], 1 ballejo y porcion de otros objetos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De un terreno situado calle de Tacuarí entre Comercio y San Juan.

El viérnes 28 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente al Este y 50 de fondo al Oeste.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De la herreria de D. Luis Saldini calle de Maipú 266.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana principiará el remate á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Una cantidad de abanicos góticos y de medio punto varias medidas, 2 rejas modernas de lo mejor de 12 cuartas por 6, una cantidad de fundicion para barandas, 2 valantes propios para máquinas de taladrar, 4 cocinas economicas, varios balcones, varias máquinas de taladrar, un gran surtido de fierro de superior calidad, algunas romanas usadas, una fragua con fuelle portátil, varios tornos de banco, una baranda para jardin, un tirante de fierro de 7½ varas de largo, un para-rallo de 30 varas de alto, 3 rejas grandes para sótano, varias estrevedes para fierro de plantas, y una gran cantidad de lotes que estarán á la vista el dia del remate.

Nota: El gran lote de fierro surtido se venderá á un plazo condiciones que se estipularán á la hora del remate.

Por el mismo.

Una casa antigua calle de Balcarce No. 413, entre San Juan y Cochabamba.

El juéves 27 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 varas de frente al Este, por 56 de fondo al Oeste, 2 piezas, techo de teja, y 2 de madera, pozo de balde y demás oficinas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR BALBIN y PLOWES.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Roosen Hopman.

En su casa calle del Perú No. 19.

Gran surtido de mercancias francesas, inglesas y alemanas.

El mártes 2 y miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la venta, el lujoso y variado surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De porcelana, articulos de lujo, lamparas de kerosene, cristales etc.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Miercoles 26 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán los articulos siguientes:

Juegos de composicion de platina, palmatorias, candeleros, bandejas canastos, despaviladeras, lamparas, cubiertos cabo de marfil, cucharas para café y para sopa, bandejas, articulos de la india, canastos, sillones, dameras, costureros, escritorios, tarjeteras de marfil, objetos para regalos, lamparas de kerosene, cepillos, tubos, boquillas, relojes etc.

Porcelana y cristales—Platos de porcelana, soperas lisas y para postre, fuentes, soperas, salseras, platos de orilla dorada, tasas para almuerzo, id para te y café blan as y doradas, juegos de labatorio, juegos de café, 1 rico juego de porcelana dorada para 30 cubiertos, floreros palmatorias, vasos de cristal, copas, saleros, candeleros de cristal blancos y de colores, dulceras fruteras, botellones, tinteros de porcelana y otra porcion mas de articulos.

Por el mismo.

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los articulos que á continuacion se espresan.

Zarazas para vestidos y camisas, bramantes, lienzo tablon, tabla y fino, cotin, listado, lienzo gris, uso domestico, madapolan, coco blanco, muselina de la India, alemanesco, género de hilo para sabanas, tohallas, manteles, colchas, coleta negra y plomo, coco rosado, pellones, mantas, frasadas de lana, género de lana para vestidos, géneros mezcla para pantalones, camisetas de lana, id de algodon, medias para señoras, hombres y niños, camisas de medio hilo, de algodon, monte cristo y de zaraza, enaguas y tiras bordadas, miriñaques, pañuelos y chales pañuelos de lana, boas, pañuelos foulares, id cambray de seda, id de hilo guarda de color, id balncos, casimir y paño negro, cacimires de color para trajes y pantalones, sombreros de castor, id aterciopelados, paño castor, id de piloto liso y labrodo, lebitas, y mantitas de punto de seda, chaquetones de paño piloto, merino negro y otra porcion de articulos.

A las dos de la tarde en punto.

Se rematará un surtido general de trrges de casimir—Por órden del Consulado Francés: 2 cajones camisas, 2 fardos bombasi pintada—Por órden del Consul Belga: 2 fardos género de pant lon.

POR ANTONIO ZUNINI.

De tienda y merceria.

En el depósito calle San Martin No. 42.

El Lunes 24 y Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de los artículos siguientes:

Casimires en pieza y en cortes, estractos de Lubin calsoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas en piezas, sábanas, manteles, piezas de lienzo doble ancho, id de un ancho, camisas monte-cristo, id pechera de hilo, id puro hilo, id de algodon, sacos de casimir, id de paño, navajas sevillanas, medias crudas, id de lana, id de hilo, id de colores, id para niño y señora, cabour fleco de seda, camisetas á la crim a id de listado, rebozos de casimir, id de lana, cigarreras, vestidos para niña, trajes para niños, calsoncillos de lana, pañuelos de seda, id de hilo, id de cambray, camisetas de algodon, boas de lana, bolsitas para chicos, peinetas imitacion, id carey, capas de goma, jabon de todas clases, paraguas, corbatas, camisolines, cuellos y mangos, sombreros de castor, id de felpa y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles.

En su casa calle Moreno 166.

El sábado 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de muebles pertenecientes á una familia, que se ausenta del pais, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De artículos de lujo,

En el Deposito calle San Martin 42.

El Miercoles 26 y Jueves 27 del corriente á las once en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de objectos de lujo, cuyo pormenor se dá una parte:

Cajas de cubiertos de plata, candeleros con figura, panoramas con vistas, abums varias clases, costureros con útiles, floreros, navajas de barba, cortaplumas, carteras, cigarreras, portamonedas, tijeras, medias inglesas muy finas, colchas de cochet, cuadros paraguas de seda, bastanes con y sin estoque relojes de pared, id para sobre mesa, peynetas de carey pañuelos de cambray, camisas vistas de hilo, plumeros, botones para puños, alfileres para corbatas, cuellos, libros en blanco, relojes de oro con cadenas de id para señora, id para hombre, cadenas de oro varias clases, anillos con brillantes, rosetas, id mates de plata dorada, aderezos de oro, un surtido de rocetas y anillos y otras alhajas que estarán á la vista.

Por el mismo.

De la fonda de la Alegria sita en la calle de Mejico entre las de Bolivar y Perú por liquidacian.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las esistencias en utiles, muebles, bebidas, etc. de dicho negocio, y cuyo pormenor se dará mañana.

POR GAMBOA Y Ca.

Importante remate.

Para los carpinteros.

En la calle del Cerrito 141.

El Martes 25 á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente los efectos siguientes: Dos hermosos armazones con vidrieras, 2 mostradores, 1 id con piedra mármol, 12 puertas de cedro, 10 id de pino, 6 docenas tablazon de caoba, una cantidad de tirantes, alfajías ventanas, 1 bomba de aljibe 1 sofá, 24 sillas de esterilia y madera, herramientas de carpintero, bancos para id, escopetas rejas de ventanas, camas de fierro, vidrieras para confiteria, una cantidad de galerías de bronce, 1 relox con música, 2 id de plata, 4 id de oro, 6 docenas persianas, madera para marcos, loea, cristales é infinidad de efectos que no se detallan y que estarán á la vista.

Nota—Todos los efectos que hay en la casa se venderán indispensablemente á la mas alta postura, pues hay que desocuparla. a21 4d

POR BENITO RAMAYON.

El Martes 25 del corriente de 5 á 6 de la tarde se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una linda casita situada en la calle de Salta No. 192 cuyo contenido es el siguiente, 6 varas de frente por 17 de fondo con 4 piezas y demas oficinas nesesarias se previene que se ha de vender á quien mas diere pues no tiene limites de ninguna especie. a18 7d

POR THOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los Sres. J. Vallet hermanos y ca. calle Rivadavia No. 230.

De un gran surtido de efectos recien introducidos por los buques ((Chanderuagor)), ((Buffon)) y ((Jacques))

El Miércoles 26, Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente á las 11 sematará con plazos y condiciones que se han estipularán un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Casimires de varias clases, paños negros, id castores de varias clases, gran surtido de merinos de varias clases negros y de colores, popelinas de lana, merino escoses, géneros para vestidos de varias clases, un grande variado surtido de chalones y pañuelos de cachimir de varias clases, chalones escoses y pañuelos id, chalones y pañuelos de merino para luto, pañuelos de merino bordados con blonda, id con fleco de seda, id bordados de colores, pañuelos de tafetan bordados y blonda, tapados de seda id de pequin, capas de paño negras y de color, capas para niña, boas de lana, peñuelos con guarda de cachimir, camisolines y mangos, pañuelos de hilo de varias clases, muselina de lana de varios anchos, merino para manton, camisas de hilo para señoras, bordadas y lisas, id de algodon de barias clases, muselina adamascada para cortina, camisas de hilo, id pechera de hilo de varias clases, tiras bordadas, calsoncillos de hilo y de algodon, vestidos de bautismo, corbatas de seda, pequeñes negros de varias clases, camisas de crimea, damasco de lana, id de seda, zarazas de colcha, paños de poncho, frazadas de lana, cortes de chalecos de lana y pelo, medias para hombre y señora, genero de algodon para pantalon, tartanes paltoes y sacos de paño, géneros para forro lana y seda, camisetas de terciopelo y lana para hombres y niños, sombreritos y gorritas terciopelo, y castor con adornos sombreros Regont.

Merceria—Medias de lana para niño, papel de cartas de varias clases, forros de varios tamaños, cintas para gorras de seda de colores de varios anchos, cintas de terciopelo, hules de colores, hilo de charol y otros, gorritas para niños, flores artificiales, botones de hueso, peinetas de carey de varias clases, libros en blanco, medias de algodon para niño, capas de goma, redecillas con adorno, id sin adorno, corbatas para señora, paraguas de seda de varias clases, juguetes para niño, perfumeria surtida, pomadas, agua de colonia, tiras bordadas, papelinas de lana para señora, guantes de cabritilla.

Por el mismo.

En la casa de Comercio del señor D. L. J. Isaac, calle de Maypú núm. 12. De un gran surtido de efectos de tienda y merceria.

El mártes 2 y miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto se han de rematar con los plazos y condiciones que se estipularán, un variado surtido de efectos, el pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y con plazos que se estipularán un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar 50 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino burdeos, 10 tercerolas aguardiente, 20 cascos coñac inglés y francés, 100 cajones fideos, 100 id coñac Bernard y otras marcas, 200 frasqueras ginebra holandesa Dos Palomas, criolla del Plata, 100 damajuanas ginebra y anisado, 50 bolsas arroz, 20 tercios yerba argentina y paraguaya, 20 barricas yerba argentina, 100 cajones licor de ginebra Oida Eterna, 4 fardos pavilo inglés, 4 id id hilo inglés-vermouth, té perla, id orogo, pokoc en paquetes, aceite genovés en latas, 50 cajones encurtidos ingleses, sal fina en tarros de vidrio, canela pasas de higo, id de uva, azul, dulce de membrillo en latas y cajas de madera, 20 cajones bacalao, tabaco paraguayo y correntino, 10 bolsas cominos, pimenton molido, 20 tercios yerba paranaguá, 50 bolsas mani fresco, 25 cajones coñac de Mendoza, alpiste, barricas sal fina, almendra pelada, papel de estraza, vinagre en vasos y damajuanas, ají fresco de las provincias, semilla de alfalfa, 50 cajones vermouth.

Al mismo tiempo—50 bolsas café, 6 petaces tabaco tucumano, 150 cajones fideos con averia, 100 bolsas arroz de la India con pequeña averia, 30 id id id glacé id id, 25 barricas azúcar refinada con humedad, 50 id id terciada.

Al mismo tiempo—Un hermoso billar con todos sus útiles

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

De órden del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup.

En su casa calle de Bolivar 96 y 98.

Siendo sumamente pequeño el local donde estaba establecido el fallido D. Juan Bonello, el Juez Comisario ha ordenado que la vunta de los efectos pertenecientes á dicho fallido se haga en casa del rematador.

El Juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado las existencias del fallido Bonello consistiendo en lo siguiente:

Sombrillas, corses, medias diversas clases, vestidos grandes y chicos, zarazas, cortes escoceses de lana, pañuelos, crespon carteras, cuellos, velos negros perfumeria, tiras bordadas, corbatas, gorras, pañuelos de mano, camisolines, mangos y cuellos, pañuelos de seda, capas de señora, enaguas, manteletas, abanicos, lámparas camisetas y calsoncillos y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Terminando este remate se continuará por cuenta de varias casas introductoras la venta á al mas alto precio y de contado de los siguientes efectos.

Zarazas, lienzos, bramantes, camisas surtidas, chaquetones, pantalones de varias cal dades, garibaldinas, cuellos bordados, camisas en general, pañuelos de rebozo de lana escoseses, pañuelos de algodon, id de hilo, medias de hombres y de señaras, camisetas y calsoncillos de punto, frasadas gruesas, bayetas, franelas, merinos franceses negros y de colores, ponchos victoria, id de a godon, perfumeria, somberos, pañuelos de medio rebozo, camisas finas id á la crimea, uso domestico, pañuelos fulares, gorritas para niño, piezas de pano, hiskopp, aparato para dibujos maestros y otros muchos articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Por el mismo.

De noche.

En la calle de Cangallo No. 72.

Ultimos lotes por ausentarse su dueño del pais.

De objetos de marmol, agata y alabastro.

El Miercoles 26 del corriente á las 7½ de la noche se han de rematar al mas alto precio y dinero de contado, el resto del cargamento perteneciente á los Sres. Palmieri y Bolognese, que se ausentan del pais consistiendo en:

Floreros, tinteros, candeleros, relogeras, perros canastitas, mazetas elegantes como para poner plantas é infinidad de articulos que estaran á la vista al tiempo de la venta.

Nota—En razon de no ser mas que una sola noche la venta se recomienda la asistencia á la hora indicada por haber mucho que vender.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar 96 y 98.

De muebles nuevos y usados.

El Miercoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, empezará la venta al mejor precio y dinero de contado, de un estenso surtido de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De órden de los Sres. Deetjuy ca.

De 30 carneros Negretti y 20 borregas de la cabaña Dominium Pssgow, venidos en la barca ((Friedrich Wilhelm Bremense)) procedente de Bremen su capitan Ringk.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Miércoles 27 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado los 30 carneros y 20 borregas Negretti, sangre pura de la afamada cabaña Roggow, estos preciosos carneros y borregas son del tipo que se quiere para las cruzas de tropillas finas, por ser de lana larga tupida bien risada, corpulentos bien arrollados y de muy lindo tipo.

Los Sres. interesados pueden pasar desde hoy por nuestra casa á examinarlos y verán un lindo lote de carneros y borregas.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Del almacen de menudeo, sita en la calle de Reconquista esquina á la del Paraguay No. 287.

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

IMPORTANTE Y BUEN REMATE.

DE LA FINCA CALLE DE SALTA N°. 165.

Entre las calles de Belgrano y Venezuela.

Esta casa debió rematarse semanas pasadas y habiendo asistido muy tarde los interesados se suspendió el remate con la oferta de **105,000$** quedando el martiliero obligado á continuar el remate para el dia que está anunciado.

El Martes 25 de Abril á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una finca calle de Salta No 165, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Este por 52½ de fondo con 6 piezas 1 ventana de reja á la calle con 2 martillos á su favor de la casa, pozo de rica agua cocina, oficina, de las localidades no se puede buscar un paraje mas sentral.

Se avisa á los interesados de dicha finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematarla por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno y ranchos calle de Solis No. 230, de muy poco precio.

El Martes 25 de Abril á las 5 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de conta do y orden de su dueño un terreno y ranchos calle de Solis No 230, el que se designará por la bandera. compuesto su terreno de 11 varas de frente al Oeste por 26 de fondo al Este con 2 piezas de material, techo de paja, pozo de balde, y algunos arboles frutales.

Se avisa á los interesados, que el martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por cualquier detalle Perú No. 37.

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES.

El mártes 25 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marroquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeras, cuadros, mesas de noche y de luz, id de consol, un escritorio, catres crimea, camas de fierro para una y dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista

Por el mismo.

De un lindísimo terreno en la calle del Paraguay No. 189.

El miércoles 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno arriba designado, compuesto de 12 varas de frente al Sud por 72 de fondo al Norte con algunos árboles frutales, tiene pared en el frente vereda.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por órden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, la asistencia desea el martillero

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

DE **20,000** PIES DE TABLA Y ALGUNOS TIRANTILLOS.

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño en la calle de Lima No. 197, entre las calles de Méjico y Chile, **20,000** pies de tabla y muchas maderas que estarán á la vista el dia del remate que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores á casa del rematador calle del Perú Na. 37.

Por el mismo.

De una casa esquina calle de Charcas esquina de Ombú, donde existe un almacen muy surtido.

El viernes 28 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Charcas esquina de Ombú, donde existe un almacen muy surtido, compuesto su terreno de 22 varas á la calle de Ombú frente al Oeste por 62 de fondo al Sud, por la calle de Charcas, con 7 piezas de materisl, maderas de urunday, pozo, cocina, oficina, cinco puertas como para almacen, el terreno y el edificio está en una altura que domina toda la ciudad principalmente el mercado "11 de Setiembre)), en la casa existe un almacen que es el único de las 4 esquinas y que hace mucho negocio.

Se avisa al público, que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por cualquier conocimiento á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

DE UNA CASA NUEVA LINDA Á LA MODERNA
CALLE DE CHILE No. 341.

El Sábado 29 de Abril á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño y linda casa nueva y á la moderna, calle de Chile No. 341, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 5 piezas de material, maderas de urunday, pozo de balde de rica agua, cocina, oficina, los umbrales son de mármol, 4 piezas son empapeladas, baranda de fierro arriba, casa nueva y moderna.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

IMPORTANTE REMATE.

De una finca y todo el mueblaje calle de Independencia No. 389.

El sábado 29 de Abril á las 2 de la tarde donde estará la ban era de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca y todo el mueblaje calle de Independencia No. 389 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8 y 3|4 varas de frente al Sud por 61 de fondo al Norte con 7 piezas de material maderas de urunday 4 empapeladas cielas razos 2 bentanas de reja á la calle puertas y bentanas de cedros umbrales de marmol, baranda de fierro, techos y pisos de toda la casa embaldozados, pozo, forma de algibe, cocina, oficina con bomba resumidero, 3 patios, caso nueva y moderna todo el frente esta rebocado en cal.

Al mismo tiempo—El menaje de los muebles es el siguiente:

Tres cómodas, 1 y media docena sillas caoba, 3 mesas, 2 camas caoba, 2 mesas rednndas, 1 sofá crin, 1 mesa de noche, 2 mesitas chicas, 1 piano, 1 escritorio, 1 mesa de un pié, 1½ docena sillas americanas, 1 armario, 1 banco de carpintero, 300 varas de alfajía, 300 baldozas de techo, 1 carretilla de mano, algunas puertas y ventanas viejas, 1 par rejas á la moderna y un infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Se avisa al público que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador, call del Perú núm. 37.

Por el mismo.

¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS!

DE **783** MANZANAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE LA VILLA DE LUJAN.

En el Domingo 7 de Mayo á las 2 de la tarde en el partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de cont do y órden terminante de quien corresponde, de 783 manzanas de terrenos dicha venta se hará en fracciones de 20 manzanas, **50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700** y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y paraje y demas detalles se dará dentro de 6 dias mas ó menos que está mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.

POR CARLOS RISTORINI.

¡¡¡De terrenos bien situados!!!

Tres lotes calle de Tucuman y dos lotes calle del Parque, unos y otros entre las calles del Ombú y de los Andes.

El Domingo 30 de Abril á las 4 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos:

Calle del Parque entre calles de Andes y la de Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Sud, por 62½ de fondo.

Calle de Tucuman entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Norte por 33½ de fondo.

Un lote de 10 varas de frente al Norte por 63½ de fondo.

Por el mismo.

Remate Judicial en san José de Flores, por orden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situado frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta, y perteneciente á la Testamenteria de D. José Eulogio Ferreira.

El Domingo 30 de Abril á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de asotea tasado inluso el terreno en 60,000 ps, m|c etc, deviendo principiar el remate con la oferta de 40,000 ps. que importase las dos terceras partes de la tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 ps, deviendo principiar al remate con la oferta de 5340 ps. que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota—Por otros informes y para ver las tasaciones ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuari No. 53.

Por el mismo.

De una casita á todo precio.

Situada calle de Belgrano No, 569, entre las calles de Pozos y Sarandí.

El Martes 25 de Abril á las 12 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y al contado dicha casita:

El terreno se compone de 8½ varas de frente al Sud por 23½ de fondo, tiene 2 piezas de material, cocina, parral, etc, hay urgencia de vender esta casita.

Por el mismo.

De una buena casita.

Situada calle de dos San Juan entre las calles de San José y Lorea.

El Domingo 30 de Abril á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita, cuya venta es indispensablemente en ese dia.

Edificada á la moderna en terreno de 8½ varas de frente al Sud, por 50 á 55 de fondo, tiene dos hermosas piezas, con dos ventanas á la calle, cocina, pozo de rica agua, lo edificado está todo rebocado y está dispuesto para seguir un gran edificio; ocurran los interesados pues tiene que venderse.

Por el mismo.

De una buena casa.

Situada en la calle del Parque No. 339, entre las calles del Paraná y la de Montevideo.

El Miércoles 26 de Abril á las 12½ en punto se rematará á la mas alta postura dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Edificada en calle empedrada y distante de la Plaza del Pasque media cuadra en terreno de 8½ varas de frente por 34 de fondo, tiene cinco piezas, cocina, pozo de rica agua, parral, puerta de calle de cedro, es una casa bien situada.

Por el mismo.

De dos terrenos y de una casa.

Situados calle del Perú No. 512, porton de corralon y No. 514 de la casa, entre las calles de Garay y Brasil.

El Domingo 30 de Abril, á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

(REMATES—á la vuelta)

Un terreno con 9¾ varas de frente al Oeste, por 29½ de fondo con pared á la calle y porton.
Una casa de 3 piezas en terreno de 12½ varas por 39½ de fondo.
Un terreno con 7½ varas de frente por 29½ de fondo, la casa y los dos terrenos son linderos, se venderán en un lote ó fraccionados, dirijirse los interesados en la hora de las 3.

Por el mismo.
De un terreno central.

Situado esquina á las calles de Tacuarí y de Europa, lindero con 4 casas nuevas y frente á un gran edificio de D José M. Estrada.
El juéves 27 de Abril á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terredo, cuyo pormenor es como sigue:
El frente á calle de Tacuarí, mira al Este y tiene 17½ varas por 18 de fondo á la calle de Europa. Se venderá en un lote ó se fraccionará como sigue:
1 Lote—Esquina calle Tacuarí 9 varas de frente al Este por 18 de fondo.
2 Lote—8½ varas de frente á la calle de Europa por 18 de fondo.
Nota—Este terreno dista 2 cuadras de la Iglesia y del nuevo mercado que vá á edificarse en la Plaza de la Concepcion.

POR FEDERICO SILVA.
De efectos ingleses y franceses para tienda y mercería.
En su casa calle de Bolivar No. 23.

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mejor postura un hermoso surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo pormenor es como sigue:
Paños castores de pura lana, id negros y azules, casimires finos y de lindos gustos, lienzos tablas tablon y doble ancho fino, bramantes de varias clases, bombasies, zarazas francesas, id inglesas de varias clases, lienzo azul, cotinez y listado, lienzo azargado, brin de rusia, madapolan, coletas negras y plomos, frazadas de lana, chaquetones ingleses de paño piloto, id de bayeton, id de pelo de lovo camisas finas de puro hilo, id medio hilo y algodon, id zarzo y listado, ponchos de pura lana, id de algodon, id de paño, pantalones de casimir y de gambrona, camisas para señoras y niñas, cuellos, mangos y puños de hilo; medias de lana para hombres y niños, botincitos de id, hilo de carretel de varias clases, id de ovillo, id de sastre, penetas de carey, sombreros de castor finos y regulares, id de felpa, pañuelos de rebozo de lana, id escoceses, id de algodon, id blancos de hilo, cintas de ilera, camisetas á la crimea, id de algodon y merino, medias de algodon de todas clases para hombres y señoras, aceites y estractos finos, agua de colonia, tijeras y cortaplumas, jabones de olor, boas de cachimir y de lana, y otros muchos articulos que no se detallan.
Al mismo tiempo—100 piezas arpillera.

Por el mismo.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar No. 23.

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á plazos de costumbre una porcion de artículos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
50 barriles vino jerez de 4 arrobas, 20 cajones vino oporto, 80 cajones id francés, 40 barriles coñac inglés, 50 id francés, 10 cascos aguardiente fuerte, 50 cascos pimenton superior, 80 cuñetes de 2 arrobas id id, 300 arrobas dulce de membrillo, 40 chocolate, 50 bolsas café en grano, 20 cajones de 8 arrobas id molido, 90 cajones aceite, 60 id vino jerez, 200 id pasas de higo frescas, 100 cuñetes aceitunas, 30 latas aceite kerosene, 20 barriles carne salada, 30 sacos cominos, 25 id clavos de olor, 40 barricas cerveza inglesa blanca y negra, 30 cajones jabon de España, 40 cajones papel de oficio dos marcas, 10 bordalesas vinagre, 100 cajones fideos genoveses, 50 bolsas garbanzos, 25 barricas azúcar, 200 petacas tabaco correntino, 20 barriles vino de Málaga, 10 millares cigarros italianos, 20 id hamburgueses, 100 docenas platos de loza piedra y otros artículos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Se rematarán los restos de un almacen de comestibles que consisten en bebidas embotelladas, cristales, loza, cigarros, balanzas, tarros de cristal, mesas, bancos.

Por el mismo.
Magnífico corralon.
En la calle de la Esmeralda No. 280.
16 varas de frente por 25 de fondo.

El Jueves 27 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta por orden y cuenta de quien corresponda de aquel magnífico terreno, perfectamente situado y con accion á cargar sobre las paredes.
Está situado entre las calles de Temple y Córdoba media cuadra de la plaza del Temple, que estará señalado con la bandera de remate.

Por el mismo.
De objetos de alabastro, mármol y ágata.
En el depósito calle de Rivadavia No. 173.

El Juéves 28 del corriente á las 7½ de la noche en punto se dará principio á venderse á la mas alta postura los siguientes objetos arriba indicados y recientemente introducidos, los que desde ya se están en exposicion para que los interesados puedan examinarlos dando á continuacion una parte sola del pormenor, por ser demasiado estenso y es como sigue:

POR ADOLFO L. ARRIOLA.
En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y mercería.

El Miércoles 26 y Juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:
Un gran surtido de ropa hecha de invierno consistiendo en paletoes, levitas, chalecos, pantalones, sombreros finos, para hombres y niños, franela de pura lana blanca y amarilla, paños pilotos, id para ponchos, casimires finos, pelo de lobo, pequines de seda negros para vestidos, muselina de lana, chalies, merinos negros, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, bramantes finos, id regulares, lienzos id, lonas y arpilleras, bonetes, brines, camisas de hilo y algodon, camisetas á la crimea, id para marineros, id de lana blanca, id merinos, calzoncillos de lana, id de punto de algodon, pañuelos de rebozo de varias clases, id escoseses, listados, pañuelos de seda de manos, id de hilo blancos, id de algodon, medias de lana, id de algodon largas y cortas, corbatas de seda, pelegrinas de lana, id de lana, chales de id, mangos, polainas, ligas, trajes para niños, camisas de Monte-Cristo, calzoncillos de lienzo, chaquetones ingleses, pañuelos de yerbes, id de algodon pintados, toallas de hilo bombasi blanco y pintado, ponchos vicuña id imitacion, cocos de la India, gimbronas, medias para señoras, hombres y niños de varias clases, peinetas de carey, calzado de varias clases, redecillas, hilo de carretel, id de ovillo, id de crochet, seda surtida, cortes de chalecos, botones, agujas, teta de lana, trencilla de id, camisetas de id, id de algodon, garibaldinas, zarazas de colchas, lustrinas negras, camisolines bordados, jabones de olor pomada, estractos, aceites, peines de goma, sinturones de seda, guantes de negros, id de color, id castor, camisas de señora y una porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.
En la casa habitacion calle de Méjico No. 317, por tener que desocuparse.

El Mártes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura todos los muebles de la espresada casa cuyo pormenor es el siguiente:
Sala y ante-sala—Un piano perpendicular de jacarandá de exelentes voces, 1 rica mesa del centro con piedra mármol, 1 espejo de cuerpo entero con armazon de caoba, 1 juego de sala de caoba forrado en cerda, 1 sofá de caoba forrado en damasco azul, 1 escritorio de la india con cajones, 1 linda mesa ovalada de caoba, 1 juego de billar chinesco para señoras, 1 rica lámpara para kerosene, 1 par de floreros grandes de porcelana, frascos de cristal, adornos para mesas, salivaderas cuadros.
1.ª Pieza—Una rica comoda con escritorio de caoba embutido de jacarandá, 1 cama americana con colchones, 1 tocador de caoba, 1 sofá forro de damasco oscuro, 1 ropero de caoba con espejos, 1 lavatorio de caoba francoy con bidet, lafombra, floreros, perchas.
2.ª Pieza—Una marquesa con colchones, 1 armazon, 1 ropero negro, 1 lavatorio de caoba, 12 sillas de esterilla, perchas, rinconeras, y otras menudencias.
Comedor—Un aparador grande de guindo casi nuevo, 1 mesa para 14 personas, 1 armario de pino, 12 sillas esterilla, 1 reloj de pared con campana, lámparas y otras menudencias.
Otras piezas—Dos marquesas, 1 mesa grande de pino, 8 bancos de pino redondos, 3 id largos con espaldar, 1 lavatorio de fierro, 1 id de pino, 1 mesita redonda, sillas de madera, 1 tinaja para agua, y otra menudencias.
Cocina—Un lote de utencillos de cocina, 1 tacho grande de cobre, 1 id chico estañado como para hacer dulce, estante, mesa, bancos.

Por el mismo.
En su casa calle de la Defensa No. 74.
De muebles nuevos y usados.

El lúnes 24 del corriente á las en punto de la mañana, se han de rematar precisamente, á la mas alta postura una porcion de muebles, nuevos y usados, cuyo pormenor estará á la vista.

POR ALDECOA Y FONT.
En su casa calle Rivadavia No. 89.

El Martes 25 y Miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán los siguientes efectos, á los plazos y condiciones de costumbre por cuenta de varias casas introductoras.
Un gran surtido de articulos para la estacion, casimires varias clases, paños castor id piloto id de pele de lobo y balleton, un surtido de pañuelos de rebozo para la estacion, géneros de vestidos varias clases, chalies, poples, merinos de colores y negros, un gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, bramantes finos y regulares, lienzos, tablones, tablas anchas, finas, doble ancho y sargado, pequines negros camisetas á la crimea, id de algodon y de lana, medias largas, cortas, de algodon y de lana, para niños, varias clases de boas, bombasies muchas clases, coletas, género de pantalones varias clases, una infinidad de articulos que por su larga estencion no se detallan.

Por el mismo.
De una casa central.

El Jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por orden de su propietario la linda casa situada en la calle de Suipacha No. 274, con 7 abitaciones, comodas, con corredor, pozo de balde y las oficinas necesarias edificadas en terreno de 9 varas de frente por 35 de fondo.
Por mas pormenores ocurrase á la casa de los rematadores Rivadavia 89.

POR DAMASO A. DEL CAMPO.
De órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Heredia
De 27 bordalesas vino francés y un barril vinagre.
En la calle de Tacuarí No. 33.

El Miércoles 26 del corriente á las 12 de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda lo siguiente:
27 bordalesas vino francés diferentes marcas, 1 barril vinagre, en seguida se ha de rematar de otra pertenencia una volanta americana, muy liviana en buen uso, de 4 ruedas y 4 asientos y con guarniciones. Acto continuo una cantidad de articulos de ferreteria, cuyo pormenor se omite por su estencion, algunos muebles usados, cuadros y otras menudencias que estarán á la vista.
a22 4d

POR LISANDRO BILLINGHURST.
De orden del Sr. Juez de Paz de Moreno.
De 900 ovejas mestizas finas.
En la estacion de Moreno.

El Viernes 28 del corriente á la 1 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 900 ovejas mestisas finas.
Estos animales estan en buena condicion y la lana ha sido vendida en la ultima cosecha á 100 $.
Los interesados pueden transportarse al local de la venta por los trenes de las 7 y 11 de la mañana.
La venta tendrá lugar infaliblemente por orden de dicho Juzgado.

POR MARTINIANO BONORINO.
De articulos de almacen.
Calle la Defensa No. 177.

El Miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos:
50 bolsas arroz de la India, 20 bolsas pimienta en grano, 20 id clavo de olor, 30 sobornales yerba paranagua, 25 cjs aceite de genova en latas, 6 fdos piola y hilo de acarreto, 30 cuñetes pimenton fresco, 10 cjs cigarros hamburgueses, 5 id id paraguayos, 100 id azul, 100 cjs vermouth, 50 barricas sal fina, 30 id azucar de pernambuco, 25 cajas te perla, 200 frasqueras ginebra 100 damajuanas vinagre, 20 juegos tinas americanas, 10 bolsas semilla de alfalfa, 10 id alpiste, 100 cjs vino burdeos, 100 cjs coñac ingles 50 damajuanas ginebra, 50 cjs vino jerez fino, 50 piezas esteras de colores y blanca de 4, 5, y 6 cuartas, 20 cascos vinagre, 50 frasqueras ginebra doble, 30 cjs orejones descarosados frescos, 50 id vino de asti, 20 canastos loza, 2 bocois vasos.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertentzca 24 barricas castañas con averia.

POR J. MILTON.
De efectos de almacen, ferreteria, loza y ropa hecha.
En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo.
El miércoles 26 del corriente á las 1 en punto donde estará la bandera de remate. a25 2d

Por el mismo.
En la Boca del Riachuelo.
El Domingo 30 del corriente á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate 3 lo es terrenos compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo en la calle General Necochea conocido por camino viejo, estos terrenos no se han rematado antes de ayer por la gran creciente.
Por mas pormenores á casa del rematador en la Boca frente al muelle No. 77. a25 6d

AVISOS

Aviso oficial—Comisaría General de Guerra y Marina—Desde la publicacion de este aviso, todas las personas que quieran encargarse de la confeccion de vestuario para el ejército, pueden ocurrir á esta Comisaría General en las horas de despacho, para imponerse tanto de las muestras, como de las demas condiciones á que se sujetarán sus propuestas: debiendo en ellas mencionar la cantidad de vestuario que cada proponente pueda entregar, asi como el menor plazo posible para verificarlo.
Es entendido, que cada proponente debe poner de su cuenta todos los materiales necesarios, no quedando otra obligacion por parte del Gobierno, que la de satisfacer su importe de acuerdo con lo que se estipule; y una vez que se acredite su entrega de conformidad por el informe de la Comision Inspectora; quien á su vez estará facultada para observar lo que crea oportuno respecto del precio de los contratos.
Los vestuarios á entregar se compondrán de las prendas siguientes: un kepié de paño con funda, una blusa de paño, un pantalon de paño, un capote de paño—Buenos Aires, Abril 18 de 1865.
a19 10d *Santiago R. Albarracin.*

Carneros y borregas Negretti—Hemos recibido una partida de primera clase venidos á la consignacion de los Sres. Deetjen y Ca., de la famosa cabaña Rogg vienen carneros, tipos y refinadores.
El Miércoles 26 del corriente los remataremos y desde hoy pueden pasar á examinarlos los señores interesados por nuestra casa de remate calle de la Victoria No. 154.
a20 6d *Benjamin Nazar y Ca.*

Compañía arjentina de seguros marítimos—En cumplimiento de los artículos 27, y 38, de nuestros estatutos sociales, la Direccion hace publicar desde hoy el presente aviso, convocando á Junta General de accionistas, para el dia 5 de Mayo próximo, á las doce de la mañana en sus oficinas, con el objeto de presentar el balance jeneral de los negocios de la compañía hasta el 30 del corriente—Buenos Aires, 18 de Abril de 1865—Por órden de la Direccion.
a18 15d *F. F. Moreno.* Jerente

COSTURERAS

Se necesitan en casa de D. Eduardo Madero, calle de Venezuela No. 96, en donde encontrarán costura de todas clases, y se pagarán buenos precios por ella. a18 10d

Contabilidad

Se ofrece un tenedor de libros para llevar la contabilidad de algunas casas de menudeo, tambien se encarga de arreglar libros.
Dejar una esquelita á la inicial F. en la oficina de este diario. a22 6d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantità di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ciò incaricato. d8

Compañía de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.
La Compañía de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.
El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañía que se halla fondeado en la misma canal.
Vease con el gerente de la compañía en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

Curso de noche—Desde el 1.° de Mayo daremos principio al estudio de noche establecido para los artesanos ó los que de dia no tengan tiempo. La division de la enseñanza es, lectura, lenguas, castellano y francés, letras, cursiva inglesa y bastarda, teneduría de libros, contabilidad y la música. Los que gusten honrarnos pueden acudir á la calle de Buen Orden No. 99, de 6 á 11 de la noche. a21 8d

Casa—Se necesita una casa no mas distante que 5 cuadras de la Bolsa para un caballero solo, ocurra calle del Parque No. 82½ a22 6d

Baratillo—En 45,000$ mjc se vende la casa calle Ceballos No. 142 tiene 17 varas de frente y tres piezas con techos de azotea edificada por todo el fondo dista cuatro cuadras del Mercado Lorea. a23 2d

CASA DE SANIDAD
281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes espaciosas bien ventiladas, con piezas por separado y de todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para

BAÑOS DE VAPOR.
Y MEDICINALES
DE APARATOS ELECTRICOS

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la

ASISTENCIA
DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. a23 2d

Cambiali sopra Génova e qualunque altra città, o paese d'Italia, si pagano a vista e a domicilio; dirigersi ai signori Caprile e Picasso, strada Cuyo 64. a23 3d

Caballo perdido—En la tarde del Viérnes 21, se ha perdido un bayo negro, con las patas blancas herrado y tuzado lleva una silla de poco uso y un freno inglés con riendas dobles, la persona que la haya encontrado tenga la bondad de dar aviso en la caballeriza calle de Tacuarí entre Moreno y Belgrano ó en la conficería de la Moralidad calle de la Victoria esquina de Buen Orden. El caballo se ha perdido de la puerta del Hotel de Roma, el que lo entregue recibirá una buena gratificacion. a23 2d

Caballo—Se ha perdido uno oscuro con un uñera en el lomo con bosal de cuerda; se perdió el 22 del corriente á la ida al rio: el que de noticias se gratificará en la caballeriza calle Esmeralda 102. a23 2d

Carruaje para campo—Se vende uno que reune todas las comodidades y ventajas que puede desearse para viajar, es nuevo, muy fuerte, muy liviano y garantido de ser construido de los mejores materiales, pueden dormir en el tres personas con toda comodidad, calle de Cuyo No 277 de 11 á 3 de la tarde. a23 2d

Cocinera estrangera Se necesita en la calle Piedad No. 306. a23 2d

Dependiente—Se necesita uno italiano de 14 á 15 años, para el despacho de almacen de menudeo, que sea activo é inteligente y que tenga quien garanta su buena conducta; sin estos requistos es escusado se presente en la calle de las Artes No. 314. a23 4d

D. Augusto Luban, en la calle de Tacuarí No. 207, tiene una carta. a23 2d

Dependiente para la campaña—Se necesita uno que sea inteligente en el despacho de mostrador que tenga buena letra y regular contabilidad, se previene no se presente sin buenas recomendaciones darán razon calle de la Victoria No. 357 a23 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 15 á 16 años en la tienda calle de las Artes No. 139 a23 2d

Deutscher Turnverein—Gewöhnliche Versammlung am Treitag den 28 April 1865. Abends 7½ uhr.
a23 2d *Der Vorstand.*

Da. Ana Gonzalez madre de la menor Genoveva Castro se presentará al Ministerio de Menores al defensor Otárola, á fin de disponer de su hija. a21 4d

Dependiente con conocimientos en el ramo de tienda y quien garanta su conducta se necesita calle del Buen Orden Nos. 261 y 263. a19 9d

En la calle del Uruguay No. 283 se vende una casa compuesta de 18½ varas de fondo por 10½ frente tiene 3 piezas cocina letrina todas tienen pisos de tabla se venderá a un precio muy acomodado su dueño la vende por tener que ausentarse del país. a23 3d

El que suscribe se encarga del cobro de cuentas de poca ó mucha cantidad en la ciudad ó campaña, de asuntos judiciales ó estrajudiciales asi como de otras comisiones que se le confiera
a23 2d *Pedro Rodriguez.*

En la calle del Cerrito 118—Hay para alquilar 1, 2 ó 3 piezas juntas, ó separadas y con toda comodidad. a23 2d

EL GEFE

Del 2° Rejimiento Guardia Nacional de Estramuros.

Desde la fecha se presentará la G. N. que corresponde al espresado á la Mayoria del cuerpo, calle de Venezuela No. 530, á renovar las papeletas á toda hora del dia, venciéndose el plazo el 30 del presente—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
P. Sotelo.

Fortuna—Hojalateria y lampisteria, se vende en la calle de Cangallo No. 322, por ausentarse su dueño del pais. a21 15d

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depósitarios: en *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevidéo*, Guillemette, Las Cases.

¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!
LE FINI
(EL PERFECTO)

Aparato mas moderno é inmejorable para hacer por si mismo y fumar cigarrillos de papel.
Reune comodidad, limpieza y economía:
No molesta cuando está uno leyendo ó escribiendo.
Na ensucia los dedos.
Todo el tabaco se consume sin desperdiciar ni un átomo.

CON PRIVILEJIO ESCLUSIVO
En Paris,
En Lóndres,
En Berlin,
En Viena
Y otros muchos paises.

LLEGÓ A BUENOS AIRES

Y se vende á precios cómodos por mayor y menor en la **Cigarreria de Paris, casa central del Buen Pito**, esquina Florida y Piedad.
Tambien la perfeccion en los papeles de fumar: Papel de arroz, id. de chala, id. de tabaco, (scaferlaty; id. de hilo, especialmente fabricados para LE FINI.
Cajas de bolsillo para guardar tabaco, regulares y de lujo, de lata, de maroqui, de platina, con ó sin medallones de recuerdo.
Al uso de todos, pero que serán especialmente apreciados por nuestros valientes en campaña.
En venta en la misma **Cigarreria de Paris**, calle de Florida Nos. 54 y 56, y Piedad 153.
¡¡¡Viva la República Argentina!!! a23 2d

Importante—D. José A. A. Van Halle, dueño de la tienda Villa de Brussellas, calle del Perú No. 32, y tambien de la de encajes y ornamentos de iglesia calle de la Piedad 128, (al lado de la confiteria Suiza) participa al público que en la semana entrante seran trasladados todos los jéneros de esta última á la calle del Perú No. 32, quedando para alquilar el hermoso local calle de la Piedad No. 128, ó bien en su clase, por el esquisito gusto con que está arreglada por este uso, todos los géneros de lana para el invierno, se venderán al precio de costo. a23 3d

Iniciadores—Agencia de las mensagerías Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de pasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.
En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:
Linch y Iturbuiú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Juzgado de Paz de la parroquia de la Catedral al Norte—Por el presente se cita llama y emplaza al vecino de esta parroquia Don Luis Chacon para que comparezca á contestar á la demanda que por desalojo de unas piezas le ha entablado Don Marcos Nicolini, bajo apercibimiento de que sino compareciere en el término perentorio de 5 dias se procederá en rebeldia como mas haya lugar en derecho—Buenos Aires, Abril 18 de 1865.
a19 5d *E. M. Quintana.*

Juzgado de Paz de Balvaneda—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Masthe, para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha comparesca ante este Juzgado para serle notificado la resolucion recaida en la demanda entablada por D. Tomás Wilson en represen tacion de D. Luis Lamas y bajo apercibimiento que no verificarlo se le dará por notificado—Buenos Aires, Abril 13 de 1865.
a23 4d *Bernardo Calderon.*

Juzgado de Paz de Balvaneda—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Lorenzo Bianqui para que comparezca en este Juzgado dentro del término de diez dias contados de la fecha á ser notificado de la resolucion recaida en la demanda promovida por Don Luis Gambaso sobre cobro de pesos bajo apercibimiento que de no verificarlo se le dará por notificado—Buenos Aires Abril 19 de 1865
a23 3d *Bernardo Calderon.*

Juzgado de Paz de la parroquia del Pilar—Por el presente edictose cita llama y emplaza á D. Juan Persini, á contestar una demanda porautorizacion del Tribunal de Comercio en el término de 30 dias á contar desde la fecha previniéndole sino comparece se procederá en rebeldia Buenos Aires Abril de 1865.
a23 3d *José Juan Araujo.*

La señora Curtis, profesora de piano y de canto calle del Parque No. 82—Ruega á las personas que manifestaban el deseo de tomar leccion de piano ó de canto, tengan la bondad de pasarse por su casa para arreglar las horas de que puede disponer, sea por lecciones dadas en casas particulares ó en su domicilio. a22 3d

LEJION VOLUNTARIOS

El que quiera sentar plaza en la Lejion Militar por el término de tres años, se le pagará 3,000 pesos distribuidos del modo siguiente: 500 pesos á la entrada, 500 pesos cada seis meses y 500 á la salida.
Los que hayan cumplido su término de soldado, es decir, que tengan su baja, recibirán por el enganche 5,000 pesos por cuatro años pagéndoseles 1000 pesos á la entrada y 1000 cada año. Los interesados acudirán desde hoy á cualquier hora al cuartel del Retiro.
El Teniente encargado
Cayetano Cava.

Leopoldo Montes de Oca—Dr en medicina vive á inmediaciones de la plaza 11 de Setiembre en la calle de Cangallo frente al colegio de San José edificio contiguo á la iglesia de Balvanera. a22 5d

Lejion auxiliar de voluntarios

Se está formando en la calle de Piedad No. 375, bajo las órdenes del capitan D. Pedro Perruchino, las condiciones para el enrrolamiento en dicha lejion, no pueden ser mejores y se darán en el mismo local, se reciben individuos de toda nacionalidad—Buenos Aires, Abril 21 de 1865.
Pedro Perruchino.

La Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:
La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.
La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos.
La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.
La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.
La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

LEJION AUXILIAR ESTRANJERA
PARA EL PARAGUAY
ALERTA! ALERTA!

En la calle de Cuyo No. 21 casa del Sr. Ramayon, se enganchan soldados para una Lejion Auxiliar que marchará al Paraguay, á las órdenes del Brasil.
Alli se darán las condiciones.
Atencion! Atencion!
El encargado del enganche es el capitan de la Lejion de Paysandú, Pedro Peruchino.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 30	....
Mercedes	10 30	....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
1 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parqu	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.
Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.
La Administracion.

LA TRIBUNA
DE MONTEVIDEO
Se reciben suscritores en esta imprenta.

LA NACIONAL.
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañía, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repectivos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.
Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.
El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

MANTECA DE GRASA
C. P. D. S. G.

Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las
COMIDAS Y PASTELERIA
3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano.
Y 8 pesos!!! mas barato que el refinado aceite frances.
Agencia calle de Corrientes No. 101, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades (no menos que por dos arrobas) todos los dias desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto verbalmente y despues de esta hora, por escrito entregandolas en el buzon.
a21 15d *La Empresa.*

Matrimonio—Se necesita uno, el marido para cuidar una majadita fina y la mujer para mucama, para tratar calle del Perú 75 altos ó Pasec Julio 151. a22 3d

Municipalidad de San Martin—Estando esta municipalidad autorizada por el Superior Gobierno para sacar á licitacion la obra que ha de construirse en este pueblo para la terminacion del edificio de la escuela pública, se llama á los que se interesen en este trabajo á que hagan sus propuestas por la Secretaria de esta municipalidad para lo que pueden ocurrir á este pueblo á ser instruidos del trabajo que se tiene que practicar—San Martin Abril 9 de 1865.
a18 6d *Félix Ballester.*

Matrimonio—Se necesita uno para una quinta cerca de la ciudad si tiene hijo que pueda servir tambien se conchavará ocurrir camino de Palermo en la fábrica de cerveza. a19 8d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Medianeros con capital para comprar la mitad de las majadas se solicitan tomar algunos para un campo de superior calidad á 30 leguas al Sur de Buenos Aires, ocúrrase á la calle de Belgrana No. 134. a18 6d

Mucamas, cocineras, cocinero y mucamos, hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin 93; en la misma hay colocacion para porteros. a23 2d

Misas generales en el primer aniversario del fallecimiento de la finada señora Da. Josefa Calderon de Casaline, en el templo de San Juan, el 27 del corriente de 8 á 10 de la mañana: los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. a23 2d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:
Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.
Tandil directo por los puntos siguientes:
San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.
Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.
Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28
Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Oficina de tierras públicas—En cumplimiento del art. 5.° del superior decreto de 25 de Junio de 1863, se ofrecen al público los terrenos, cuyos derechos han perdido los siguiente concesionarios, en virtud de resoluciones recaidas en sus respetivos espedientes:
—Loberia 3 leguas.
Callejas José M—Azal 6 id
a23 3d

Oficial sastre—Se necesita uno en la sastreria calle Artes No. 197. a23 2d

Oficiales sastres—Se necesitan tres y un medio oficial, en la satreria del Capricho calle de Cuyo No. 213, y 217. a23 2d

Organo para iglesia

Habiendo sido regalado á la Capilla Inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado puede ocurrir á la casa del Sr. Cura calle de Cuyo No. 28, ó á D. Tomas Armstrong calle del Perú No. 19.
Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Lóndres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro segun el aviso que sigue—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

INTERESANTE

A los Sres. Eclesiasticos y otras personas interesados en las iglesias y templos de este pais.
Juan Bryceson (de la sociedad de Bryceson hermanos fabricantes de órganos en Lóndres) saldrá de Inglaterra por el paquete del 9 de Marzo con el objeto de erigir un órgano nuevo en la Capilla Inglesa en Buenos Aires, y otro en la de Montevideo (construidos en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Cárlos H. Twyford calle de la Piedad No. 102, ó verse personalmente con él en la Capilla Inglesa, calle 25 de Mayo despues del 16 de Abril.
Fábrica de órganos, Brook Street, Lóndres.
Febrero 6 de 1865.
P. D.—Como el Sr Bryceson estará aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. a5 30d

Personeros—En la agencia y casa de comisiones calle de San Martin 133 se encuentran personeros estrangeros desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. a22 8d

PAULINA FONTIS
50—CHACABUCO—52

Hace saber á su numerosa cuan elegante clientela que ha recibido un surtido riquisimo surtido de gorras francesas de terciopelo, de razo bordado de cuentas de las hechuras y adornos mas nuevos, sombreros y gorritas de todas dimensiones, coronas de azahares, tul blanco para velos (dos y tres varas y media de ancho,) cintas, plumas y flores de las mas ricas y de las mejores fábricas francesas. a22 6d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Peon para todo trabajo se necesita uno en la calle de Tucuman No. 301. a23 2d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Personeros estrangeros se necesitan en la agencia de Escoffir y Esperatti, Rivadavia 305. a23 2d

Preceptor de frances—Se necesita uno para un colegio en el pueblo de Chascomus y se preferirá que posea tambien el inglés, para tratar calle de Suipacha No. 47. a23 3d

Retratos—Importante! — Todos los señores oficiales como soldados que marchan á campaña y quieran dejar su retrato á su familia, se hará la rebaja de 50 p.$, es decir, la docena de tarjetas en 50 ps y los demás retratos por la mitad de su valor, calle de Artes 37 y Parque 263. a23 3d

Que pichincha—Se vende un piano de regulares voces y en buen uso como para aprender, en poco dinero porque está estorbando, la persona que se interese ocurra calle del Paraná No. 34 a19 6d

Quintero y jardinero—Se necesitan unos que puedan traer buenas recomendaciones en la calle Bolivar No. 7 darán razon. a22 6d

REVOLVERS

Rifles, espadas y cinturones, cota de maille, surtido especial de cartuchos.
Armeria E. Paris, calle de Rivadavia No. 20.
a18 8d

Rejimiento 1.° de Guardia Nacional de Infanteria activa—Se previene de órden del Sr. Comandante del Rejimiento á los individuos que lo forman, que por órden del Superior Gobierno, deben desde hoy hasta el último dia del presente mes, ocurrir desde las 10 de la mañana hasta las cuatro de la tarde, á la Mayoria del espresado, al lado del cuartel del 2 de línea, en la barranca del Retiro, para ser nuevamente enrolados, segun lo dispuesto por la superioridad—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
Juan A. Ureta.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 17 de Abril y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30
* 2	8 50	9 05	—	9 20	—	9 32	9 42	9 52	10
3	10 30	10 45	—	11	—	11 12	11 25	11 40	11 50
4	1	1 15	—	1 30	—	1 42	1 55	2 10	2 20
5	4 30	4 45	—	5 06	—	5 17	5 30	5 45	5 55
6	6	6 15	6 22	6 35	6 42	6 50	7 05	7 20	7 30

(*) El segundo tren del 25 de Mayo (de las 8 50 de la mañana) saldrá solamente los Sábados para la conveniencia de los pasageros por los vapores que salen del Tigre para el Uruguay.

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	—	9 50	—	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	—	2	—	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	—	3 50	—	4 05	4 15
5	6 15	6 25	6 40	6 53	7	7 10	7 17	7 30	7 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 15	8 25
2	9	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 05	10 15	10 25
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	12 05	12 15	12 25
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 05	2 15	2 25
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 05	4 15	4 25
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 05	6 15	6 25
7	8 30	8 40	—	9	—	9 15	9 30	9 40	—

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22	—	7 40	7 47	8 10	8 10

Aunque los Trenes sean anunciados para parar en las Estaciones PALERMO y RIVADAVIA, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán
LA ADMINISTRACION.

Rejimiento 2.° de Guardia Nacional de infanteria activa—Orden del Rejimiento—Los ciudadanos del espresado Rejimiento se presentarán desde esta fecha á la mayoria del Rejimiento á renovar sus papeletas desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Los rejistros quedarán cerrados el 30 del corriente y sujetos los contraventores á lo ordenado por el Superior Gobierno Nacional en su decreto de fecha de ayer—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
Por órden del Señor Coronel—
Francisco Gonzalez.
Sargento Mayor del Rejimiento.

Rejimiento 3.° de Guardia Nacional de Infanteria activa—Se previene á todos los Guardias Nacionales que pertenezcan al districto que les corresponda, al espresado Rejimiento, que desde hoy á las nueve está abierta la Mayoria del Rejimiento, para que no lo estén, asi mismo se previena á todos los Guardias Nacionales de dicho Rejimiento que hayan perdido sus papeletas se presenten á recibir otra. Entendiéndose que el plazo terminará el 30 del que rije, segun la disposicion superior.
Sosa.

Rejimiento 4.° de Guardias Nacionales—Orden del Rejimiento—Debiendo proceder por órden superior á un nuevo enrolamiento, que debe quedar cerrado el 30 del corriente mes, se avisa á los individuos que componen dicho Rejimiento, que deberán renovar sus papeletas en los dias comprendidos desde la fecha de hoy hasta el dia indicado; debiendo procederse en seguida á pasarse una visita domiciliaria—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
Por orden del Sr. Gefe del Rejimiento—
Manuel Montenegro.

Rejimiento Pasivo de Guardia Nacional—Orden del Rejimiento—Los ciudadanos del espresado Rejimiento se presentarán desde hoy á la Mayoria del Cuerpo, á renovar sus papeletas, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Los rejistros quedarán cerrados el 30 del presente mes y sujetos los contraventores á lo ordenado por el Superior Gobierno Nacional en su decreto de fecha de ayer—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
Albariño.

Se vende la confiteria calle de la Piedad No 500 frente á la iglesia de este nombre la casa tiene toda comodidad es buena para toda clase de negocio. a18 8d

Se alquila una hermosa casa para negocio en la calle del Buen Orden es muy aparente para boteria por no haber ninguna en aquel local, y los de este ramo todos enriquecen en dicha calle, para tratar calle de las Piedras 255. a20 4d

Se vende la confiteria calle de Cangallo núm. 81, su dueño la vende por no poderia atender; para tratar á la misma casa. a22 2d

Se necesita de una mujer formal, de 45 á 50 años para el servicio de tres personas calle Tucuman 276. a22 2d

Se vende la hermosa casa calle de la Piedad No. 431, el que se interese puede tratar con la dueña que vive en la misma casa. a22 2d

Se necesita una mucama para cuidar un niño, en la calle de la Florida No. 255. a22 2d

Se alquila unas lindas piezas amuebladas con balcones á la calle y la asistencia que fuese necesaria, calle de la Esmeralda No. 193, (altos) a22 2d

Se vende un terreno de quinta con un edificio viejo formando esquina con 50 varas de frente á la calle de Moreno y 70 á la del Rincon, y otro tambien de esquina enfrente del anterior, con 10 varas de frente á la calle de Moreno, y 70 á la del Rincon, situados Ambos á 17 cuadras de la plaza de la Victoria y 7 cuadras de la de Lorea, prra tratar calle de Potosi No. 316. a22 3d

Se necesitan dos aparadores dos oficiales de claveteado y cuatro de cosido en la boteria y zapateria italiana calle de Rivadavia No. 592. a22 8d

Sirviente de comedor—Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones San Martin 73. a22 2d

SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS.

Legítimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna*. a22 2d

Se vende en la calle de la Piedad núm. 485, un cuarto de pan; el que se interese ocurra alli mismo que encontrará con quien tratar. a22 2d

Se vende el acreditado almacen de comestibles y bebidas calle del Perú y Garay No. 118, el alquiler es muy barato, el que se interese ocurra á la calle de Bolivar No. 267. a21 2d

Seminario Anglo-Argentino del Caballito—En esta pension se necesita un profesor [interno] francés ó que conozca gramaticalmente el idioma.
a21 2d *Salvador Negrotto.*

Societá Repubblicana degli operai italiani—La Commissione direttiva avendo determinato di sollenizzare l' anniversario della fondazione di detta societá, il primo Maggio 1865, ha nominato una Commissione speciale, la quale invita tuti i soci ad una riunione per il giorno di domenica 23 alla una pomeridiana.
a20 3d *La Comissione.*

Se alquila un magnífico almacen situado en la calle de Buen Orden No. 217, aparente para depósito fábrica billar etc. etc. tiene 35 varas de fondo por 6½ de ancho, hay tambien al lado una hermosa tienda de dos puertas con mostrador y armazon hecho á la moderna. El interesado puede ocurrir para tratar á la misma casa al No. 209, caballeriza de la Rondanita. a20 4d

SEMINARIO MERCANTIL
DIRIJIDO POR
RICARDO LAMADRID
56—MEJICO—56.

Enseñanza primaria, preparatoria y comercial Hay ademas una clase nocturna para adultos. a22 4d

Se ha perdido un caballo en la calle de Méjico entre Buen Orden y Lima, el Miércoles 19 del corriente en la caballeriza de Niño que era de Mack en la calle de Venezuela se dará una gratificacion. a21 2d

Sirviente—Se necesita uno de edad de 14 á 16 años en la calle del Perú No. 94. a21 4d

Se vende el café de Burdeos en el Paseo de Julio No. 105, para allí mismo lo vende el dueño por no poder atenderlo. a20 8d

Seminario Anglo Argentino del Caballito—Las aulas de esta pension vuelven á funcionar desde la fecha—Buenos Aires, Abril 19 de 1865.
a20 3d *Salvador Negrotto.*

Se necesita un muchacho de 13 á 15 años ocúrrase calle de Mayo No. 167. a20 4d

Se alquila la casa baja calle de Belgrano No. 69 y 71 con piezas de habitacion y un hermoso almacen propio para negocio ó depósito de mercancías por su cercania á la Aduana para tratar en los altos. a19 6d

Se ofrece al comercio para dependiente ó para llevar los libros un jóven español práctico en el comercio quien dará todas as garantias de su conducta San Martin 140. a21 2d

Seminario Anglo-Argentino del Caballito—En esta pension se necesitan un cocinero.
a21 2d *Salvador Negrotto.*

Seminario Anglo-Francés
Calle de Tacuarí numero 225, entre Chile é Independencia.

Ramos de educacion—Doctrina cristiana, por el presbitero Dr. D. J. Garcia.
Inglés, por el director.
Francés, por el profesor M. A. Pujol.
Castellano, por el profesor J. Reyes.
Latin por id. id. id.
Matemáticas por id. M. M.
Teneduria de libros por id. C. Picheda.
Piano, por id. J. Denevi.
Violin, por id. F. Guidi.
Dibujo, por id. Ch. H. Klopping.
Historia, lectura, escritura, aritmética gramática y geografia, por el director y por los profesores internos.
El Sr. Parody pone en conocimiento del público que ha contratado la casa que ocupa al presente por 10 años. La casa está en uno de los barrios mas saludables, con todas las comodidades necesarias para recibir pupilos y exteruos, y solamente cinco cuadras distante de la calle de Potosi.
a20 5d *W. Parodi.*

Un profesor de inglés que tiene algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para dar lecciones en dicho idioma; ocúrrase á la nueva libreria Inglesa calle de San Martin núm. 75. a22 2d

Se ha perdido un caballo pangaré malacara, grande con silla, se gratificará al que lo entregue en la calle Rivadavia 753, [almacen] pasando la esquina de Junin. a21 4d

Silla militar de montar—Se vende una usada de la mejor fábrica de Londres calle 25 de Mayo 41 a21 2d

SE HA ABIERTO
La tienda del Pensamiento
CASA PETIT Y Ca.
155—*Calle de Corrientes*—155

Mr. Petit recien llegado de Paris avisa al público y á sus antiguos marchantes, que trae una rica y estensa factura de las principales fábricas de modas y novedades de Paris. Conociendo mucho el buen gusto de las señoras de Buenos Aires, nada ha omitido para ofrecerles las mejores novedades que han tenido aceptacion este invierno en Paris; seguirá recibiendo por todos los paquetes los artículos mas de moda. Las relaciones directas que se ha creado en Paris le permitiran vender á precios muchos mas módicos que en cualquier otra parte.
Ha traido tambien un rico surtido de artículos de lana para señoras y niños. a21 4d

Se vende el almacen de comestibles y bebidas de menudeo con poco capital, que sita en la calle de Lorea No. 109, dos cuadras del Paseo de Los Irea para el Sud, hace muy buenos diarios y su dueña lo vende por retirarse del comercio, en la misma casa encontrarán con quien tratar á cualquiera hora del dia. a12 2d

Se vende—Una casita de hermoso terreno para edificar, en paraje central y calle empedrada, tiene 10 varas de frente por 70 de fondo, cercada de pared, cuatro piezas de ladrillo y cuatro de tabla, á mas dos galpones de madera, pozo de rica agua y demas oficinas, todo cerrado, y algunos árboles; su dueño vive calle Piedad No. 275. a21 3d.

Se alquila dos piezas amuebladas en la calle de Tucuman 63, como para hombres solos. a23 4d

N. B.

Se vende por un precio razonable, el bien conocido establecimiento fotográfico de Bate y Ca. calle de 25 de Mayo No. 369, Montevideo con todos sus muebles, instrumentos utensilios y demas requisitos para el arte, inclusa una magnífica y estensa coleccion de mas de 7,000 negativos, entre los cuales se encuentran muchos retratos de personajes célebres de este y otros paises. Esta grande y variada coleccion muestra la generosa proteccion concedida por el público á esta galeria y solamente de los duplicados se saca una renta diaria de consideracion. Para mas pormenores dirigánse á—
a21 10 *Bate y Ca.*

Se ha perdido un potrillo colorado que lleva por marca una redondela en la anca, de la calle de Corrientes entre Garantias y Callao; se dará una gratificacion al que lo entregue en la calle de Garantias No. 171. a21 2d

Se necesita una mucama q' sepa cumplir con su deber con buenos informes, se le pagara buen sueldo, ocurra á la calle de la Defensa 125. a23 2d

Se ha encontrado una cantidad de dinero, la persona que lo hubiere perdido ocurra á la calle de Potosí última puerta sobre mano derecha al llegar al bajo diciendo el importe de la cantidad perdida, se le entregará. a23 2d

Se alquila un cuarto en la calle de Sipacha No. 62 para negocio con comodidad para familia, en los altos de dicha casa darán razon. a23 2d

Seminario inglés de señoritas, calle de Tacuarí No. 21 y Buen Orden cerca de las tres esquinas de Barracas. El sistema de enseñanza de estos departamentos es en lo mas esencial inglés y francés, y están divididos en dos clases, primaria y superior, curso primario, lectura, en inglés, francés y castellano, escritura, letra inglesa y francesa, aritmética, y catecismo de la doctrina cristiana etc. curso superior, lectura, caligrafía, aritmética, teórica y práctica, gramática inglesa, fracesa y castellana, análisis, ortolójica dictado y composicion en los tres idiomas, geografía con esplicacion de los mapas, el uso de los globos, costuras, crochet, bordados y flores etc. Clases accesorias, dibujo, pintura, música y canto.
NOTA—Las que estudien estos ramos reciben instruccion en todos ellos, diariamente, 2.° Se reciben pupilas, medias pupilas y esternas.
Directoras— *Margarita M. Lean—*
a23 3d *Marta M. Dermot.*

Sirviente—Se necesita una mucama para cuidar niños, calle de Bolivar No. 45 altos. a23 2d

Se vende un terreno de quinta con edificio de material formando esquina con 50 varas de frente á la calle de Moreno y 70 á la del Rincon tambien otro de esquina á la calle de Moreno con 10 varas de frente y 70 á la del Rincon para tratar Potosí 316. a23 2d

Se huyó el sábado santo un muchacho, es rubio blanco, pelo corto, se llama Francisco Campos, de 12 años de edad, se gratificará al que lo entregue en la calle de Venezuela No. 536. a22 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400$ cuentas y aritmética comercial, etc., se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 á toda hora. a23 2d

Teneduria de libros—Por 2,000$ se enseñan la teneduria de libros y por 1500$ se enseña las cuentas, calle de Córdoba No. 799. a23 2d

Tintoreria Lionesa de Ferrer, calle Suipacha 91—Se limpia toda clase de ropa de señora y de caballero y guantes sin olor dejándolos á su primitivo color; se tiñen toda clase de vestidos por delicado que sea el color, se compone toda clase de ropa para hombres dejandola en su primitivo estado. a19 8d

Terreno—Hay para vender uno situado en la calle de Cangallo á 5 cuadras del Mercado 11 de Setiembre al Oeste 32 de la plaza Victoria con 52 varas de frente por 90 de fondo, forma esquina, precio 40,000$ mitad de contado y la otra á 8 meses. Es terreno alto y de muchos vecinos, para tratar ocúrrase calle Bolivar No. 42, a21 2d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

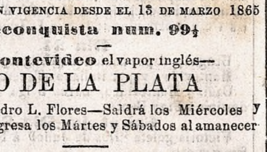
UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167, se pagará bien.

Trajes de castor para hombre calle de Cangallo No. 80. a20 2d

Vacuna—Desde el 24 del corriente mes se vacunará todos los Lúnes de 12 á 2 de la tarde en la casa de vacuna calle de Mejico Ns 331.
a21 3d *El Administrador*

Baños rusos—A las personas que padecen de dolores reumáticos, falta de circulacion normal en la sangre, aconsejamos que tomen los baños de vapor á la Rusa, en la seguridad de que conseguirán la curacion radical.
Es tambien un exelente remedio para las enfermedades cutaneas, y para desalojar el mercurio que se ffja en las articulaciones cuando se ha abusado de este peligroso metal, calle de Belgrano No. 262 al lado de la Botica del Cisne. a23 2d



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 13 DE MARZO 1865
Reconquista num. 99½

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pedro L. Flores—Saldrá los Miércoles y Sábados y regresa los Martes y Sábados al amanecer

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE
Capitan José Barboro—Saldrá Los Viérnes y Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves y Domingos al amanecer.

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.
Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—
URUGUAY.
Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes á las 8 de la mañana.
Todos estos vapores toman pasajeros, cargas y encomiendas segun la siguiente

TARIFA.
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. m/d. de M.
Martin Garcia	4 "
Higueritas	6 "
Fray Bentos	8 "
Concepcion del Uruguay	10 "
Paysandú	12 "
Concordia y Salto	16 "

De proa la mitad de estos precios.
Flete á carga para Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada, id para los puertos del Uruguay 8 id. id., id. é oro ½ p.$, plata ½ p.$, papel ½ p.$ encomiendas precio convencional.
Por mas informes ocúrrase á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

VAPOR NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE
PASAGEROS SOLAMENTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.
El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

Cámara		Proa	
San Nicolás	12 fts.	San Nicolas	6 fts.
Las Hermanas	12 "	Las Hermanas	6 "
Obligado	10 "	Obligado	5 "
San Pedro	8 "	San Pedro	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zárate	4 "	Zárate	2 "
Campana	4 "	Campana	2 "

Encomiendas, condicional.
Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.
Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1; id. en Zarate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy; id. en San Nicolas, Eugenio Seide.
Enrique Dowse.

NUEVO ITENERARIO
El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional
INICIADOR
Capitan—D. José Folgueras

Este cómodo vapor de primera marcha, hará cinco viajes por mes saliendo del puerto del Tigre los dias 4, 16, 26, 22 y 28 á las 10 en punto de la mañana, regresando al mismo punto los dias 28, 14, 20 y 26
Admite pasageros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA

Nueva Palmira	6 fts.
Fray Bentos	8 "
Concepcion del Uruguay	10 "
Paisandú	12 "
Colonia San José	14 "
Concordia y Salto	16 "

Proa la mitad de estos precios.
Carga 8$ fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 de peso.
Dinero á flete—Oro ½ p.$, plata ½ p.$, papel ½ p.$—Encomiendas á precios convencionales.
La carga será conducida al Tigre por los trenes y solo se recibirán hasta el dia anterior á la salida del buque.
Los boletos para el tren se darán gratis en la ajencia para los pasageros del vapor y en ellos se indicará la hora de partida de este de la estacion 25 de Mayo.
Las encomiendas y el dinero á flete solo se recibirán en la agencia hasta el dia anterior á la salida del vapor á las 8 de la noche.
Bajo ningun pretesto se admitirá á bordo pasajero sin el boleto ni carga sin órden de la agencia.
Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su ajente calle de Reconquista No. 79.

VAPOR PAQUETE NACIONAL
BUENOS AIRES.

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes.
Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.
NOTA—No se admitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.
Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.
Para mas pormenores sírvanse ocurrir á su agente *Juan R. Silveyra*—Reconquista 79.

Para Montevideo.

Saldrá el 28 del corriente la goleta nacional «Ulises», admitirá como la mitad de la carga; para tratar con los Sres. Nuñez y Ca. calle de la Victoria No. 34. a22 3d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los parientes mas inmediatos del demente Don Nazario Rigot para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezca ante el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del que firma á deducir las acciones que les convengan por el estado de aquel—Buenos Aires Marzo 20 de 1865.
m31 30d *Mariano B. Echenagucia.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á los acreedores de la casa de D. T. Visser, y ca. presente á los sindicos provisorios D. Juan Antonio Basarte y D. Adolfo Agote, en el término de cuarenta dias los títulos justificativos de sus créditos previniendose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de dicha casa hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Mariano Casares, lo mismo que á los deudores la prohibicion de hacer pagos á la casa concursada, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 20 de 1865.
m24 30d *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado, en los dias 27, 28 y 29 del corriente, de una casa perteneciente al concurso de Don Pedro Leon Martinez, situada en la calle de Santa Fé No. 187 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 42,000$ moneda corriente cuyo acto será presidido por el oficial de justicia Don Gervacio Armero. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano Don Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma que le serán puestos de manifiesto la tasacion celebrada—Buenos Aires Abril 8 de 1865.
a11 18d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Abril en las galerias del Cabildo de todos los bienes rurales de la testamentaria de Da. Felisa Ulibarre de Táylor que se encuentran en el partido de la Ensenada, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue:
Un campo de cuarenta cuadras de frente por treinta de fondo tasado á razon de un millon de pesos mjc. 750,000, una casa principal de la estancia techo de azotea en 80,000, una cocina y galpon en 8000$, pilares y porton de fierro en 400.
Quinta—5961 árboles entre frutales y otras diferentes clases en 51636, distintas maderas en 2248.
Cerco y palenque—1682 varas de alambrado palos de ñandubay á 6 pesos vara 10,092, 744 id. id. á 3 pesos 2232, 13 postes ñandubay pesos 156.
Corrales—1 corral de yeguas regular en 1000, 1 id. de ovejas id. 1000, 1 id. de id. id. 400, una casa material, tres piezas techo nuevo de zinc y un galpon mitad material techo de ripia 30,000.
Haciendas—138 cabezas de ganado vacuno al corte á 65 pesos 7960, 90 id. yeguarizo al corte 30 pesos una 2700, 2 hechores 250 pesos uno 500, 12 mulas chicas y grandes á 100 pesos 1200, 10 caballos á 180 pesos 1800, 4 id. de tiro 250 id. 1000, 2111 ovejas al corte 32 id una 67,552.
Puestos de los ombues—1 casa de material techo de ripia 12,000, 1 armazon de rancho y pozo de balde 400.
Quinta—4042 árboles entre frutales y otras clases en 18782, 1,115 varas cerco de alambre 1$ 4 rls. 3912, 1 corral de caballos en mal estado 250, 1 id. de ovejas id 200, 4 atados ripias 135.
Puerto del medio—1 casa de material de dos piezas techo de ripia en mal estado, un rancho con cocina, un cuarto y pozo de balde en 12,000.
Quinta—1663 árboles frutales y de otras clases 12,403, 17 quintales alambres á 80$ 1360.
Puerto del Mojon—1 casa de material, dos piezas y pozo de balde 6000, 1266 ovejas al corte á 32$ 40512, mitad de un corral 500.
Puerto de Loma alta—1 casa de material dos piezas techo de zinc y pozo de valde 7000, 987 ovejas al corte 32$ 31584, 1 corralon tasado en todos sus ramos pertenecientes las dos terceras partes á la testamentaria 200
Por la accion á las dos marcas del establecimiento 2000—Total 1.169,113.
Se previene que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.
Los que se interesen y deseen mas pormenores ocurran al infrascripto quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones y diligencias practicadas—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.
a2 29d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se sita, llama y emplazan á os que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Forge, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. por la oficina del Escribano de D Pedro Deagustine, donde se haya adscripto el que firma á hacer valer sus derechos en la forma legal, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.
a7 30d *José V. Matheu.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria proveyendo por el Sr Garcia Fernandez, se convoca á reunion general, que se verificará en la sala del Juzgado el dia 30 del corriente mes á todos los acreedores de la testamenteria de Don Domingo Esponda, como igualmente á los que se han presentado ya D. Juan Garra, Don Bautista Noblia, Don Antonio Inda, Don Tomas Arrieta, Don Pedro Burrucua, Don Pablo Abadie, D. José Erba, Don Martin Dufart, Don Juan Jouribeu, Don Estevan Spnetto, Don Pedro Jaurrigue, Don Desiderio Charavel, Don Francisco Trefalli, Don Luis Gaeveler, Don Tomas Sarregui, Don Juan Echeverri, Don Tomas Paviña, Don Lorenzo Geis, Don Eugenio, Duchenois, Don Santiago Rodriguez á fin de determinar dicha testamentaria—Buenos Aires, Abril 1° de 1865.
a7 24d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder al remate por el martillero público D. Thomas Gowland, de un terreno perteneciente á los herederos de D. Pedro Capdevila, situado en Barracas al Sud en la calle conocida por de Industria, lindero calle de por medio al Oeste con D. N. Cadet, y por el Este tambien calle de por medio con D. N. Nocetty, cuyo terreno se compone de cien varas de frente al O. con sesenta varas de fondo ó sea frente al Norte y los cuales dan frente tambien al Este, tasado en la cantidad de 140,000 pesos mjc.; previniéndose que dicho remate tendrá lugar despues de quince dias de publicado el presente—Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde se halla adscriato, el que firma, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Abril 8 de 1865.
a9 15d *Segundo C. Garrido.*

En la causa que sigue D. Raimundo Martinez contra D. Eduardo Escovar por injurias; se transcribe el auto espedido en once del corriente, para que llegue á conocimiento de Escovar, y su tenor es como sigue:—Buenos Aires, Abril 11 de 1865—Por lo que "resulta de la anterior diligencia del actuario y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 5 "vuelta. Se recibe esta causa á prueba por veinte "dias comunes y prorogables en rebeldia de D. "Eduardo Escovar, y notifíquese esta providencia "por edictos en dos periódicos por ocho dias—Boneo—Buenos Aires, Abril 19 de 1865.
a20 8d *Melquisedek Godoy.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G Pinedo se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Don José Gastalumendi que en el término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio Don Mauricio Cruz, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por artículo 1549 del código de comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Don Jorge Gowland sopena tambien de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Abril 17 de 1865.
a22 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á D. Terencio Curro para el dia 27 del corriente á la 1, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, tanto de los presentados como de los personales, y privilegiados, previniendoles que la reunion tendrá lugar con los que se presenten y á los inasistentes se les tendrá por adheridos á la resolucion que se tome por la mayoria, cuyo acto tendrá lugar el dia indicado en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires, Abril 21 de 1865.
62 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita llama y emplaza, por el término de seis dias á D. Waldemas Karlsen, para que comparezca ante este Juzgado, por la oficina del finado D. Marcial Callexa, accidentalmente á mi cargo, á practicar un reconocimiento en los autos que contra él ha promovido Da. Ana Klein, por cobro de pesos, previniéndosele que sino comparece en dicho término, se le seguirá en su rebeldia—Buenos Aires, Abril 20 de 1865.
a22 6d *Dowbley.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se sita llama y emplaza á los herederos de D. Francisco Rufino, para que comparezcan en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina del que firma á estar á derecho en los autos que sigue Da. Martina Pando, con D. Sebastiano Gandulla, por cobro ejecutivo y terceria deducida por D. Juan Folco, sobre nulides del remate de una finca á favor de D. Francisco Rufino, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 17 de 1865.
a23 2d *Manuel Malmierca.*